

INFORME FINANCIERO 2022



Con fondeicon
todo lo bueno es posible.



fondeicon
Creciendo Unidos



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN, MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE USO Y CONSUMO - FONDEICON.

Yumbo – Valle del Cauca.

Opinión favorable.

He auditado los estados financieros individuales del FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN, MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE USO Y CONSUMO - "FONDEICON"- , (En adelante la Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (grupo 2).

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas de Aseguramiento – ISAE, contenidas en el Anexo No 04 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus decretos modificatorios. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Párrafo de otros asuntos.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí y en opinión del 21 de febrero de 2022, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de hipótesis de negocio en marcha. La Junta Directiva, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- b. Evalué las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.

d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e. Comunicué a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a. Durante el año 2022, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al Estatuto Social y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- e. La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y, de acuerdo con mis pruebas de auditoría realizadas, puedo manifestar que:
 - De acuerdo con el cronograma de implementación, la entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC.
 - La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL.



- Durante el año 2022, la Entidad realizó actividades inherentes al cumplimiento de las etapas y elementos que conforman el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en el Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatuto Social.
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva.
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, decisiones de la Asamblea y la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.



Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Con base en la evidencia obtenida en los procedimientos de auditoría realizados según el modelo COSO, concluyo que el control interno es adecuado para las circunstancias y tamaño del Fondo en todos los aspectos importantes.

YAMILEY SOTO SERNA
Revisora Fiscal
T.P 154970 - T
Designado por CENCOA

Santiago de Cali, febrero 21 de 2023
Carrera 5 No. 13 – 46 Piso 11 Edificio el
Café. Cali – Colombia.
Cel. 317 734 22 35



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2022-2021

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

**FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA
PRODUCCION MERCADEO Y COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DE
USO Y CONSUMO – FONDEICON**

Santiago de Cali

Nosotros la Representante Legal y Contadora del **FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA PRODUCCION MERCADEO Y COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DE USO Y CONSUMO – FONDEICON** - con Nit. 800.060.125-0, Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las Notas Explicativas a Diciembre 31 del 2022 y 2021, de acuerdo con las normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en los Decretos 2420 y 2496 de 2015. Esta certificación incluye las notas sobre las principales políticas contables y cifras del estado en la situación financiera que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera del Fondo de Empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo.

Además certificamos que:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los Libros Oficiales y Auxiliares Respetivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022 y 2021 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo



sus gravámenes, restricciones a los Activos, Pasivos Reales y Contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

e. El Fondo de Empleados ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo al Decreto 1406 de 1999

f. No se han presentado hechos posteriores que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas a los mismos.

g. En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado por el fondo de empleados tiene las licencias respectivas y cumple con las normas sobre derechos de autor.

Dado en Santiago de Cali a los 27 días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,

SANDRA ALVAREZ HINCAPIÉ
Gerente

ANA SOFÍA CHACÓN LOAIZA
Contadora - TP. 95636-T



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON
NIT 800.060.125-0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021
Expresado en Pesos Colombianos

	Nota	Año 2022	%	Año 2021	%	Variación	%
ACTIVO							
Efectivo y Equivalentes al efectivo	4	137.346.011	1,3%	439.875.931	4,3%	-302.529.920	-69%
Caja		1.300.000		1.300.000		0	0%
Bancos		110.787.059		438.575.931		-327.788.872	-75%
Equivalentes al Efectivo		233.498		0		233.498	0%
Efectivo de Uso Restringido		25.025.454		0		25.025.454	0%
Activos Financieros de Inversión	5	464.056.011	4,3%	524.741.595	5,1%	-60.685.584	-12%
Inversiones Deuda (costo amortizado) > 90 días		286.547.557		379.594.905		-93.047.348	-25%
De Patrimonio a Valor Razonable (Emprendimientos)		167.531.489		135.227.676		32.303.813	24%
Otras inversiones de patrimonio al costo historico		9.976.965		9.919.014		57.951	1%
Inventarios	6	3.812.000	0,0%	2.006.400	0,0%	1.805.600	100%
Bienes No Transformados por la Entidad - Boletas Eventos		3.812.000		2.006.400		1.805.600	100%
Cartera de Créditos	7	9.293.732.754	86,9%	8.494.848.216	83,3%	798.884.537	9%
Cartera de Crédito Asociados - Vivienda (capital)		210.335.597		260.810.706		-50.475.109	-19%
Cartera de Crédito Asociados - Consumo (capital)		9.687.339.381		8.696.757.109		990.582.272	11%
Intereses Causados Cartera Vivienda (Método Interés Efectivo)		1.428.480		1.381.353		47.127	3%
Intereses Causados Cartera Consumo (Método Interés Efectivo)		76.081.036		46.081.464		29.999.572	65%
Pagos por Cuenta de Asociados		3.666.404		581.801		3.084.603	100%
Deterioro Cartera Crédito Asociados Capital (individual)		(531.270.267)		(380.073.812)		(151.196.455)	40%
Deterioro Intereses Cartera		(54.871.127)		(41.114.726)		(13.756.401)	33%
Deterioro Cartera Crédito Asociados Capital (General)		(98.976.750)		(89.575.678)		(9.401.072)	10%
Cuentas por Cobrar	8	688.415.042	6,4%	682.547.081	6,7%	5.867.961	1%
Convenios		18.624.560		27.192.057		-8.567.497	-32%
Avances y Anticipos Entregado		105.688		178.400		-72.712	100%
Deudores Patronales		635.516.581		589.019.253		46.497.328	8%
Otras cuentas por cobrar		34.168.213		66.157.371		-31.989.158	-48%
Propiedades, Planta y Equipo	9	85.132.678	0,8%	28.160.267	0,3%	56.972.411	202%
Muebles y Equipos de Oficina		64.146.300		90.137.981		-25.991.681	-29%
Equipo de Computo y Comunicación		10.018.119		76.609.321		-66.591.202	-87%
Mejora en bien ajeno		83.356.328		46.461.386		36.894.942	100%
Depreciación Acumulada		-72.388.069		-185.048.421		112.660.352	-61%
Otros Activos NO Financieros	10	24.112.296	0,2%	30.831.220	0,3%	-6.718.924	-22%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado - Seguros		16.933.740		16.474.108		459.632	3%
Intangibles - Software		7.178.556		14.357.112		-7.178.556	100%
TOTAL ACTIVO		10.696.606.791	100,0%	10.203.010.710	100,0%	493.596.081	5%

PASIVO							
Depósitos Y Exigibilidades (costo amortizado)	11	2.899.640.991	27,1%	3.209.796.637	31,5%	-310.155.646	-10%
CDAT		748.129.105		1.051.672.967		-303.543.862	-29%
Contractual		10.710.460		77.385.552		-66.675.092	-86%
Permanente		2.140.801.426		2.080.738.118		60.063.308	3%
Obligaciones Financieras	12	654.764.536	6,1%	0	0,0%	654.764.536	100%
Con Entidades Cooperativas		654.764.536		0		654.764.536	100%
Cuentas por Pagar	13	366.654.617	3,4%	385.524.432	3,8%	-18.869.815	-5%
Costos y Gastos por Pagar		10.253.324		13.480.133		-3.226.809	-24%
Proveedores		119.773.266		92.807.945		26.965.321	29%
Gravamen a los Movimientos Financieros		139.144		180.629		-41.485	-23%
Retención en la fuente		1.945.269		1.779.543		165.726	9%



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON
NIT 800.060.125-0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021
Expresado en Pesos Colombianos

	Nota	Año 2022	%	Año 2021	%	Variación	%
Valores Por Reintegrar		16.069.102		68.750.925		-52.681.823	-77%
Retenciones Y Aportes De Nomina		20.320.100		8.714.469		11.605.631	133%
Remanentes Por Pagar		198.154.412		199.810.788		-1.656.376	-1%
IMPUESTOS		16.747.383	0,2%	20.095.558	0,2%	-3.348.175	-17%
Industria y Comercio		10.010.000		8.709.000		1.301.000	15%
IVA		6.737.383		11.386.558		-4.649.175	-41%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	40.665.793	0,4%	40.657.837	0,4%	7.956	0%
Nómina por Pagar - Comisiones				1.670.000		-1.670.000	100%
Cesantías		22.033.781		20.672.336		1.361.445	7%
Intereses Cesantías		2.336.800		2.589.219		-252.419	-10%
Vacaciones		16.295.212		15.726.282		568.930	4%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	15	25.618.152	0,2%	69.407.360	0,7%	-43.789.208	-63%
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario - FODES		2.315.910		2.315.910		0	0%
Mutual Para Otros Fines		23.302.242		67.091.450		-43.789.208	-65%
OTROS PASIVOS	16	247.695.530	2,3%	80.609.368	0,8%	167.086.162	207%
Ingresos Anticipados		234.782.128		55.201.585		179.580.543	100%
Ingresos Recibidos Para Terceros		12.913.402		25.407.783		-12.494.381	-49%
TOTAL PASIVOS		4.251.787.002	39,7%	3.806.091.192	37,3%	445.695.810	12%
CAPITAL SOCIAL		5.494.685.605	51,4%	5.531.578.118	54,2%	-36.892.513	-1%
Capital Permanentemente Restringido (irreductible)		3.000.000.000		2.725.578.000		274.422.000	10%
Capital Temporalmente Restringido (Aportes)		2.494.685.605		2.806.000.118		-311.314.513	-11%
RESERVAS, FONDOS, SUPERAVIT		865.341.400	8,1%	821.237.742	8,0%	44.103.658	5%
Reserva Protección de Aportes		718.296.564		674.192.906		44.103.658	7%
Reserva Estatutaria		781.454		781.454		0	0%
Otras Reservas - FODES		129.772.948		129.772.948		0	0%
Fondo Para Revalorización de Aportes		12.830.497		12.830.497		0	0%
Fondos de Inversión		3.659.937		3.659.937		0	0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		84.792.784	0,8%	44.103.658	0,4%	40.689.127	92%
PATRIMONIO	17	6.444.819.790	60,3%	6.396.919.518	62,7%	47.900.272	1%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		10.696.606.791		10.203.010.710		493.596.082	5%
		0		0			

Las notas adjuntas hacen parte integral de los presentes Estados Financieros

SANDRA ALVAREZ HINCAPIÉ
Representante Legal

ANA SOFIA CHACON LOAIZA
Contador Publico
TP-95636-T

YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal
TP.154970-T
Miembro de la Firma Cencoa
Ver Dictamen Adjunto



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON
NIT 800.060.125-0

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021

Expresado en Pesos Colombianos y Clasificado por Naturaleza del Gasto

	Nota	Año 2022	%	Año 2021	%	Variación	Var \$%
INGRESOS ORDINARIOS	18						
Intereses		1.543.840.542	75,4%	1.362.695.828	76,7%	181.144.714	13,3%
Cartera de Crédito (Método del interés efectivo)		1.518.869.785	74,2%	1.342.634.700	75,5%	176.235.085	13,1%
Intereses fondo de liquidez		22.640.791	1,1%	8.752.015	0,5%	13.888.776	158,7%
Rendimientos financieros (método interés efectivo)		2.329.966	0,1%	11.309.113	0,6%	-8.979.147	-79,4%
Otros Ingresos Ordinario		59.055.399	2,9%	63.353.845	3,6%	-4.298.446	-6,8%
Dividendos y Participaciones		57.951	0,0%	328.081	0,0%	-270.130	-82,3%
Otros ingresos de crédito		20.263.784	1,0%	29.891.278	1,7%	-9.627.494	-32,2%
Cuotas de Vinculación		38.733.664	1,9%	33.134.486	1,9%	5.599.178	16,9%
Ganancias		444.483.601	21,7%	351.447.609	19,8%	93.035.992	26,5%
Otras Ganancias		167.008.838	8,2%	140.357.584	7,9%	26.651.254	19,0%
Valorización de inversiones Emprendimientos Asociados SAS		32.304.784	1,6%	9.795.164	0,6%	22.509.620	229,8%
Recuperación del Deterioro		245.169.979	12,0%	201.294.861	11,3%	43.875.118	21,8%
TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS		2.047.379.542	100,0%	1.777.497.282	100,0%	269.882.260	15,2%
COSTOS	19						
Intereses (método interés efectivo)		128.784.089	6,3%	80.324.034	4,5%	48.460.055	60,3%
Intereses Certificados de depósito a Término		57.400.933	2,8%	51.021.143	2,9%	6.379.790	12,5%
Intereses Ahorro Contractual		13.565.922	0,7%	11.091.424	0,6%	2.474.498	22,3%
Intereses Obligaciones Financieras		35.464.991	1,7%	0	0,0%	35.464.991	N.A.
Gravamen a los Movimientos Financieros - Propio		22.352.243	1,1%	18.211.467	1,0%	4.140.776	22,7%
GASTOS BANCARIOS							
Gastos Bancarios		30.629.401	1,5%	11.943.313	0,7%	18.686.088	156,5%
Comisiones Bancarias		30.589.299	1,5%	11.856.678	0,7%	18.732.621	158,0%
Otros Financieros		40.102	0,0%	86.635	0,0%	-46.533	-53,7%
TOTAL COSTOS FINANCIEROS Y GASTOS BANCARIOS		159.413.490	7,8%	92.267.347	5,2%	67.146.143	72,8%
GASTOS ORDINARIOS							
Beneficios a Empleados		903.040.438	44,1%	832.872.235	46,9%	70.168.203	8,4%
Gastos Generales		590.367.412	28,8%	468.658.410	26,4%	121.709.002	26,0%
Depreciaciones		12.963.626	0,6%	19.039.389	1,1%	-6.075.763	-31,9%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	20	1.506.371.476	73,6%	1.320.570.034	74,3%	185.801.442	14,1%
PERDIDAS							
Deterioro Individual de Cartera (capital e intereses)		285.465.194	13,9%	280.636.030	15,8%	4.829.164	1,7%
Deterioro General de Cartera		11.336.598	0,6%	39.920.213	2,2%	-28.583.615	-71,6%
TOTAL PERDIDAS	21	296.801.792	14,5%	320.556.243	18,0%	-23.754.451	-7,4%
TOTAL COSTOS, GASTOS Y PERDIDAS		1.962.586.758	95,9%	1.733.393.624	97,5%	229.193.134	13,2%
EXCEDENTES NETOS		84.792.784	4,1%	44.103.658	2,5%	40.689.127	92,3%

Las Notas a los Estados Financieros adjuntas hacen parte integral de los mismos.

SANDRA ALVAREZ HINCAPIÉ
Representante Legal

ANA SOFÍA CHACON LOAIZA
Contador Público
TP-95636-T

YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal
TP.154970-T
Miembro de la Firma Cencoa
Ver Dictamen Adjunto



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON

NIT 800.060.125-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

Por los años terminados el 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021

Expresado en Pesos Colombianos

	2022	2021
Efectivo Generado por las Operaciones	84.792.784	44.103.658
mas partidas que no afectan el efectivo: Gastos Depreciación	12.963.626	19.039.389
mas partidas que no afectan el efectivo: Deterioro	296.801.792	320.556.243
Excedentes Netos Del Año	394.558.202	383.699.290
Efectivo Generado en actividades de INVERSION		
(Aumento) Disminución en Inversiones en Subsidiarias	(32.303.813)	(9.795.164)
(Aumento) Disminución en Otras Inversiones	(57.951)	(328.081)
(Aumento) Disminución de Propiedades planta y equipo	(69.936.037)	(13.500.000)
Subtotal efectivo generado en actividades de INVERSION	(102.297.801)	(23.623.245)
Efectivo Generado en actividades de FINANCIACION		
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	654.764.536	-
Subtotal efectivo generado en actividades de INVERSION	654.764.536	-
Efectivo Generado en Actividades de OPERACIÓN		
(Aumento) Disminución Inventario	(1.805.600)	16.974.900
(Aumento) Disminución Cartera Credito	(1.095.686.329)	(946.613.904)
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar	(5.867.961)	(19.901.177)
Aumento (Disminución) Depósitos	(310.155.646)	672.645.692
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	(18.869.815)	91.460.173
Aumento (Disminución) Beneficios a Empleados	7.956	8.187.806
Aumento (Disminución) de Impuestos	(3.348.175)	(2.677.500)
Aumento (Disminución) de Aportes Sociales	(36.892.513)	321.095.061
Aumento (Disminución) de Fondos Sociales, Mutuales y Otros	(43.789.208)	(103.166.933)
(Aumento) Disminución en Activo Restringido y CDT	93.047.348	(242.413.142)
(Aumento) Disminución Otros Activos No Financieros	6.718.924	(14.471.037)
Aumento (Disminución) otros pasivos	167.086.162	75.406.870
Total Recursos de Financiación & Operación	(1.249.554.857)	(143.473.190)
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(302.529.919)	216.602.855
Saldo al Inicio del Periodo del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	439.875.931	223.273.076
Total Saldo del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	137.346.011	439.875.931

Las notas adjuntas hacen parte integral de los presentes Estados Financieros

SANDRA ALVAREZ HINCAPIÉ
Representante LegalANA SOFIA CHACON LOAIZA
Contador Publico
TP-95636-TYAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal
TP.154970-T
Miembro de la Firma Cencoa
Ver Dictamen Adjunto



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON
NIT 800.060.125-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021
(Cifras en pesos Colombianos)

	Capital Social	Reservas	Fondos Patrimoniales	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	5.210.483.064	856.107.138	16.490.434 -	51.359.829	6.031.720.806
Variaciones	321.095.054	-	-	-	321.095.054
Ganancia del periodo	-	-	-	44.103.658	44.103.658
Excedentes Decretados	- -	51.359.829	-	51.359.829	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	5.531.578.118	804.747.308	16.490.434	44.103.658	6.396.919.518
Variaciones	(36.892.513)	-	-	-	(36.892.513)
Ganancia del periodo	-	-	-	84.792.784	84.792.784
Excedentes Decretados	-	44.103.658	-	(44.103.658)	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	5.494.685.605	848.850.966	16.490.434	84.792.784	6.444.819.789

Las notas adjuntas hacen parte integral de los presentes Estados Financieros

SANDRA ALVAREZ HINCAPIE
Representante Legal

ANA SOFIA CHACON LOAIZA
Contador Publico
TP-95636-T

YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal
TP.154970-T
Miembro de la Firma Cencoa
Ver Dictamen Adjunto



FONDEICON

NIT 800.060.125-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

NOTA 1: ENTE ECONÓMICO

FONDO DE EMPLEADOS- FONDEICON, es una entidad que pertenece al sector de la economía solidaria, legalmente constituida por Documento Privado del 7 de marzo de 1987, Personería Jurídica 01665 de Agosto 24 de 1988, e inscrita mediante Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Yumbo-Valle y su última reforma se realizó según inscripción del día 25 de marzo de 2017. Ésta entidad es vigilada por la **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA**. Su domicilio es la Ciudad de Yumbo – Valle del Cauca (Colombia) y su sede social se localiza en la dirección Calle 13 No 31 A 80 Acopi de la misma Ciudad.

El fondo de Empleados, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro de derecho privado, de responsabilidad limitada, patrimonio y número de asociados variable e ilimitado y de duración indefinida conocidas como empresas de economía Solidaria en Colombia. El objeto primordial de FONDEICON es el bienestar social de los asociados, el fortalecimiento en los lazos de solidaridad y compañerismo, al igual que contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, culturales, recreativas y educativas, mediante la adecuada prestación de diversos servicios, tales como, crédito y bienestar social, entre otros.

Todo asociado debe aportar mensualmente entre el 5% y el 10% de un salario mínimo mensual legal vigente distribuido como aporte el (70%) y como ahorro permanente el (30%). El aporte social (en el patrimonio como capital de riesgo reembolsable) No contemplan compensaciones parciales periódicas con préstamos adeudados al Fondo, ni devoluciones en efectivo, pero se reintegran al momento del retiro del asociado por cualquier causa, previa compensación de obligaciones a su cargo y descuento proporcional de sus aportes de las pérdidas acumuladas que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

La entidad además suscribe convenios con proveedores de bienes y servicios en beneficio de sus asociados actuando como financiador o recaudador de los mismos. Del total de los depósitos captados se debe constituir un fondo de liquidez equivalente al 10% (sobre los aportes NO se requiere) y debe estar constituido en depósitos a la vista o inversiones de alta seguridad y liquidez en el sector financiero y solo puede utilizarse para retiros masivos o inesperados de depósitos. Los recursos captados disponibles luego de constituir el fondo de liquidez los destina para efectuar operaciones de crédito con sus asociados bajo las siguientes modalidades:



ANEXO 01 - REGLAMENTO DE CRÉDITO						
TABLA DE LÍNEAS DE CRÉDITO - TASA - PLAZO - MONTO - GARANTÍA VIGENTES						
ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE CRÉDITO SEPTIEMBRE 2022						
TIPO	LÍNEA DE CRÉDITO	TASA	PLAZO MAX.	GARANTÍA	MONTO MAX.	CÓDIGO LINX
T E M P O R A D A	COMP. CART. PREFERENCIA AFIANZAMIENTO	0,9	60	AFIANZADA	60 SMMLV	112
	COMP. CART.MORA AFIANAMIENTO	1,3	60	AFIANZADA	60 SMMLV	134
	COMP. CART. CAST. AFIANZAMIENTO	1,93	60	AFIANZADA	50 SMMLV	114
	CREDITO TEMPORADA- AFIANZAMIENTO	1,1	36	AFIANZADA	50 SMMLV	117
	COMPRA DE CARTERA PREF. CASTIG	1,8	60	AFIANZADA	48 SMMLV	113
	PREFERENCIAL TEMPORADA	0,7	48	AFIANZADA	100 SMMLV	115
	LIBRE INV TEMPORADA TI AFIANZAMIENTO	1,4	60	AFIANZADA	100 SMMLV	102
	LIBRE INV.TEMPORADA TF AFIANZAMIENTO	1,4	60	AFIANZADA	5 SMMLV	102
	REF. CONTINGENCIAS	1,45	72	AFIANZADA	SIN DESEMBOLSO	121
	RESTRUCTURACION MORA CONTINGENCIAS	1,93	72	AFIANZADA	SIN DESEMBOLSO	122
	ROTATIVO ESPECIAL TEMP.	1,2	48	AFIANZADA	Según Condiciones Aprobacion J.D.	130
	ROTATIVO TEMPORADA	1,39	48	AFIANZADA 2%	2,5 VECES INGRESO BÁSICO ASOCIADO	139
	ROTATIVO TEMPORADA - MORA Y CASTIGADO	1,93	48	AFIANZADA 3,5%	1 VEZ INGRESO BÁSICO ASOCIADO	140
	LIBRE INV. TEMPORADA 0.79	0,79	60	AFIANZADA	100 SMMLV	131
	BORRON Y CUENTA NUEVA	1,49	60	AFIANZADA	100 SMMLV	132
	REFINANCIACION CON COMPRA DE CARTERA	1,4	60	AFIANZADA		
	COMP. CARTERA PROMOCION AFIANZADA	1,3	60	AFIANZADA	30 SMMLV	111
	LIB. INV. CARTERA PREFERENCIAL	1,3	60	AFIANZADA	100 SMMLV	116

ANEXO 01 - REGLAMENTO DE CRÉDITO						
TABLA DE LÍNEAS DE CRÉDITO - TASA - PLAZO - MONTO - GARANTÍA VIGENTES						
ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE CRÉDITO SEPTIEMBRE 2022						
TIPO	LÍNEA DE CRÉDITO	TASA	PLAZO MAX.	GARANTÍA	MONTO MAX.	CÓDIGO LINX
F I J O	AVANCE PRIMA	1,39	3	N/A	HASTA EL 50% DE LA PRIMA	143
	COMPRA DE CARTERA-AFIANZAMIENTO	1,79	60	AFIANZADA	5 SMMLV	111
	REFINANCIACION GARANTIA REAL	1,93	60	REAL	100 SMMLV	133
	SOCIAL-AFIANZAMIENTO	1,79	60	AFIANZADA	14 SMMLV	107
	L.INVERSION-MORA C/G REAL	2,55	60	REAL	100 SMMLV	135
	COMPRA DE CARTERA MORA -AFIANZADA	2,55	36	AFIANZADA	5 SMMLV	110
	L. INVERSION SIN GARANTIA TF	1,6	36	AFIANZADA	5 SMMLV	100
	REFINANCIACION CON AFIANZAMIENTO	1,93	60	AFIANZADA	14 SMMLV	106
	CUPO ROTATIVO	1,8	36	AFIANZADA 3.5%	1.5 Veces Ingreso Básico Asociado	118
	RAPI U	1,3	12	PERSONAL	5 SMMLV	124
	CREDI SOAT Y TECNOMECANICA	1,39	12	PERSONAL	1 SOAT POR ASOCIADO	138
	ESPECIAL APORTES	0,7	60	APORTES	APORTES	104

ANEXO 01 - REGLAMENTO DE CRÉDITO						
TABLA DE LÍNEAS DE CRÉDITO - TASA - PLAZO - MONTOS - GARANTÍA VIGENTES						
ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE CRÉDITO SEPTIEMBRE 2022						
TIPO	LÍNEA DE CRÉDITO	TASA	PLAZO MAX.	GARANTÍA	MONTO MAX.	CÓDIGO LINIX
FINANCIACIÓN	AVANCE EXPRESS	2,55	6	PERSONAL	MINIMO \$100,000 MAX. \$600.000	109
	FERIAS Y EVENTOS MERCADO	1,99	6	PERSONAL	MAX. 0.5 SMMLV	108
	HONDA REPUESTOS	1,5	12	PERSONAL	MAX. 1.5 SMMLV	125
	FERIAS Y EVENTOS CONVENIOS	0,5	6	PERSONAL	1 SMMLV	137

ANEXO 01 - REGLAMENTO DE CRÉDITO						
TABLA DE LÍNEAS DE CRÉDITO - TASA - PLAZO - MONTOS - GARANTÍA VIGENTES						
ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE CRÉDITO SEPTIEMBRE 2022						
TIPO	LÍNEA DE CRÉDITO	TASA	PLAZO MAX.	GARANTÍA	MONTO MAX.	CÓDIGO LINIX
INDEFINIDO	AVANCE PRIMA	1,39	3	N/A	HASTA EL 50% DE LA PRIMA	143
	CONVENIOS POLIZAS AUTOS Y VIDA	1,1	12	PERSONAL	3.5 SMMLV	120
	COMPRA DE CARTERA MORA -AFIANZADA	2,55	60	AFIANZADA	25 SMMLV	110
	LINVERSION SIN CODEUDOR (SIN GARANTIA)	1,6	36	PERSONAL	14 SMMLV	100
	ESPECIAL APORTES	0,7	60	APORTES	APORTES	104
	REFINANCIACION SIN GARANTIA	1,93	36	PERSONAL	14 SMMLV	105
	REFINANCIACION GARANTIA REAL	1,93	60	REAL	100 SMMLV	133
	LIBRE INVERSION-AFIANZAMIENTO	1,89	60	AFIANZADA	60 SMMLV	101
	COMPRA HONDA	1,89	60	AFIANZADA	10 SMMLV	126
	REFINANCIACION-AFIANZAMIENTO	1,93	60	AFIANZADA	50 SMMLV	106
	COMPRA DE CARTERA-AFIANZAMIENTO	1,79	60	AFIANZADA	60 SMMLV	111
	SOCIAL-AFIANZAMIENTO	1,79	60	AFIANZADA	25 SMMLV	107
	LINVERSION-MORA C/G REAL	2,55	60	REAL	100 SMMLV	135
	LINVERSION- MORA CON AFIANZAMIENTO	2,55	60	CODEUDOR	25 SMMLV	103
	CREDI SOAT Y TECNOMECANICA	1,39	12	PERSONAL	2 SOAT POR ASOCIADO	138
	CUPO ROTATIVO	1,8	48	AFIANZADA 3.5%	1.5 Veces Ingreso Básico Asociado	118
	RAPI U	1,3	12	PERSONAL	5 SMMLV	124

ANEXO 01 - REGLAMENTO DE CRÉDITO						
TABLA DE LÍNEAS DE CRÉDITO - TASA - PLAZO - MONTOS - GARANTÍA VIGENTES						
ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE CRÉDITO SEPTIEMBRE 2022						
TIPO	LÍNEA DE CRÉDITO	TASA	PLAZO MAX.	GARANTÍA	MONTO MAX.	CÓDIGO LINIX
EMPRESA	ROTATIVO INDEFINIDO	1,79	48	AFIANZADA 2%	5 VECES INGRESO BASICO ASOCIADO	141
	ROTATIVO - MORA Y CASTIGADO	2,55	48	AFIANZADA 3,5%	2 VECES INGRESO BASICO ASOCIADO	142
Esta línea aplica solo para casos de fuerza mayor notificados previamente por la empresa y se mantienen las mismas condiciones del crédito a recoger						
	REFINANCIACION ESPECIAL	0,79-1,93	60		100 SMMLV	136
Aprobacion reglamento de credito acta No. ----- SEPTIEMBRE de 2022						
Parágrafo: Cuando el monto descubierto (C - A) sea mayor a (>) \$60 MM se requiere deudor solidario o garantia real.						

Eventualmente la entidad puede requerir capital de trabajo adicional a través de apalancamiento externo con obligaciones financieras.



Los excedentes obtenidos (resultado neto), se constituye una reserva para protección de aportes del 20%, un 10% para un Fondo de Desarrollo Empresarial y Social (FODES). El remanente puede destinarse todo o en parte para revalorizar los aportes (restituir la pérdida de poder adquisitivo) o efectuar retornos a los asociados en proporción al uso de sus servicios sin perjuicio de que también puedan destinarse sus excedentes para alimentar fondos sociales agotables que beneficien a los asociados, sus familias y la comunidad en todos los campos del bienestar o constituir fondos y reservas patrimoniales permanentes.

Duración: Su duración es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Empleados: FONDEICON a diciembre 31 de 2022 cuenta con 19 empleados directos.

NOTA No. 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los estados financieros separados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Versión 2009 y sus correcciones del año 2015 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales están contenidas en el anexo 2 del decreto 2420 de diciembre de 2015 y anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre de 2015, lo cual incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales establecida en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015.

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), presentan cifras correspondientes al año 2022, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2021), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013.

Hasta el 31 de Diciembre de 2015 la entidad deberá aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable 004 de 2008.

Aspectos Legales: FONDEICON aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica jurídica N° 0007 de octubre de 2008 y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de Agosto de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.

Catálogo de Cuentas: El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2015, se rigió por los parámetros establecidos en la resolución N° 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Superintendencia de Economía Solidaria hasta el 31 de Diciembre del año 2015. La entidad utilizará dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada, lo cual incluye la homologación con el CATALOGO DE REPORTE creado por la Superintendencia de la Economía solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.



Reportes a Entes de Control Estatal: FONDEICON efectúa los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria "Supersolidaria" según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme a su nivel de supervisión.

NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Unidad de medida: La moneda utilizada por El Fondo de Empleados para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias). Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de FONDEICON, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. En el estado de situación financiera los sobregiros se presentan en las obligaciones financieras y en el estado de flujos de efectivo de forma neta en el efectivo y equivalentes.

Instrumentos Medidos al Costo Amortizado. Todos los instrumentos de deuda que contemplan financiación se reconocen cuando la entidad se hace parte contractual. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos. Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Supersolidaria y para los demás instrumentos financieros al costo amortizado del activo se utiliza el método de la pérdida incurrida.

Se consideran instrumentos de financiación por FONDEICON: Las inversiones de deuda (CDT, Bonos y similares), la Cartera de Créditos (préstamos por cobrar), los Depósitos de los Asociados y las obligaciones financieras. Las inversiones de deuda que son instrumentos de financiación al costo amortizado y están pactadas a 90 días o menos o le faltan 90 días o menos para su redención (vencimiento), se presentan como parte de los componentes del efectivo y equivalentes del efectivo.

Fondo de Liquidez: Recursos que por mandato legal del capítulo XIV – Numeral 1 de la Circular Básica Contable, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos. A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por Coopcentral, donde se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

Instrumentos de Deuda Corrientes al costo histórico: Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del activo. La entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.



Las cuentas por cobrar al costo histórico menos deterioro están principalmente constituidas por Deudores Comerciales por Venta de Bienes y Servicios, Convenios por bienes y servicios financiados a corto plazo (menos de 12 meses) donde El Fondo de Empleados actúa como financiador o recaudador de dichos bienes o servicios adquiridos por el asociado con el tercero sin pactar financiación; anticipos de contratos, proveedores e impuestos; otros pagos a cargo del asociado.

El deterioro de las cuentas por cobrar se establece con base en el modelo de pérdida incurrida, en donde se analiza la evidencia objetiva disponible a la fecha de reporte, que pueda eventualmente generar incertidumbre sobre la llegada de los flujos de efectivo asociados a la partida. Si es posible establecer la fecha contractual de recaudo probable, se trae a valor presente el flujo futuro de fondos a la tasa máxima legal permitida y se registra el deterioro, de lo contrario se establece el porcentaje individual de deterioro a constituir por cada deudor. Estas evaluaciones se realizan individualmente para partidas con mora superior a 90 días que superen los 10 SMLMV y para las demás se registra un deterioro del 75% (pérdida dado el incumplimiento para obligaciones con garantía personal, según el modelo de riesgo SARC que aplican las entidades vigiladas por la Superfinanciera).

Las cuentas por pagar regularmente incluyen: costos y gastos por pagar, proveedores, retenciones y aportes de nómina a la seguridad social, retenciones en la fuente, remanentes de ex – asociados (saldos a favor de asociados retirados posterior al cruce de cuentas), devoluciones y otras cuentas por pagar con terceros.

Activos y Pasivos Contingentes: No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. FONDEICON considera un activo o pasivo contingente las cuentas por cobrar (diferentes a intereses de la cartera de crédito) y por pagar y por ende las reconoce (da de baja) según el plazo transcurrido desde su vencimiento según la siguiente tabla por montos:

Monto	Antigüedad desde el vencimiento
Hasta 0,5 SMLMV	18 meses
>0,5-1 SMLMV	24 meses
Mayor a 1 SMMV	36 meses

Transcurridos 3 años desde haber sido dado de baja el activo o el pasivo sin que éste hasta sido realizado, se considera de probabilidad remota y por ende no se revela. Hasta tanto FONDEICON revela los activos y pasivos contingentes por valor superior a 10 SMLLV en las notas a los estados financieros.

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable: Acciones, cuotas o partes de interés social cuyo valor razonable puede establecerse de manera fiable sin esfuerzo desproporcionado. Se considera valor razonable el precio de un activo idéntico cotizado, si no está disponible, entonces transacciones recientes (3 meses) que puedan reflejar el precio que el activo alcanzaría en caso de negociarse y por último si no está disponible dicha información, el resultado de una valoración técnica de la empresa.

Las inversiones de patrimonio que no puedan medirse a valor razonable, se medirán a costo histórico menos deterioro. La entidad considera instrumentos de patrimonio que se miden a costo histórico menos deterioro todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula. Igualmente mide a costo histórico las aportaciones en entidades sin ánimo de lucro cualquiera sea su naturaleza. En los instrumentos de



patrimonio medidos a costo histórico es evidencia de deterioro pérdidas recurrentes (3 años) o quebranto patrimonial (patrimonio inferior al capital social).

Propiedades de Inversión: Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Al 01 de enero del año 2016 la entidad hará uso de la exención del párrafo 35.10 literal c) de la NIIF para PYMES Valor razonable como costo atribuido para los bienes inmuebles y reclasificará los inmuebles destinados a obtener rentas o plusvalías a una categoría independiente denominada PROPIEDADES DE INVERSION.

Las propiedades de inversión, se continuarán revalorizando cada tres años por su Valor Razonable con cargo a resultados a partir del año 2017.

Las ganancias provenientes de la revaluación de activos (inversiones a valor razonable, propiedades de inversión etc.) no formarán parte del excedente distribuible que se pondrá a disposición de la Asamblea y se dejarán en excedentes acumulados pendientes de distribución hasta su realización o hasta cuando la Asamblea disponga llevarlo a una reserva o fondo permanente en el patrimonio.

Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Deterioro: Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativa. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 10 SMMLV. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con la siguientes tasas: Maquinaria y Equipo 10 Años, Muebles y Enseres 10 años, Vehículos 5 años, Equipos de oficina 5 años, y Equipo de cómputo y comunicaciones 3 años. Los activos por valor inferior a 50 UVT se deprecian en el mes de adquisición.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). FONDEICON añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad siempre que sean por valor superior a 10 SMMLV.

El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas. Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, FONDEICON distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Los terrenos y los edificios son activos separables y FONDEICON los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

FONDEICON medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:



(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre FONDEICON cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo FONDEICON los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos sin excepción.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

FONDEICON medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

FONDEICON reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. FONDEICON distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, FONDEICON revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.



Para determinar la vida útil de un activo, FONDEICON deberá considerar todos los factores siguientes: (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Valor Residual: El valor residual se define como el importe estimado que una entidad podría obtener actualmente por la disposición de un activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Dentro de las políticas contables de la entidad se estableció no definir un valor residual para la propiedad planta y equipo, por las siguientes razones:

- Los bienes muebles (muebles y equipos de Oficina, equipo de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo y muebles fondos sociales), en la práctica también son usados hasta el final de su vida útil, y regularmente cuando se dan de baja son donados, y en los pocos casos de venta el valor residual es inmaterial; es decir, que no generan utilidad relevante pues no son ingresos de actividades ordinarias.
- La Relación costo beneficio de invertir recursos y tiempo en estimaciones que no generan un beneficio relevante.
- La NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" señala en su párrafo 53 que "en la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable", asunto aplicable también, y mayormente, a las pymes.

En cada fecha sobre la que se informa, FONDEICON evaluará el Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta. Un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

FONDEICON dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga de él; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

FONDEICON reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. FONDEICON determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

Intangibles generados internamente y Gastos Anticipados: Los gastos anticipados que son recuperables como seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura o del servicio adquirido. Todos los intangibles generados internamente se reconocen como gastos en el estado de resultados.



Intangibles: Licencias, Marcas, Patentes adquiridas a un tercero por valor superior a 10 SMLMV, que se amortizan según su vida útil, máximo a 10 años. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas, y cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos. Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Cooperativa. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Sobregiros y préstamos bancarios. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Depósitos de Asociados: El Fondo de Empleados está autorizada para captar ahorros de manera exclusiva en sus asociados. Se pagan intereses sobre los ahorros por disposición del Junta Directiva los cuales son causados mensualmente por el método del interés efectivo y se capitalizan en el ahorro a la vista y en el ahorro permanente y se registran como cuenta por pagar en el ahorro contractual y en el CDAT hasta su vencimiento momento en el cual se capitalizan o retiran por decisión del ahorrador. Se practican en el momento del abono en cuenta las respectivas retenciones en la fuente por rendimientos financieros (anticipo de impuesto de renta). Los ahorros permanentes se devuelven junto con los aportes al momento del retiro del asociado previo cruce con las obligaciones pendientes del asociado con El Fondo de Empleados por cualquier concepto.

Impuestos:

- a) **Impuesto de Renta:** El fondo de Empleados Fondeicon no es contribuyente de renta, por tal motivo solo está obligado a presentar declaración de ingresos y patrimonio.



La ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición. FONDEICON no presta servicios a terceros.

- b) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de Fondo de Empleados. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.
- c) **Gravamen a los Movimientos Financieros:** El Fondo de Empleados es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no estaría gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados. El valor de dicha retención sobre los retiros de los ahorros es asumido por El Fondo de Empleados como gasto.
- d) **Impuesto al Valor Agregado:** Fondeicon presta servicios gravados con el IVA, y es responsable del IVA del Régimen Común. La entidad es sujeto pasivo en la compra de bienes gravados, NO tiene la obligación de facturar sus ingresos provenientes de la actividad de ahorro y crédito. El IVA pagados en la compra de bienes gravados se trata como gasto.
- e) **Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

Fondos Sociales: De acuerdo a los artículos, 10 y 20 del Decreto 1481 de 1989, modificado por la Ley 1391 de 2010, reglamentada por el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

Existen también en la entidad solidaria la posibilidad de crear por Asamblea fondos mutuales con contribuciones obligatorias o voluntarias que se utilizan de acuerdo con los reglamentos aprobados por la Junta Directiva, los cuales en el caso de no agotarse, pasarán al siguiente periodo contable. La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para una Reserva para protección de aportes que se aplica para enjugar pérdidas y que debe ser repuesta con excedentes futuros, y un 10% para el Fondo de Desarrollo Empresarial y Social (Fodes). El remanente puede destinarse todo o en parte para:

- Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social.
- Así mismo, con cargo a este remanente podrá crearse un fondo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales hasta por un monto máximo equivalente al IPC sobre los aportes o
- Efectuar retornos a los asociados en forma proporcional al uso de los servicios,
- En la revalorización o el retorno no puede destinarse más del cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio.

La entidad cuenta con Fondos sociales con los cuales pueden realizarse todas las actividades que contribuyan al bienestar de los asociados, sus familias y la comunidad en los campos de la previsión, la recreación, el deporte, la educación, la solidaridad y en general cualquier actividad o auxilio que dignifique la



condición humana. Los auxilios y actividades educativas, recreativas o de solidaridad, son analizados y/o programados por la Junta Directiva.

Los Fondos se alimentan con los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente. Se ejecutaran conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante la Junta Directiva podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio directamente previa aprobación de la Asamblea del parámetro presupuestal (artículo 20 Decreto 1481 de 1989).

FONDEICON reconocerá fondos sociales cuando la Asamblea apruebe la respectiva distribución de excedentes por el valor asignado en la distribución de excedentes en la Asamblea, más las contribuciones que eventualmente hagan los asociados, más el producto de multas establecidas en los reglamentos, más el resultado positivo de actividades que se desarrollen para incrementar los recursos, más donaciones recibidas con destinación específica a los fondos sociales menos la respectiva ejecución de los fondos sociales.

FONDEICON, revelará el movimiento anual de cada uno de los fondos sociales de manera comparativa con el año anterior así: Saldo Inicial más entradas separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total y el total de beneficiarios.

Beneficios a Empleados: Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de FONDEICON, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Salarios Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene prestaciones extra legales ni beneficios a empleados de largo plazo. Eventualmente la Junta Directiva conforme a los resultados y metas puede aprobar bonificaciones de corto plazo a mera liberalidad, las cuales sin embargo se deteriorarían mensualmente en beneficios a empleados.

Aportes Sociales: Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a FONDEICON, mediante cuotas periódicas en dinero. Estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Honorable Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales de FONDEICON.

Los aportes de los asociados, quedaran directamente afectados desde su origen a favor de FONDEICON, como garantía de las obligaciones que contraigan con FONDEICON. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados y se les descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

Los aportes se presentan así, el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros. El capital irreducible de FONDEICON 3000 SMMLV.

Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. “ FONDEICON” dispondrá de un plazo de Sesenta (60) días para proceder a la devolución de aportes contados a partir de la fecha de aceptación del retiro por la Junta Directiva.

Ganancias Retenidas (Reservas y Fondos Patrimoniales): Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:



- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes.
- Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- Fondo de Amortización de Aportes: Para readquirir de manera parcial a todos los asociados o total a los retirados, el valor de sus aportes. Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución a la Junta Directiva para su reglamentación.
- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

Ingresos de Actividades Ordinarias: FONDEICON medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

FONDEICON incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. FONDEICON excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, FONDEICON incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

FONDEICON reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos. (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción. (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

FONDEICON no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son: (a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía. (b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes. (c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía. (d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, FONDEICON reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.



- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, FONDEICON reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

FONDEICON reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

FONDEICON reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo
- (b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- (c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

Reconocimiento de Costos, Gastos y Pérdidas: La entidad reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

Los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos, dando cabal cumplimiento a las condiciones de reconocimiento de activos y pasivos.

Se registra en las cuentas de resultados del periodo contable todos los ingresos devengados y los egresos (costos y gastos) asociados para generar tales ingresos. Cuando por circunstancias especiales deben registrarse partidas de periodos anteriores que influyan en los resultados, se revela en notas a los estados contables, la información relativa a la cuantía y origen de los mismos.

Este proceso, al que se denomina también correlación de gastos con ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. No obstante, la aplicación del proceso de correlación, no permite el reconocimiento de partidas, en el Estado de Situación Financiera, que no cumplan la definición de activo o de pasivo.

Cuando se espera que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es, a menudo, necesario para el reconocimiento de los gastos relacionados con el uso de activos denominándose en estos casos al costo y gasto correspondiente depreciación o amortización. Los procedimientos de distribución están diseñados a fin de que se reconozca el gasto o costo en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.



Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente como tal un costo o gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el Estado de Situación Financiera. Se reconoce también un costo o gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado, y también cuando surge una obligación derivada de un hecho económico.

Partes Relacionadas: La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de El Fondo de Empleados así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. FONDEICON considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes del Junta Directiva
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Junta Directiva, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o Presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.

NOTA No. 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El disponible corresponde a saldos distribuidos así:

DETALLE	2022	2021	VARIACION	%
Caja	1.300.000	1.300.000	-	0%
Bancos	110.787.059	438.357.065	-327.570.006	-75%
Equivalentes al Efectivo	233.498	218.866	14.632	7%
Efectivo de Uso Restringido	25.025.454		25.025.454	100%
TOTALES	137.346.011	439.875.931	-302.529.920	-69%

CAJA	2022	2021	VARIACION	%
Caja Menor Cali	500.000	500.000	-	0%
Caja Menor Bogota	300.000	300.000	-	0%
Caja Menor Medellín	500.000	500.000	-	0%
TOTALES	1.300.000	1.300.000	-	0%

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	2022	2021	VARIACION	%
BANCOS COMERCIALES				
Bancolombia 3068005261638	38.259.082	30.504.077	7.755.005	25%
SUBTOTAL	38.259.082	30.504.077	7.755.005	25%
BANCOS COOPERATIVOS				
Coopcentral Cte - 227-00043-4	58.758.614	329.034.116	-270.275.502	-82%
Coopcentral Cta Ahorros 427000593	477.300	1.361.501	-884.201	-65%
Bancoomeva Cta Ah 0402002181506	7.082.967	70.606.972	-63.524.005	-90%
Bancoomeva Cta Cte 040202181406	6.209.096	6.850.399	-641.303	-9%
SUBTOTAL	72.527.977	407.852.988	-335.325.011	-82%
TOTAL BANCOS	110.787.059	438.357.065	-327.570.006	-75%

EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2022	2021	VARIACION	%
Fondos Fiduciarios - Fiducia bancolombia (1527)	233.498	-	233.498	100%
TOTAL	233.498	-	233.498	100%



EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	2022	2021	VARIACION	%
Cuenta de ahorro Bancoomeva - Fondo de Liquidez	25.025.454	-	25.025.454	100
TOTAL	25.025.454	-	25.025.454	100%

CONDICIONES DEL ENCARGO	
Entidad	Bancolombia
Nit	800.180.687-2
Cuenta de Inversion	61000301527
Rentabilidad Periodo	15,51% EA

El disponible en caja se encuentra debidamente soportado mediante actas de cierre mensual. El saldo en **BANCOS Y OTRAS ENTIDADES**, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales y cooperativos. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación, se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante, si pasado un año y después de realizar gestión para identificar el depositante, finalmente se registra en el banco contra un ingreso por aprovechamientos. Al corte de diciembre 31 de 2022, el monto de las consignaciones pendientes por identificar asciende a \$9.534.698, de las cuales el 6% tienen 30 días, el 47% 60 días, el 7% tiene 90 días, el 39% tiene más de 120 días. Estas consignaciones son realizadas por nuestros asociados, quienes no reportan los respectivos soportes, a pesar de la gestión por parte de Tesorería solicitando copia de las transacciones al banco no se pueden identificar.

DETALLE	Saldo Extracto	Saldo Contable	Diferencia	Consig. Pdtes	Transferencia Pte de Aplicar	Cheque pte de Cobro
Banco Bancolombia Cta Cte 30685261638	41.518.091	38.259.082	3.259.009	3.259.009	-	-
Banco Coopcentral Cta Cte 227000434	58.758.614	58.758.614	-	-	-	-
Banco Coopcentral Cta Ahorros 427000593	477.300	477.300	-	-	-	-
Bancoomeva Cta Ahorros 40202181501	7.960.941	7.082.967	877.974	877.974	-	-
Bancoomeva Cta Cte 40202181406	6.409.096	6.209.096	200.000	200.000	-	-
TOTAL	115.124.042	110.787.059	4.336.983	4.336.983	-	-

DETALLE	Consig. Pdtes	a 30 días	a 60 días	a 90 días	> 120 días
Banco Bancolombia Cta Cte 30685261638	3.259.009	997.000	738.300	338.300	1.185.409
Bancoomeva Cta Ahorros 40202181501	877.974				877.974
Bancoomeva Cta Cte 40202181406	200.000	-	-	200.000	-
TOTALES	4.336.983	997.000	738.300	538.300	2.063.383

NOTA No. 5 - INVERSIONES

INVERSIONES	2022	2021	VARIACION	%
Certificado de Depósito a Término CDT a Costo Amortizado	286.547.557	379.594.905	10.635.058	3%
En Entidades Subsidiarias	167.531.489	135.227.676	54.000.000	40%
En Instrumentos de Patrimonio	9.976.965	9.919.014	57.951	1%
TOTAL	464.056.011	524.741.595	64.693.009	12%



INVERSIONES	2022	2021	VARIACION	%
A COSTO AMORTIZADO				
CDT - Fondo de Liquidez	278.742.258	377.806.794	-99.064.536	-36%
Intereses causados	7.805.299	1.788.111	6.017.188	77%
TOTAL	286.547.557	379.594.905	-93.047.348	-25%

CERTIFICADOS DPTOS A TERMINO - CDT	2022	2021	VARIACION	%
CDT Banco Coopcentral	40.000.000		40.000.000	100%
CDT Banco Coopcentral	15.000.000		15.000.000	100%
CDT Bancoomeva	20.000.000	183.330.890	-163.330.890	-89%
CDT Bancoomeva	52.728.063	50.479.232	2.248.831	4%
CDT Bancoomeva	52.815.978	50.443.904	2.372.074	5%
CDT Banco W	98.198.217	93.552.768	4.645.449	5%
Intereses CDT	7.805.299	1.788.111	6.017.188	337%
TOTAL INVERSIONES PARA FONDO DE LIQUIDEZ	286.547.557	379.594.905	-93.047.348	-25%

ENTIDAD	INVERSION	TASA INTERES	PLAZO	VALOR
COOPCENTRAL	CDT	11% E.A	120 DIAS	40.000.000
COOPCENTRAL	CDT	13% E.A	120 DIAS	15.000.000
BANCOOMEVA	CDT	11,5% E.A	120 DIAS	20.000.000
BANCOOMEVA	CDT	11,95% E.A	120 DIAS	52.728.063
BANCOOMEVA	CDT	11,75% E.A	120 DIAS	52.815.978
BANCO W	CDT	12,65% E.A	120 DIAS	98.198.217
TOTAL CDT INVERSIONES PARA FONDO DE LIQUIDEZ				278.742.258

Fondo de Liquidez: Recursos que por mandato legal del capítulo XIV – Numeral 1 de la Circular Básica Contable, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en 1. Establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el efecto, los recursos se deberán mantener en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término, certificados de ahorro a término o bonos ordinarios, emitidos por la entidad. 2. En fondos de inversión colectiva administrados por sociedades fiduciarias o sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos fondos deben corresponder exclusivamente a fondos de inversión colectiva del mercado monetario o fondos inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia cuya política de inversión y/o composición se asimilen a los fondos de inversión colectiva del mercado. En ambos casos los recursos deben mantenerse en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad. A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por la entidad financiera, donde se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

Fondeicon ajusta de forma mensual el saldo del Fondo de Liquidez de acuerdo a la dinámica de los rubros que la componen (Depósitos Contractuales, CDAT's y Ahorros Permanentes).



	2022	2021
CLASE DE DEPOSITOS		
CDATs + Intereses	748.129.105	1.051.672.967
Ahorro Voluntario	10.710.460	77.385.552
ahorro Permanente	2.140.801.426	2.080.738.118
TOTAL	2.899.640.991	3.209.796.637
FONDO DE LIQUIDEZ		
CDT Banco Coopcentral	40.000.000	-
CDT Banco Coopcentral	15.000.000	-
CDT Bancoomeva	20.000.000	183330890
CDT Bancoomeva	52.728.063	50479232
CDT Bancoomeva	52.815.978	50443904
CDT Banco W	98.198.217	93552768
Cuenta de ahorro efectivo restringido Bancoomeva	25.025.454	
TOTAL	303.767.712	377.806.794
% FONDO DE LIQUIDEZ	10,48%	11,77%

Inversiones en Subsidiarias: Corresponde a la inversión realizada por FONDEICON en la empresa EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S., la cual fue creada por el fondo en diciembre de 2015 como estrategia comercial.

INVERSIONES	2022	2021	VARIACION	%
EN SUBORDINADAS				
Emprendimientos Asociados SAS	129.772.948	129.772.948	-	0%
Resultados Emprendimientos Asociados SAS	37.758.541	5.454.728	32.303.813	592%
TOTAL	167.531.489	135.227.676	32.303.813	24%

ENTIDAD	No. ACCIONES	Vr. UNITARIO	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	TOTAL INVERSION
EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS SAS	1.200	108.000,00	172.948	129.772.948

Inversiones en Instrumento de Patrimonio: Registra las participaciones sociales que mantiene el fondo como instrumento de patrimonio en organismos cooperativos, en asociaciones o agremiaciones, clubes sociales, entidades sin ánimo de lucro, naciones e internacionales y otros entes, con la finalidad de obtener servicio de apoyo o complementarios a su gestión, o para beneficio social de sus asociados que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor.

INVERSIONES	2022	2021	VARIACION	%
INSTRUMENTO DE PATRIMONIO				
Análfe	1.089.097	1.031.146	57.951	6%
Financifondos	8.340.398	8.340.398	-	0%
Confecoop Valle	547.470	547.470	-	0%
TOTAL	9.976.965	9.919.014	57.951	6%



ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR
ANALFE	APORTES	1.089.097
FINANCIAFONDOS	APORTES	8.340.398
CONFECOOP BALLE	APORTES	547.470
TOTAL INVERSIONES		9.976.965

Cómo la participación en estas entidades es mínima, entonces, podemos evidenciar que Fondeicon no posee influencia significativa en ninguna de dichas entidades conforme lo establece la NIIF: a) no posee representación en la Junta de Directivos u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, b) no participa en los procesos de fijación de políticas entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones, entre otras.

Así mismo, es demostrable que posee menos del 5% del poder de voto en las entidades participadas.

NOTA No. 6 - INVENTARIOS

Corresponde a la administración de boletas de eventos que se adquieren para ofrecer a los asociados como por ejemplo Cine Colombia.

INVENTARIOS	2022	2021	VARIACION	%
Bienes No Transformados por la Entidad - Boletas Eventos	3.812.000	2.006.400	1.805.600	90%
TOTAL	3.812.000	2.006.400	1.805.600	90%

NOTA No. 7 - CARTERA DE CRÉDITO

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FONDEICON en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, seguros de vida e incendio, aportes, prestaciones sociales y afianzamiento. Este rubro está sujeto a deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y deteriora de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, en su Capítulo II emanado por la Supersolidaria de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados por FONDEICON bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, son obtenidos de recursos propios de FONDEICON, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes, y con recursos externos provenientes de préstamos bancarios.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte del Junta Directiva.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.



Clasificación:

- a) Vivienda: Son aquellos que independientemente de su cuantía, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o la construcción de vivienda individual y cumplen los términos de la Ley 546 de 1999, entre ellos: estar denominados en UVR o en moneda legal, ser garantizados con hipoteca de primer grado sobre el inmueble objeto de financiación y el plazo de amortización debe estar comprendido entre 5 y 30 años como máximo.
- b) Consumo: Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Deterioro de la Cartera de Créditos: FONDEICON sigue el Capítulo II de la Circular Externa 004 de 2008 modificado en Diciembre del 2020, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, el cual comprende las políticas, procesos, modelos, deterioro y mecanismos de control que le permitan a las entidades identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

FONDEICON evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la altura de la mora, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, este último con periodicidad anual en el mes de noviembre de cada año, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda. Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados. FONDEICON califica y calcula el deterioro de la cartera de crédito así: Deterioro general: FONDEICON constituye un deterioro general como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta. Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el párrafo anterior, FONDEICON mantiene un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%
			>360	100%	721-1080	60%
					>1080	100%

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en el artículo 2.1.2.1.3. del Decreto 2555 de 2010 se deterioraran en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.



Para el cálculo del deterioro individual, en el caso de créditos garantizados con aportes sociales, se deberá tener en cuenta que FONDEICON no registre pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de deterioro los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera cuando se trate de garantías admisibles diferentes a HIPOTECA:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía admisible diferente a los aportes sociales, a efectos de lo previsto en el presente numeral deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización. Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de deterioro los porcentajes del valor total de la garantía hipotecaria de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE GARANTÍA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo, el cual debe ser emitido por un perito inscrito en la Lonja, donde conste el valor comercial del bien y su nivel de comerciabilidad.

Reglas de alineamiento: Cuando FONDEICON califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Supersolidaria la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo. La Supersolidaria puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

Intereses Cartera de Créditos: Representa el valor de los intereses devengados por FONDEICON sobre sus capitales depositados, invertidos o colocados que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentren en proceso de cobro. Esta cuenta por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y deterioro emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Aplicando el principio de prudencia, en todos los casos, cuando un



crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberán deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B. Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Deterioro de cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito: En aplicación del principio de prudencia, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Castigo de Activos (baja de activos): El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. Para el castigo de la cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del cien por ciento (100%) del deterioro del valor de los activos correspondiente y haber realizado el debido proceso o gestiones de cobro pertinentes probando que son cuentas definitivamente perdidas, además de contar con la autorización del Junta Directiva o por la autoridad competente, se procede a realizar la respectiva reclasificación, contabilización del deterioro y posteriormente castigo de la cartera la cual se decide dar de baja. En caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, se debe efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera y posteriormente castigar el saldo insoluto de la obligación.

Reestructuraciones: Las reestructuraciones de créditos se llevan a cabo implementando diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago, dentro de estos mecanismos se encuentra la extensión de plazos. En aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como ingreso diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Así mismo, para efectos de la estimación del deterioro, los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de ser reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital. Para este fin, FONDEICON ha definido la siguiente política: Cuando el crédito haya sido reestructurado se deteriorará su calificación un nivel y mantendrá dicha calificación por un período de congelamiento de 2 meses a partir de la fecha de reestructuración y después de este período ésta se mejorará en un grado por cada dos pagos oportunos (según plan de pagos acordados) en los que se realice abono a capital.



Convenios por Cobrar: Son los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo a la celebración de un contrato. Para todos los efectos, los importes por cobrar a los asociados originados por estos convenios se ceñirán, en lo pertinente, a lo dispuesto en las normas vigentes. Así mismo, cuando un asociado o empleado deje de pertenecer a FONDEICON por cualquier motivo, los créditos por este concepto a cargo del mismo se continuarán registrando en esta cuenta, hasta su cancelación.

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito discriminado por clasificación de cartera, rendimientos y deterioro individual:

2021							
CALIFICACION		CAPITAL	INTERES CTE.	INTERES MORA	DET CARTERA	DET INT CART	TOTAL
30 días	A	8.219.709.261	4.774.508	51.126		-	8.224.534.895
31 a 60 días	B	66.153.028	2.514.510	219.631	661.533	-	68.225.636
61 a 90 días	C	81.124.278	3.662.822	295.635	5.415.543	3.958.457	75.708.735
91 a 180 días	D	128.065.330	2.014.314	258.417	17.725.604	2.272.731	110.339.726
181 a 360 días	E	462.515.918	31.193.611	2.478.243	356.271.132	34.883.539	105.033.101
		8.957.567.814	44.159.765	3.303.052	380.073.812	41.114.727	8.583.842.093
Menos Deterioro General de Cartera							89.575.678
Pago por cuenta de asociados							581.801
TOTAL NETO CARTERA DE CREDITO							8.494.848.216

2022							
CALIFICACION		CAPITAL	INTERES CTE.	INTERES MORA	DET CARTERA	DET INT CART	TOTAL
30 días	A	9.017.930.458	31.124.114	301.281		-	9.049.355.853
31 a 60 días	B	114.809.734	6.994.135	230.379	925.841	-	121.108.407
61 a 90 días	C	47.173.483	3.370.030	231.232	4.650.562	3.601.262	42.522.921
91 a 180 días	D	109.628.929	5.637.318	521.182	14.162.134	6.158.500	95.466.795
181 a 360 días	E	608.132.374	26.117.699	2.982.146	511.531.730	45.111.365	80.589.124
		9.897.674.977	73.243.296	4.266.220	531.270.267	54.871.127	9.389.043.100
Menos Deterioro General de Cartera							98.976.750
Pago por cuenta de asociados							3.666.404
TOTAL NETO CARTERA DE CREDITO							9.293.732.754

El deterioro de la cartera de crédito y el interés de cartera se realizan conforme lo establece el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Para el deterioro de los convenios se realiza una evaluación objetiva que está basada en el deterioro de cada una de las cuentas establecidas por terceros y rango de edades de vencimiento de cada una de las cuentas del balance.

Se da aplicación a lo establecido en la política y se constituye deterioro para las partidas con antigüedad superior a 91 días.

A diciembre 31 de 2021 la cartera de crédito presentaba indicador de calidad del 8.24%, a diciembre 31 de 2022 el indicador se establece en 8.89%, presentando un incremento de 0.65 puntos porcentuales; el riesgo crediticio ascendería a \$879 millones de pesos sobre una cartera total a diciembre 31 de 2022 de \$9.897 millones de pesos.

NOTA No. 8 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad FONDEICON.



La principal política de éste rubro es:

- Deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 12 meses) por deudores patronales, anticipos, otros ingresos por Cobrar, cuentas por cobrar afianzamiento, incapacidades por cobrar y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

- **CONVENIOS:** Representa los valores por cobrar a las empresas patronales, de la operación de crédito con sus empleados. Las principales políticas para los convenios son:
 - El convenio consiste en otorgarle plazo para que el asociado realice el pago, pero FONDEICON paga anticipadamente al proveedor del bien o servicio, deberá causarse la totalidad del valor pagado en nombre del asociado por el convenio tomado.
 - Igualmente sucede si, pese a que el pago del convenio es mensual, existe cláusula de permanencia hasta el vencimiento del contrato de servicio tomado por el asociado, en éste caso es correcto registrar el valor total del contrato como cuenta por cobrar al asociado y como cuenta por pagar al acreedor.
 - Si los convenios cobran algún tipo de financiación debería dárseles el tratamiento de operación de financiación, es decir, cartera de créditos creando una línea específica para tal evento. En las cuentas por cobrar convenios solo deben registrarse operaciones corrientes (inferiores a 12 meses) que no se ha pactado financiación sobre ellas.
- **OTROS ANTICIPOS:** Desembolsos otorgados a proveedores para prestación de un bien o servicio.
- **DEUDORES PATRONALES:** Representa los valores por cobrar a las empresas patronales, de la operación de crédito con sus empleados.
- **OTRAS CUENTAS POR COBRAR:** Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos como por ejemplo la cuenta por cobrar a Emprendimientos Asociados SAS, entidad subsidiaria del Fondo de Empleados y a quién se le realizó un préstamo de contingencia para superar situación en Pandemia y el cual a la fecha de emisión de este informe se encuentra cancelada.
- **DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR DIFERENTES A INTERESES DE CARTERA.** Se efectuará mediante el sistema de PERDIDA INCURRIDA mediante análisis individual de cada deudor cuando el saldo insoluto es superior a 10 SMMLV, por lo menos una vez al año al cierre del ejercicio.

CUENTAS POR COBRAR	2.022	2.021	VARIACION	%
CONVENIOS				
Convenios	23.579.577	32.147.074	-8.567.497	-27%
Deterioro Convenios	-4.955.017	-4.955.017	-	0%
TOTAL	18.624.560	27.192.057	-8.567.497	-32%
OTROS ANTICIPOS				
Otros Anticipos	105.688	178.400	-72.712	-41%
TOTAL	105.688	178.400	-72.712	100%
DEUDORAS PATRONALES				
Descuentos de Nomina	635.516.581	589.019.253	46.497.328	8%
TOTAL	635.516.581	589.019.253	46.497.328	8%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Cuota de Afiliación	4.093.154	2.896.659	1.196.496	41%
Cuentas por Cobrar a Terceros	913.600	2.192.653	-1279053	-58%
Casino Empleados	559.097	99.484	459.613	462%
Incapacidad por Cobrar	3.289.303	2.283.453	1.005.850	44%
Otras Cuentas por Cobrar	32.943.310	58.765.396	-25.822.086	-44%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	-7.630.251	-80.273	-7.549.978	9405%
TOTAL	34.168.213	66.157.372	-31.989.159	-48%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	688.415.042	682.547.081	5.867.961	1%

Cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar: La evaluación objetiva está basada en el deterioro de cada una de las cuentas establecidas por terceros y rango de edades de vencimiento de cada una de las cuentas del balance.

Se da aplicación a lo establecido en la política y se constituye deterioro para las partidas con antigüedad superior a 180 días.

OTROS ANTICIPOS	2022	0 - 30 Dias	31 - 60 Dias	61 - 90 Dias	91 - 180 Dias	Mayor 180 Dias
Convenios	23.579.577	18.624.560				4.955.017
Deterioro Convenios	-4.955.017					-4.955.017
TOTAL	18.624.560	18.624.560	-	-	-	-
Otros Anticipos	105.688	105.688				
TOTAL	105.688	105.688				
DEUDORAS PATRONALES						
Descuentos de Nomina	635.516.581	635.516.581				
Deterioro de Deudoras Patronales	-					
TOTAL	635.516.581	635.516.581				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR						
Cuota de Afiliación	4.093.154	4.093.154				
Cuentas por Cobrar a Terceros	913.600	913.600				
Casino Empleados	559.097	559.097				
Incapacidad por Cobrar	3.289.303	-				3.289.303
Otras Cuentas por Cobrar	32.943.310	28.602.362				4.340.948
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	-7.630.251					-7.630.251
TOTAL	34.168.213	34.168.213	-	-	-	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	688.415.042	688.415.042	-	-	-	-

NOTA No. 9 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de FONDEICON, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios cuya vida útil excede a un año y su valor de 50 UVT.



PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2022	2021	VARIACION	%
Muebles y Equipo de Oficina	64.146.300	90.137.981	-25.991.681	-29%
Equipo de Computo y Comunicación	10.018.119	76.609.321	-66.591.202	-87%
Mejora en Bien Ajeno	83.356.328	46.461.386	36.894.942	100%
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	-72.388.069	-185.048.421	112.660.352	-61%
TOTAL	85.132.678	28.160.267	56.972.411	202%

Existe amparo para protección de estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad que pudiese ocurrir. La Propiedad Planta y Equipo del Fondo de Empleados está libre de todo gravamen. Todos los activos se encuentran identificados individualmente, asignando a cada colaborador la custodia de los equipos y bienes que utiliza, los cuales son entregados con acta que reposa en su expediente individual.

FONDEICON evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio del deterioro del valor de un elemento o grupo de elementos de Propiedad Planta y Equipo. Si existiera este indicio, FONDEICON estimaría el valor recuperable del elemento o grupo de elementos de Propiedad, Planta y Equipo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el valor recuperable.

La evaluación interna realizada por la Gerencia a la fecha de cierre 31 de diciembre de 2022 no evidencia deterioro de la Propiedad Planta y Equipo (Muebles, Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo y Comunicaciones), estos bienes se encuentran depreciados en más del 50%.

En ocasión del traslado de las oficinas del área administrativa que se encontraba ubicada en El Centro Comercial Chipichape a las instalaciones de la principal empresa vinculante FANALCA, se realizó baja de activos fijos autorizados por la Junta Directiva, quedando solo los activos en uso y en buen estado.

CONCILIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONCILIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2022	VALOR
SALDO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO A DIC 31 /2021	28.160.267
ADQUISICIONES AÑO 2022	69.936.037
DEPRECIACION AÑO 2022	-12.963.626
IMPORTE A LIBROS A DICIEMBRE 31 DE 2022	85.132.678

NOTA No.10 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos están representados en dos rubros: Bienes y servicios pagados por anticipados, qué hace referencia a la póliza PYME todo riesgo que adquiere la entidad por una vigencia de un año y la cual se renueva el 31 de octubre de cada año.

El segundo rubro hace referencia al proyecto iniciado el 1 de octubre de 2021 cambio de plataforma contable por el software LINIX.

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2022	2021	VARIACION	%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado - Seguros	16.933.740	16.474.108	459.632	3%
Intangibles - Software	7.178.556	14.357.112	-7.178.556	-50%
TOTAL	24.112.296	30.831.220	-6.718.924	-22%



NOTA No. 11 – DEPOSITOS

Corresponde a los valores recibidos de los asociados, por conceptos de CDATS, ahorro programado y otros ahorros que tienen una finalidad específica, por medio del cual el asociado se compromete a ahorrar periódicamente para obtener un servicio posterior o con el objeto de financiar planes o proyectos, en los cuales a cada cuenta-ahorrista se le asigna una determinada solución, estos ahorros no pueden ser destinados por el fondo para la adquisición de activos improductivos.

DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	2022	2021	VARIACION	%
A LA VISTA				
CDAT A 90 DIAS	148.527.600	693.563.834	-545.036.234	-79%
CDATS A 180 DIAS	177.894.207	300.563.532	-122.669.325	-41%
CDAT A 360 DIAS	401.423.697	48.513.415	352.910.282	727%
INTERESES POR ASOCIADO INVERSIONISTA	20.283.601	9.032.186	11.251.415	125%
SUBTOTAL	748.129.105	1.051.672.967	-303.543.862	-29%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL				
AHORRO PROGRAMADO	-	65.546.641	-65546641	-100%
AHORRO PROGRAMADO VIVIENDA	100.000	2.403.268	-2.303.268	-96%
AHORRO FONDEIKIDS	650.000	15.000	635.000	4233%
CUENTA AHORRITO	9.951.830	9.420.643	531.187	6%
INTERESES POR AHORRO CONTRACTUAL	8.630	-	8.630	100%
SUBTOTAL	10.710.460	77.385.552	-66.675.092	-86%
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE				
DEPOSITOS A LARGO PLAZO	2.140.801.426	2.080.738.118	60.063.308	3%
SUBTOTAL	2.140.801.426	2.080.738.118	60.063.308	3%
TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	2.899.640.991	3.209.796.637	-310.155.646	-10%

NOTA No. 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cifra está representada por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, constituidas principalmente con Bancos Cooperativos, para financiar cubrir demanda de créditos en el último cuatrimestre del año. Para el corte a Diciembre 31 de 2022 se tiene el siguiente saldo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2022	2021	VARIACION	%
BANCOOMEVA	180.000.000	-	180.000.000	100%
COOPCENTRAL	473.176.546	-	473.176.546	100%
INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS BANCOOMEVA	1.587.990	-	1.587.990	100%
TOTAL	654.764.536	-	654.764.536	100%

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES

Entidad	NumeroCredito	ValorCredito	SaldoCapital	Amortización	TEA	Plazo (meses)
COOPCENTRAL	270880017380	400.000.000	273.204.268	Mensual	16	12
COOPCENTRAL	270880017420	300.000.000	199.972.278	Mensual	DTF+8	12
BANCOOMEVA	36136407	180.000.000	180.000.000	Mensual	IBR3+7	60

NOTA No. 13 - CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS

Corresponde a costos y gastos por pagar, proveedores, gravamen a los movimientos financieros, retenciones en la fuente y por industria y comercio, pasivos fiscales, retenciones y aportes laborales, y remanentes por pagar.



CUENTAS POR PAGAR	2022	2021	VARIACION	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	10.253.324	13.480.133	-3.226.809	-24%
PROVEEDORES	119.773.266	92.807.945	26.965.321	29%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	139.144	180.629	-41.485	-23%
RETENCIONES POR PAGAR -Ica y Fuente-	1.945.269	1.779.543	165.726	9%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	20.320.100	8.714.469	11.605.631	133%
REMANENTES POR PAGAR	198.154.412	199.810.788	-1.656.376	-1%
VALORES POR REINTEGRAR	16.069.102	68.750.925	-52.681.824	-77%
TOTALES	366.654.617	385.524.432	-18.869.816	-5%
IMPUESTOS				
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6.737.383	8.709.000	-1.971.617	-23%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	10.010.000	11.386.558	-1.376.558	-12%
TOTALES	16.747.383	20.095.558	-3.348.175	-17%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS	383.402.000	405.619.990	-22.217.991	-5%

A continuación, relación de los terceros que componen los costos y gastos por pagar al cierre del año 2022:

TERCERO	SALDO
EMPENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S. - CONSIG	7.875.586
INVERSIONES ALTOBELLO S. A. S. - TRANSF 14/12/2022- MAYOR VALOR PAGADO-SE CRUZA CON NOM 1ER Q-ENERO-2023	817.340
RODRIGUEZ CHAVEZ ANA LEONILDE - CONSIG 20/12/2022- CC-1067841981 -DESEMPLEO	300.000
BEDOYA QUINTERO JUAN DAVID - CONSIG DIA 12/DIC/2022- POLIZA DESEMPLEO CC-71378069	300.000
ERAZO CAICEDO HERNANDO - CONSIG DIA 20/12/2022-CC-94526142 -DESEMPLEO	300.000
CORTES HOYOS PAULA ANDREA - REEMBOLSO CAJA MENOR MEDELLIN DICIEMBRE	350.326
CARDENAS CARDENAS HECTOR LEONEL - REEMBOLSO CAJA MENOR BOGOTA DICIEMBRE	197.372
VARGAS DIAZ JOHN EDUARDO - REEMBOLSO CAJA MENOR CALI DICIEMBRE	112.700
TOTAL	10.253.324

Los proveedores a diciembre 31 de 2022 tienen un saldo de \$119.773.266 compuesto por los siguientes terceros:

TERCERO	SALDO
COMERCIALIZADORA SANTANDER SAS - FACT FA261511 COMPRA TERMOS OBSEQUIO NAVIDAD ASOCIADOS	30.000.000
SERCOFUN LTDA FUNERALES LOS OLIVOS - FACT EPTE-48257668 OLIVOS DICIEMBRE	16.954.903
EMPENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S. - FACT AF-52 AFIANZAMIENTO NOVIEMBRE	11.102.186
FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A - FACT COB 1416 SERV TECNOLÓGICO E INFORMATICO DICIEMBRE	11.021.710
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. - FACT DESEMPLEO Y VIDA NOVIEMBRE	9.933.539
EMPENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S. - FACT AF-53 AFIANZAMIENTO DICIEMBRE	8.686.320
SISTEMAS EN LINEA S.A. - FACT 31843 SERV IMPLM - SAAS - SMS - LINFAC	5.981.707
SOLUCIONES GLOBALES DE INGENIERIA LTDA - FACT FE-8169 DESMONTE E INSTALACION PUNTOS DE RED POR	5.089.500
LONDONO & FERNANDEZ ABOGADOS CONSULTORES SAS - FACT FE556 HONORARIOS NOVIEMBRE	3.510.796
ARTEAGA MUÑOZ MARIA ISABEL - FACT DSC 250 CONVENIO SOFIS SHOP	3.000.000
DIAZ LOPEZ OMAR - MUDANZA CHIPICHAPE A FANALCA	2.720.000
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - FACT 1002388 SEGURO DEUDORES NOVIEMBRE	2.626.772
TAXIS LIBRES CALI 4444444 SA - FACT FTLC 11666 VALES TAXIS DICIEMBRE	1.635.746
SOLUCIONES GLOBALES DE INGENIERIA LTDA - FACT FE-8171 ADICIONALES PROYECTO CABLEADO REMODELACION OFICINAS COT 125663 ETAP#028	1.335.000
GUEVARA CASTRO VICTOR MANUEL - FACT DSC 252 ELABORACION EVALUACION DE CARTERA	1.291.699
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. - FACT 0014547094 HOGAR DICIEMBRE	1.029.858
TOY PARK S.A.S - FACT TPVC 1530 CONVENIO TOY PARK COMPRA JUGUETES	927.823
ALLIANZ SEGUROS SA - FACT INCLUSION AUTOS PLACA LRY748	563.993
FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A - FACT C0Y 8942 CASINO DICIEMBRE	446.250
SOLUCIONES GLOBALES DE INGENIERIA LTDA - FACT FE-8170 DESMONTE PUNTOS DE RED OFICINA CHIPICHAPE COT 125662	330.000
MARTIN SANCHEZ LUIS MARIO - PAGO TRANSPORTES ENTREGA DE REGALOS BOGOTA	158.000
EL MUNDO DE LOS LIBROS CALI SAS - FACT DSC 246 CONVENIO EL MUNDO DE LOS LIBROS	92.494
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - PAGO DEVOL RETE ICA	14.950
COORDINADORA MERCATIL SA - FACT FE0399961 CORREO	
TOTAL	119.773.266

Gravamen a los movimientos financieros y Retenciones: Registra gravamen a los movimientos financieros (GMF 4X1000) \$139.144 a favor Administración de Impuestos Nacionales, así como también de los valores recaudados por el Fondo de Empleados a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo de retención en la fuente \$1.897.420, a favor de la Administración de Impuestos Nacionales y retención de industria y comercio \$47.849 a favor Municipio de Santiago de Cali.

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	2022	2021	VARIACIONES	%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	139.144	180.629	-41.485	-23%
TOTAL	139.144	180.629	-41.485	-23%

RETENCIONES	2022	2021	VARIACIONES	%
RETENCION EN LA FUENTE - RETEICA	1.945.269	1.779.543	165.726	9%
TOTAL	1.945.269	1.779.543	165.726	9%

Retenciones y Aportes de Nómina: Registra las obligaciones del Fondo de Empleados por concepto de la seguridad social y parafiscales correspondientes al mes de diciembre de 2022.

RETENCIONES Y APORTES LABORALES	2022	2021	VARIACION	%
APORTES A SALUD	6.385.300	-	6.385.300	100%
APORTES A PENSION	8.171.500	-	8.171.500	100%
APORTES A ARL	324.700	-	324.700	100%
APORTES PARAFISCALES	4.838.600	-	4.838.600	100%
FONDOS DE EMPLEADOS	-	8.114.469	-8.114.469	100%
CUENTAS AFC	600.000	600.000	-	0%
TOTAL	20.320.100	8.714.469	11.605.631	133%

Valores por Reintegrar: Registra valores pendientes por aplicar por mayor valor descontado a los asociados los cuales son resultado de novedades de vacaciones que se aplican en el siguiente periodo.

VALORES POR REINTEGRAR	2022	2021	VARIACION	%
REINTEGROS POR DESEMBOLSAR	16.069.102	33.601.237	-17.532.136	-52%
OTROS	-	35.149.688	-35.149.688	-100%
TOTAL	16.069.102	68.750.925	-52.681.824	-77%

Remanentes por Pagar: Registra los valores correspondientes a los remanentes ya sea de los aportes pendientes de pago, resultante de la liquidación de los derechos de los asociados retirados o excluidos cuando así lo prevean los estatutos y reglamentos de la organización, igualmente del remanente de los depósitos de ahorros recibidos, como los retornos decretados por la Asamblea General de Asociados.

REMANENTES POR PAGAR	2022	2021	VARIACION	%
REMANENTES DE APORTES EXASOCIADOS	197.520.648	199.107.698	-1.587.050	-1%
RETORNOS DECRETADOS	327.804	345.352	-17.548	-5%
OTROS	305.960	357.738	-51.778	-14%
TOTAL	198.154.412	199.810.788	-1.656.376	-1%

IMPUESTOS

Pasivo por impuestos corrientes: Registra el impuesto de industria y comercio \$10.010.000 y el impuesto a las ventas por pagar periodo último cuatrimestre del año 2022 \$6.737.383

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	2022	2021	VARIACIONES	%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	6.737.383	11.386.558	-4.649.175	-41%
INDUSTRIA Y COMERCIO	10.010.000	8.709.000	1.301.000	15%
TOTAL	16.747.383	20.095.558	-3.348.175	-17%

La evaluación objetiva está basa en el vencimiento de cada una de las cuentas establecidas rango de edades de las cuentas de balance.



CUENTAS POR PAGAR	2022	0 - 30 Días	31 - 60 Días	61 - 90 Días	91 - 180 Días	Mayor 180 Días
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	10.253.324	10.253.324				
PROVEEDORES	119.773.266	119.773.266				
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	139.144	139.144				
RETENCIONES POR PAGAR -Ica y Fuente-	1.945.269	1.945.269				
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	20.320.100	20.320.100				
REMANENTES POR PAGAR	198.154.412	115.271.927	8.718.930	1.996.984	819.959	71.346.612
VALORES POR REINTEGRAR	16.069.102	16.069.102				
TOTALES	366.654.617	283.772.132	8.718.930	1.996.984	819.959	71.346.612
IMPUESTOS	2021	0 - 30 Días	31 - 60 Días	61 - 90 Días	91 - 180 Días	Mayor 180 Días
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10.010.000	10.010.000				
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	6.737.383	6.737.383				
TOTALES	16.747.383	16.747.383				
TOTAL CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS	383.402.000	300.519.515	8.718.930	1.996.984	819.959	71.346.612

NOTA No. 14 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. FONDEICON además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y Diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (enero). Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad además paga la seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (Sena, ICBF y Caja de Compensación). De éstos valores descuenta a los empleados el 8% y 1% adicional para los empleados que devengan más de 4 SMMLV para el Fondo de Solidaridad Pensional, el restante (8.5 % salud, 12% Pensión, 9% parafiscales, 0.522 ARL) que equivale casi al 30% del ingreso salarial mensual de los empleados constituye un gasto laboral que debe ser asumido por el FONDEICON, lo cual debe pagarse mensualmente.

No se pagan prestaciones extralegales de corto ni largo plazo pero eventualmente la Junta Directiva puede aprobar bonificaciones anuales por resultados que es variable y a mera liberalidad, que se paga en diciembre, momento en el cual se reconoce como un gasto.

Las gestoras de servicio obtienen un ingreso adicional de comisiones por afiliación de los asociados, las cuales hacen base para el cálculo de la seguridad social y prestaciones sociales.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2022	2021	VARIACION	%
SALARIOS Y COMISIONES	-	1.670.000	-1.670.000	100%
OBLIGACIONES LABORALES	40.665.793	38.987.837	1.677.956	4%
CESANTIAS	22.033.781	20.672.336	1.361.445	7%
INTERESES A LAS CESANTIAS	2.336.800	2.589.219	-252.419	-10%
VACACIONES	16.295.212	15.726.282	568.930	4%
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	40.665.793	40.657.837	7.956	0%

NOTA No. 15 - FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General y por otros conceptos especificados previamente en la reglamentación de los mismos. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad. Desde el año 2011 se constituyó el Fondo de Desarrollo Empresarial con los excedentes del periodo 2010, éste Fondo es de



carácter obligatorio de acuerdo a la ley 1391 de 2010.

FONDOS SOCIALES	2022	2021	VARIACION	%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES (FODES)				
FONDO DES. EMPRESARIAL	2.315.910	2.315.910	-	0%
SALDO FINAL	2.315.910	2.315.910	-	0%
FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES - AUXILIOS - SEGUROS				
FONDO MUTUAL DE BIENESTAR	4.649.221	29.083.525	-24.434.304	-84%
FONDO MUTUAL DE SOLIDARIDAD	18.614.111	3.801.852	14.812.259	390%
FONDO MUTUAL DE SEGUROS	38.910	34.206.073	-34.167.163	-100%
SALDO FINAL	23.302.242	67.091.450	-43.789.208	-65%
TOTAL FONDOS SOCIALES	25.618.152	69.407.360	-43.789.208	-63%

Dichos fondos tuvieron el siguiente movimiento:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	FONDO MUTUAL DE BIENESTAR	FONDO DES. EMPRESARIAL	FONDO MUTUAL AUXILIOS	FONDO MUTUAL SEGUROS	TOTAL FONDOS SOCIALES
SALDO INICIAL BIENESTAR	29.083.525	2.315.910	-	34.206.073	65.605.508
SALDO INICIAL COVID	3.801.852				3.801.852
APORTES ASOCIADOS	-		-	292.150.451	292.150.451
RECURSOS DISPONIBLES	32.885.377	2.315.910	-	326.356.524	361.557.811
(+ / -) TRASLADOS INTERNOS	77.813.813	-	128.282.500	206.096.313	-
(-) EJECUCION	107.057.814	-	127.235.745	101.646.100	335.939.659
SALDO FINAL	3.641.376	2.315.910	1.046.755	18.614.111	25.618.152

NOTA No. 16 OTROS PASIVOS

Está compuesto por dos grandes rubros:

Ingresos Anticipados. Corresponde a descuentos realizados a asociados de forma anticipada para cubrir compromisos como intereses a los créditos, convenios, estatutarias y cartera. También lo compone los aportes pendientes por aplicar qué de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria “los valores correspondientes a ahorros permanentes y aportes sociales descontados a los asociados, solo se verán reflejados cuando la empresa vinculante efectúe el pago, mientras este hecho se da dichos valores se contabilizan en la cuenta 272035 APORTES POR APLICAR”

Ingresos Recibidos Para Terceros. Corresponde a valores recibidos con destinación a un tercero como son los honorarios por cobranza, las comisiones de afianzamiento y convenios.

OTROS PASIVOS	2022	2021	VARIACION	%
INGRESOS ANTICIPADOS	234.782.129	25.407.783	209.374.346	824%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	12.913.402	55.201.585	-42.288.183	-77%
TOTAL	247.695.530	80.609.368	167.086.162	207%

INGRESOS ANTICIPADOS	2022	2021	VARIACION	%
Intereses Recibidos por Anticipado	1.043.962	8.503.236	-7.459.274	-88%
Para Convenios	151.466	1.382.239	-1.230.773	-89%
Aportes Pendientes por Aplicar	160.568.771	15.931.774	144.636.997	908%
Abonos para Aplicar a Obligaciones	73.017.929	29.384.336	43.633.593	148%
TOTAL	234.782.128	55.201.585	179.580.543	325%

La evaluación objetiva está basa en el vencimiento de cada una de las cuentas establecidas rango de edades de las cuentas de balance



OTROS PASIVOS	2022	0 - 30 Días	31 - 60 Días	61 - 90 Días	91 - 180 Días	Mayor 180 Días
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	12.913.402	12.913.402	-	-	-	-
INGRESOS ANTICIPADOS	234.782.129	234.782.129	-	-	-	-
TOTAL	247.695.530	247.695.530	-	-	-	-

NOTA No. 17 – PATRIMONIO

PATRIMONIO	2022	2021	VARIACION	%
CAPITAL SOCIAL	5.494.685.605	5.531.578.118	-36.892.513	-1%
RESERVAS, FONDOS, SUPERAVIT	865.341.400	821.237.742	44.103.658	5%
RESULTADO DEL EJERCICIO	84.792.784	44.103.658	40.689.127	92%
TOTAL	6.444.819.790	6.396.919.518	47.900.272	1%

CAPITAL SOCIAL

Aportes Sociales: Se conforma con el aporte inicial, y el 10% de 1 SMMLV aproximadamente que como mínimo aportan mensualmente todos los asociados, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General de Asociados. Los aportes se presentan el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

- **Capital permanentemente restringido:** El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de 3000 SMMLV según el párrafo del artículo 29 del Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia del Fondo.
- **Capital Temporalmente restringido:** Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con FONDEICON y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores o del ejercicio.

RESERVAS, FONDOS, SUPERAVIT

Reserva Protección Aportes. Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

Fondo de Amortización de Aportes: permite readquirir los aportes sociales de los asociados que se retiren. Hasta el momento no se ha hecho uso ni está reglamentado.

Fondo de Revalorización de Aportes: permite mantener el poder adquisitivo de los aportes de los asociados. El fondo se alimenta del remanente de los excedentes que queda a disposición de Asamblea y se destina para revalorizar aportes sin exceder el IPC del año inmediatamente anterior.

Fondo Especial: La ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición.



Otras Reservas y Fondos patrimoniales: Representa el valor apropiado de los excedentes del ejercicio para fines específicos, diferentes a los contemplados en los rubros anteriores y debidamente autorizados por la Asamblea. Estos fondos de reservas son de carácter permanente.

Efecto Neto de la Adopción de la NIIF para PYMES: la adopción de las NIIF no tuvo ningún efecto en el estado de resultados ni en el patrimonio.

Resultado del ejercicio: FONDEICON presentó unos excedentes por valor de \$84.792.784, permitiéndonos reponerle a la Reserva de Protección de Aportes \$7.256.201 restante de los recursos apropiados para absorber la pérdida del año 2020 que fue de \$51 millones.

Los excedentes económicos del periodo 2022 son el resultado de una Gestión Orientada a Generar Valor, a una administración y un equipo de trabajo enfocados en un mismo propósito y un mismo objetivo y lo observamos cuando los ingresos crecen un 15% y los costos y gastos solo crecen un 13%, obteniendo así un crecimiento en los excedentes del 92% versus el año 2021.

	AÑO 2022	AÑO 2021	DIFERENCIA		PARTICIPACIÓN
			ABOSLUTA	RELATIVA	
INGRESOS	2.047.379.542	1.777.497.282	269.882.260	15%	100%
COSTOS Y GASTOS	1.962.586.758	1.733.393.624	229.193.134	13%	96%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	84.792.784	44.103.658	40.689.126	92%	4%

El año 2022 presenta el resultado más alto del último quinquenio y qué comparado con el año 2018 corresponde a un crecimiento del 16%.

NOTA No. 18 - INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Entidad. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la entrega de bienes y servicios, así como otros importes por concepto de la intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social de la entidad. Cuando el ingreso por la venta de bienes o prestación de servicios sea producto de su objeto social ya sea con asociados o no asociados estos se consideran Ordinarios.



INGRESOS ORDINARIOS	2022	2021	DIFERENCIA	%
Intereses	1.543.840.542	1.362.695.828	181.144.714	13,3%
Cartera de Crédito (Método del interés efectivo)	1.518.869.785	1.342.634.700	176.235.085	13,1%
Intereses fondo de liquidez	22.640.791	8.752.015	13.888.776	158,7%
Rendimientos financieros (método interés efectivo)	2.329.966	11.309.113	-8.979.147	-79,4%
Otros Ingresos Ordinario	59.055.399	63.353.845	-4.298.446	-6,8%
Dividendos y Participaciones	57.951	328.081	-270.130	-82,3%
Otros ingresos de crédito	20.263.784	29.891.278	-9.627.494	-32,2%
Cuotas de Vinculación	38.733.664	33.134.486	5.599.178	16,9%
Ganancias	444.483.601	351.447.609	93.035.992	26,5%
Otras Ganancias	167.008.838	140.357.584	26.651.254	19,0%
Valorización de inversiones Emprendimientos Asociados SAS	32.304.784	9.795.164	22.509.620	229,8%
Recuperación del Deterioro	245.169.979	201.294.861	43.875.118	21,8%
TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS	2.047.379.542	1.777.497.282	269.882.260	15,2%

NOTA No. 19 - COSTOS POR ACTIVIDAD DE AHORRO Y CREDITO:

Corresponde a los costos generados por los intereses causados y cancelados sobre las captaciones de ahorro a la vista y a término medidos al costo amortizado, así como costos bancarios y otros costos directamente relacionados con la actividad de captación de ahorros y colocación de créditos.

COSTO INTERESES (METODO INTERES EFECTIVO)	2022	2021	DIFERENCIA	%
INTERESES CDAT	57.400.933	51.021.143	6.379.790	13%
INTERESES AHORRO PROGRAMADO	13.565.922	11.091.424	2.474.498	22%
INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS	35.464.991	-	35.464.991	100%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS-PROPIOS	22.352.243	18.211.467	4.140.776	23%
TOTAL	128.784.089	80.324.034	48.460.055	60%

GASTOS BANCARIOS	2022	2021	DIFERENCIA	%
COMISIONES BANCARIAS	30.589.299	11.856.678	18.732.621	158%
OTROS GASTOS FINANCIEROS	40.102	86.635	-46.533	-54%
TOTAL	30.629.401	11.943.313	18.686.088	156%

TOTAL COSTOS FINANCIEROS Y GASTOS BANCARIOS	159.413.490	92.267.347	67.146.143	73%
--	--------------------	-------------------	-------------------	------------

NOTA No. 20 - GASTOS ORDINARIOS

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión. Se tienen gastos ordinarios de administración y gastos ordinarios de venta, éste último abarca toda la operación a cargo de la dirección nacional de servicio y gestoras de servicio.

Beneficio a Empleados: Corresponde a los valores reconocidos por sueldos, auxilios, prestaciones sociales, seguridad social y otros a los empleados durante el año 2022.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2022	2021	VARIACION	%
SALARIO INTEGRAL	146.900.000	133.462.475	13.437.525	10%
SUELDO	376.418.437	362.189.164	14.229.273	4%
RECARGOS NOCTURNOS DOMINICALES	130.259	5.959	124.300	2086%
COMISIONES	28.328.000	13.680.000	14.648.000	107%
INCAPACIDADES	1.170.325	1.114.165	56.160	5%
AUXILIO DE TRANSPORTE y conectividad	14.056.733	15.393.246	-1.336.513	-9%
CESANTIAS	36.045.898	33.675.190	2.370.708	7%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3.715.597	3.491.139	224.458	6%
PRIMA DE SERVICIOS	36.172.106	33.738.919	2.433.187	7%
VACACIONES	29.650.380	29.517.087	133.293	0%
BONIFICACIONES	23.747.854	8.424.000	15.323.854	182%
AUXILIOS	32.941.644	30.172.360	2.769.284	9%
INDEMNIZACIONES LABORALES	-	7.738.486	-7.738.486	-100%
DOTACION Y SUMINISTROS A TRABAJADORES	6.555.003	4.144.823	2.410.180	58%
CAPACITACION	1.686.801	4.011.600	-2.324.799	-58%
APORTES A SALUD	46.634.200	41.267.259	5.366.941	13%
APORTES A PENSION	63.678.500	62.368.675	1.309.825	2%
APORTES A.R.L.	3.663.200	3.217.200	446.000	14%
APORTES A CAJA DE COMPENSACION	21.357.500	19.410.200	1.947.300	10%
APORTES A I.C.B.F	16.019.000	14.562.100	1.456.900	10%
APORTES A SENA	10.680.800	9.711.700	969.100	10%
GASTOS MEDICOS	663.754	713.900	-50.146	-7%
ATENCION A EMPLEADOS	2.824.447	862.588	1.961.859	227%
SUBTOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	903.040.438	832.872.235	70.168.203	8%

Gastos Generales: Corresponde a los gastos fijos de operación del fondo de empleados y clasificados según su naturaleza.



GASTOS GENERALES	2022	2021	VARIACION	%
HONORARIOS	53.466.772	45.697.161	7.769.611	17%
IMPUESTOS	9.966.000	8.709.000	1.257.000	14%
ARRENDAMIENTOS	76.928.304	92.111.602	-15.183.298	-16%
SEGUROS	19.860.856	20.110.327	-249.471	-1%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	17.713.931	40.975.635	-23.261.704	-57%
REPARACIONES LOCATIVAS Y MEJORAS	29.950	997.585	-967.635	-97%
ASEO Y ELEMENTOS	3.363.243	2.394.497	968.746	40%
CAFETERIA	5.897.800	2.230.370	3.667.430	164%
SERVICIOS PUBLICOS	24.242.354	22.603.580	1.638.774	7%
CORREO	6.882.310	8.598.306	-1.715.996	-20%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	25.827.454	18.391.191	7.436.263	40%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	5.938.570	3.395.950	2.542.620	75%
PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	18.222.885	15.155.323	3.067.562	20%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	10.233.632	7.899.464	2.334.168	30%
GASTOS DE ASAMBLEA	10.972.942	7.094.851	3.878.091	55%
GASTOS DE DIRECTIVOS	5.849.570	97.900	5.751.670	5875%
GASTOS DE COMITES	-	704.600	-704.600	-100%
GASTOS LEGALES	4.240.548	4.799.026	-558.478	-12%
SERVICIOS TEMPORALES	79.984.327	36.394.380	43.589.947	120%
SISTEMATIZACION	152.063.615	81.746.209	70.317.406	86%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	6.454.263	1.819.200	4.635.063	255%
ASISTENCIA TECNICA	25.582.979	38.600.777	-13.017.798	-34%
OTROS	26645106.88	8131476.07	18.513.631	228%
TOTAL GASTOS GENERALES	590.367.412	468.658.410	121.709.002	26%

Depreciaciones: Los elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con la siguientes tasas: Maquinaria y Equipo 10 Años, Muebles y Enseres 10 años, Vehículos 5 años, Equipos de oficina 5 años, y Equipo de cómputo y comunicaciones 3 años. Los activos por valor inferior a 50 UVT se deprecian en el mes de adquisición.

DEPRECIACION	2022	2021	DIFERENCIA	%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	7.595.357	14.085.623	-6.490.266	-46%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	1.193.359	3.951.930	-2.758.571	-70%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.174.910	1.001.836	3.173.074	317%
TOTAL DEPRECIACION	12.963.626	19.039.389	-6.075.763	-32%

NOTA No. 21 - PERDIDAS

Deterioro: aplicada a la cartera de créditos y a cuentas por cobrar, de acuerdo con la CBCF.

DETERIORO	2022	2021	DIFERENCIA	%
DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA	277.194.925	248.862.895	28.332.030	11%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	11.336.598	39.920.213	-28.583.615	-72%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	8.270.269	31.773.135	-23.502.866	-74%
TOTAL DETERIORO	296.801.792	320.556.243	-23.754.451	-7%



NOTA No. 22 - PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad, implica que FONDEICON presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante los años 2022 y 2021 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados en el caso de las personas naturales por los siguientes montos globales:

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA	2022	2021	DIFERENCIA	%
DESEMBOLSOS DE CREDITOS	225.757.005	264.962.962	-39.205.957	-15%
SALDOS DE CREDITOS	249.683.198	272.034.005	-22.350.807	-8%
SALDO APORTES Y AHORRO PERMANENTE	158.746.243	171.675.055	-12.928.812	-8%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	153.400.000	107.478.467	45.921.533	43%
HONORARIOS, VIATICOS Y TRANSPORTE	131.000	-	131.000	100%

Fondeicon considera como partes relacionadas a la gerencia y a la Junta Directiva.

Durante el año 2022 y 2021, Fondeicon no tuvo transacciones con las partes relacionadas con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios de asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el directivo una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.

NOTA No. 23 - GESTION DE RIESGOS

El objetivo es mantener en FONDEICON una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva FONDEICON, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, FONDEICON realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto FONDEICON, los más importantes son:

Riesgo de Crédito y/o de Contraparte: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. FONDEICON cuenta con un modelo evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de los asesores comerciales. FONDEICON posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.

Riesgo de Mercado: Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos



cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones, tal como lo indica el reglamento para inversiones que posee FONDEICON.

Riesgo de tasa de interés: FONDEICON hace sus créditos acorde con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la Junta Directiva y no reconoce intereses sobre sus ahorros permanentes de acuerdo a los resultados obtenidos cada año, lo cual es aprobado por la junta directiva.

Riesgo de Liquidez: El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Riesgo Operativo y Legal: Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociados a tales factores. FONDEICON cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente FONDEICON cuenta con Estatutos y Reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente por sus empleados. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales. No se tiene auditoría Interna.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica No. 007 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. FONDEICON cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT: En cumplimiento con la circular externa 004 de enero de 2017, 010 de julio de 2017 y la Circular 014 de diciembre de 2018, el fondo de empleados desarrollo las siguientes actividades:

- Nombramiento oficial de cumplimiento principal y suplente
- Capacitación Diplomado oficial de cumplimiento
- Elaboración el manual de políticas y procedimientos
- Implementación con oportunidades de mejora para cumplir el 100% del SARLAFT
- Consultas y reportes en las listas nacionales e internacionales, de los asociados, terceros y entidades que tienen vínculos con el fondo de empleados.
- Reportes de operaciones sospechosas.
- Reportes de transacciones en efectivo.
- Actualización de datos a asociados.
- Nombramiento de Oficial de Cumplimiento.



GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Junta Directiva y Alta Gerencia: la Junta Directiva y el Comité de Control Social están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. la Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

Políticas y División de Funciones: FONDEICON cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva: Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez y Comité de Riesgos-SIAR. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

Reportes: la Junta Directiva y el Comité de Control Social reciben información constante de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero FONDEICON. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.

Infraestructura Tecnológica: FONDEICON cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.

Medición de Riesgos: La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable, tal como se explica en las políticas y división de funciones.

Estructura Organizacional: El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados FONDEICON. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también FONDEICON con una Comité de Control Social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. la Junta Directiva es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita la Junta Directiva. FONDEICON tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Social, Financiero quienes se integran a través de la Gerencia y son independientes entre sí.

Recurso Humano: FONDEICON cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

Verificación de Operaciones: FONDEICON cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo



momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes, encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en FONDEJCON. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

NOTA No.22. HECHOS POSTERIORES

A la fecha no existen hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar la situación financiera del Fondo de Empleados reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 ocurridos después del informe que puedan generar pasivos o gastos al Fondo de Empleados.

Los presentes Estados financieros fueron autorizados en Reunión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2023 mediante Acta No. 809.

SANDRA ALVAREZ HINCAPIE
Representante Legal

ANA SOFIA CHACON LOAIZA
Contadora TP 95636 -T

YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal TP 154970-T
Miembro de la firma CENCOA
Ver opinión adjunta



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN, MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE USO Y CONSUMO "FONDEICON".

Yumbo (Valle)

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Opinión favorable.

He auditado el Estado de Situación Financiera Consolidado del FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN, MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE USO DE CONSUMO "FONDEICON" y su subsidiaria EMPRENDIMIENTO ASOCIADOS S.A.S.

que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la entidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN, MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE USO DE CONSUMO "FONDEICON" y su subsidiaria a diciembre 31 de 2022, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera del grupo No. 2.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí y en opinión del 10 de marzo de 2022, emití una opinión favorable.



Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de mi informe.

Soy independiente de la Matriz y sus subordinadas de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados del FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN, MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE USO Y CONSUMO en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y



Aseguramiento de la Información (NIAS) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información (NIAS) apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- c) Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- d) Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

YAMILEY SOTO SERNA
Revisora Fiscal
T.P 154970 - T
Designado por CENCOA

Santiago de Cali, febrero 21 de 2023
Carrera 5 No. 13 – 46 Piso 11 Edificio el
Café. Cali – Colombia.
Cel. 317 734 22 35



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En Cumplimiento del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995

Yumbo, 27 de febrero de 2023

Señores

Asamblea General de Delegados

La Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del **FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA PRODUCCION MERCADEO Y COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DE USO Y CONSUMO – FONDEICON, Y SU SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S**, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros Consolidados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus correspondientes notas y revelaciones que forman un todo indivisible a Diciembre 31 de 2022, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la ley 222 de 1995, disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y normas legales expresadas en Colombia, Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, decreto 2420 de 2015, decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 (preparación de información financiera que conforman el grupo 2 NIIF) y sus modificaciones.

Conforme a lo establecido a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de Diciembre de 2015 la entidad deberá aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable 004 de 2008. De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, a partir del 01 de enero de 2016 FONDEICON y EMPRENDIMIENTOS deberá llevar la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2009 con sus correcciones del 2015 emanadas del IASB contenidas en el anexo 2 del decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 y en el anexo 2.1 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 incluida las salvedades contenidas en el artículo tercero de éste último para su aplicación sobre cartera y aportes, para el caso de FONDEICON.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de FONDEICON y EMPRENDIMIENTOS al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las NIIF para Pymes.



Adicionalmente certificamos que:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2022.
- d. Los procesos de clasificación, calificación y deterioro de la cartera se están realizando conforme a lo requerido por la ley.
- e. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- f. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado de manera correcta dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingencias.
- g. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas.
- h. FONDEICON y EMPRENDIMIENTOS han cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de Julio 28 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- i. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de julio 27 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.
- j. Se ha hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se ha registrado de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y del sector solidario.
- k. FONDEICON y EMPRENDIMIENTOS han cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros cortado a la fecha, cumpliendo con las obligaciones de tipo tributario impuestas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Municipio de Yumbo y Cali, de tipo legal y reglamentario dada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás del sector Solidario.
- l. El fondo de liquidez se ha constituido conforme a lo dispuesto en la Circular Externa de Junio de 2003 y el decreto 2280 de agosto de 2003.



m. Se dio Cumplimiento a la Circular Externa 006 de marzo 25 de 2014 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, donde se establece el cargo de empleado de Cumplimiento, responsable entre otros temas de la prevención y el control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo LA/FT al interior de FONDEICON.

n. Se dio Cumplimiento a la Circular Externa 004 de enero de 2017 y 010 de julio de 2017 y la Circular 014 de diciembre de 2018, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, sobre los avances en el tema de la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, donde se informa entre otros: Nombramiento oficial de cumplimiento principal, Capacitación Diplomado oficial de cumplimiento, elaboración el manual de políticas y procedimientos, consulta y reporte en listas vinculantes, reporte de operaciones sospechosas, reporte de transacciones en efectivo, actualización de datos. El sistema se encuentra en 95% de implementación.

o. FONDEICON y EMPRENDIMIENTOS de acuerdo al cumplimiento de lo exigido por las normas legales y entidades del sector estos estados financieros se aplicaron las NIIF para Pymes.

p. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 y 2.1 del decreto 2496 de Diciembre de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia, incluida la salvedad establecida en el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 para su aplicación sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales.

Cordialmente,

SANDRA ALVAREZ HINCAPIÉ
Gerente

ANA SOFIA CHACÓN LOAIZA
Contadora - TP. 95636-T



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON
Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0

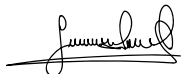
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los años terminados a Diciembre 31 de 2022 y 2021
Expresado en Pesos Colombianos

ACTIVO	NOTA	AÑO 2022	AÑO 2021	Var 22-21	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	N4	169.469.915	449.517.428	-280.047.514	-62%
Caja		2.714.300	2.424.700	289.600	12%
Bancos		141.496.663	446.873.862	-305.377.200	-68%
Equivalentes al Efectivo		233.498	446.873.862	-446.640.364	-100%
Efectivo de Uso Restringido		25.025.454	218.866	24.806.588	
INVERSIONES	N6	296.524.522	399.309.076	-102.784.554	-26%
Inversiones Deuda (costo amortizado) > 90 días		286.547.557	379.594.905	-93.047.348	-25%
De Patrimonio a Valor Razonable (Emprendimientos)		0	9.795.157	-9.795.157	-100%
Otras inversiones de patrimonio al costo historico		9.976.965	9.919.014	57.951	1%
INVENTARIOS	N5	16.008.140	20.174.778	-4.166.638	-21%
Inventarios		16.008.140	20.174.778	-4.166.638	-21%
CARTERA DE CREDITOS	N7	9.402.174.915	8.585.174.822	817.000.093	10%
Cartera de Crédito Asociados - Vivienda (capital)		210.335.597	260.810.706	-50.475.109	-19%
Cartera de Crédito Asociados - Consumo (capital)		10.074.770.058	9.090.805.811	983.964.247	11%
Intereses Causados Cartera - Vivienda (Método Interés Efectivo)		1.428.480	1.381.353	47.127	3%
Intereses Causados Cartera Consumo (Método Interés Efectivo)		76.081.036	46.081.464	29.999.572	65%
Pagos por Cuenta de Asociados		3.666.404	581.801	3.084.603	530%
Deterioro Cartera Crédito Asociados Capital (individual)		-810.258.782	-683.795.908	-126.462.874	18%
Deterioro Intereses Cartera		-54.871.127	-41.114.726	-13.756.401	33%
Deterioro Cartera Crédito Asociados Capital (General)		-98.976.750	-89.575.678	-9.401.072	10%
CUENTAS POR COBRAR	N8	683.782.434	639.960.544	43.821.890	7%
Convenios		18.624.560	27.192.057	-8.567.497	-32%
Avances y Anticipos Entregado		105.688	471.316	-365.628	-78%
Deudores Patronales		635.181.675	589.019.253	46.162.422	8%
Otras cuentas por cobrar		29.870.512	23.277.918	6.592.594	28%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	N9	128.418.306	79.606.531	48.811.775	61%
Muebles y Equipos de Oficina		90.290.182	116.187.241	-25.897.059	-22%
Equipo de Computo y Comunicación		14.150.316	80.043.095	-65.892.779	-82%
Mejora en bien ajeno		131.499.094	125.531.248	5.967.846	5%
Depreciación Acumulada		-107.521.286	-242.155.053	134.633.767	-56%
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	N9	61.533.566	53.074.270	8.459.296	16%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado - Seguros		16.933.740	16.474.108	459.632	3%
Intangibles - Software		7.178.556	14.357.112	-7.178.556	
Impuesto Diferido		37.421.270	22.243.050	15.178.220	
TOTAL ACTIVO		10.757.911.798	10.226.817.449	531.094.348	5%


SANDRA ALVAREZ HINCAPIE
Representante Legal


ANA SOFIA CHACON LOAIZA
Contador Publico TP-95636-T


YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal TP-154970-T
Designado por Cencoa
Ver opinión adjunta



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON
Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0

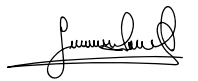
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los años terminados a Diciembre 31 de 2022 y 2021
Expresado en Pesos Colombianos

PASIVO	NOTA	AÑO 2022	AÑO 2021	Var 22-21	%
PASIVOS FINANCIEROS	N10	694.708.158		694.708.158	100%
Obligación con entidades Cooperativas		694.708.158		694.708.158	100%
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES (Costo amortizado)	N11	2.899.640.991	3.209.796.637	-310.155.646	-10%
CDAT		748.129.105	1.051.672.967	-303.543.862	-29%
Contractual		10.710.460	77.385.552	-66.675.092	-86%
Permanente		2.140.801.426	2.080.738.118	60.063.308	3%
CUENTAS POR PAGAR	N12	349.024.602	368.817.297	-19.792.695	-5%
Costos y Gastos por Pagar		3.111.646	3.200.705	-89.060	-3%
Proveedores		107.894.262	85.069.435	22.824.827	27%
Gravamen a los Movimientos Financieros		139.144	180.629	-41.485	-23%
Retención en la fuente		2.285.637	2.431.046	-145.409	-6%
Valores Por Reintegrar		16.069.102	68.750.925	-52.681.823	-77%
Retenciones Y Aportes De Nomina		21.370.400	9.373.769	11.996.631	128%
A Compañías Vinculadas		0	0	0	100%
Remanentes Por Pagar		198.154.412	199.810.788	-1.656.376	-1%
IMPUESTOS	N13	49.998.675	45.878.486	4.120.189	9%
Industria y Comercio		14.658.000	13.338.000	1.320.000	10%
IVA		20.504.568	20.826.686	-322.118	-2%
Renta y Complementarios		14.836.107	11.713.800	3.122.307	27%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	N14	45.682.537	44.278.829	1.403.707	3%
Nómina por pagar y Comisiones		0	1.670.000	-1.670.000	-100%
Cesantías		25.873.974	23.407.875	2.466.099	11%
Intereses Cesantías		2.749.993	2.917.484	-167.491	-6%
Vacaciones		17.058.570	16.283.470	775.099	5%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	N15	25.618.152	69.407.360	-43.789.208	-63%
Fondo Social Para Otros Fines (Fodes)		2.315.910	2.315.910	0	0%
Fondo Mutua Para Otros Fines		23.302.242	67.091.450	-43.789.208	-65%
OTROS PASIVOS	N16	248.418.894	81.925.136	166.493.758	203%
Ingresos Anticipados		235.505.492	56.517.353	178.988.139	
Ingresos Recibidos para Terceros		12.913.402	25.407.783	-12.494.381	-49%
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	N17	2.494.685.605	2.725.578.000	-230.892.395	-8%
Aportes Sociales		2.494.685.605	2.725.578.000	-230.892.395	-8%
TOTAL PASIVOS		6.807.777.613	6.545.681.745	262.095.869	4%
CAPITAL SOCIAL		3.000.000.000	2.806.000.118	193.999.882	7%
Capital Permanentemente Restringido (irreductible)		3.000.000.000	2.806.000.118	193.999.882	7%
Capital Social		0	0	0	0%
RESERVAS, FONDOS, SUPERAVIT		865.341.400	821.236.762	44.104.639	5%
Reserva protección de Aportes		718.296.564	674.191.925	44.104.639	7%
Reserva Estatutaria		781.454	781.454	0	0%
Otras Reservas		129.772.948	129.772.948	0	0%
Fondos Para Revalorización de Aportes		12.830.497	12.830.497	0	0%
Fondos de Inversión		3.659.937	3.659.937	0	0%
Resultado Ejercicios Anteriores		0	0	0	-100%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		84.792.784	53.898.825	30.893.960	57%
PATRIMONIO	N18	3.950.134.185	3.681.135.704	268.998.480	7%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		10.757.911.798	10.226.817.449	531.094.349	5%


SANDRA ALVAREZ HINCAPIÉ
Representante Legal


ANA SOFIA CHACON LOAIZA
Contador Publico TP-95636-T


YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal TP-154970-T
Designado por Cencosa
Ver opinión adjunta



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON
Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800-060-125-0

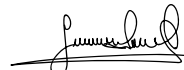
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021
Expresado en Pesos Colombianos

	NOTA	AÑO 2022	AÑO 2021	Var 22-21	%
INGRESOS ORDINARIOS					
INTERESES					
Cartera de Crédito (Método del interés efectivo)	N19	1.543.840.542	1.362.695.828	181.144.714	13%
Intereses fondo de liquidez		22.640.791	8.752.015	13.888.776	159%
Rendimientos financieros (método interés efectivo)		2.329.966	11.309.113	-8.979.147	-79%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		564.447.583	448.820.539	115.627.044	26%
Ventas al por menor Cafetería		409.624.925	268.590.112	141.034.813	53%
Afianzamiento		139.885.409	173.382.700		
Arrendamiento		5.391.921	3.747.541		
Intereses Financieros		9.545.328	3.100.186		
OTROS INGRESOS ORDINARIOS		59.055.399	63.353.845	-4.298.446	-7%
Dividendos y Participaciones		57.951	328.081	-270.130	-82%
Otros ingresos de crédito		20.263.784	29.891.278	-9.627.494	-32%
Cuotas de Vinculación		38.733.664	33.134.486	5.599.178	17%
GANANCIAS		454.495.791	385.239.501	69.256.290	18%
Otras Ganancias		168.149.213	145.339.131	22.810.081	16%
Valorización de inversiones Emprendimientos Asociados SAS		0	9.795.164	-9.795.164	-100%
Recuperación del Deterioro		286.346.579	230.105.206	56.241.373	24%
TOTAL INGRESOS		2.621.839.316	2.260.109.713	361.729.603	16%
COSTOS					
COSTO DE VENTA					
Costo de Venta Cafetería		319.254.948	179.474.061	139.780.887	78%
Costo Intereses (método interés efectivo)		128.784.089	80.324.034	48.460.055	60%
Intereses Certificados de depósito a Término		57.400.933	51.021.143	6.379.790	13%
Intereses Ahorro Contractual		13.565.922	11.091.424	2.474.498	22%
Intereses Obligaciones Financieras		35.464.991	0	35.464.991	100%
Gravamen a los Movimientos Financieros - Propio		22.352.243	18.211.467	4.140.776	23%
Gastos Bancarios		47.588.498	29.978.729	17.609.769	59%
Comisiones Bancarias		32.801.614	13.547.509	19.254.106	142%
Otros Financieros		14.786.884	16.431.220	-1.644.337	-10%
TOTAL COSTOS FINANCIEROS Y GASTOS BANC	N20	495.627.535	289.776.824	205.850.711	71%
GASTOS ORDINARIOS					
Beneficios a Empleados		976.849.836	890.784.403	86.065.433	10%
Gastos Generales		689.748.743	535.863.077	153.885.666	29%
Depreciaciones		21.917.307	33.551.150	-11.633.843	-35%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	N21	1.688.515.886	1.460.198.630	228.317.256	16%
PERDIDAS					
Deterioro Individual de Cartera (capital e intereses)		341.856.802	389.506.495	-47.649.692	-12%
Deterioro General de Cartera		11.336.598	39.920.213	-28.583.615	-72%
TOTAL PERDIDAS	N22	353.193.400	429.426.708	-76.233.307	-18%
TOTAL COSTOS, GASTOS Y PERDIDAS		2.537.336.822	2.179.402.162	357.934.660	16%
Impuesto de Renta Y Diferido		-290.290	26.808.727	-27.099.017	-101%
EXCEDENTES NETOS		84.792.784	53.898.825	30.893.960	57%


SANDRA ALVAREZ HINCAPIÉ
Representante Legal


ANA SOFIA CHACON LOAIZA
Contador Publico TP-95636-T


YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal TP-154970-T
Designado por Cencoa
Ver opinión adjunta



FONDO DE EMPLEADOS FONDECÓN
Y EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (método indirecto)

Por los años Terminados a Diciembre 31 de 2022 y 2021
Expresado en Pesos Colombianos

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo Generado por las Operaciones	84.792.784	53.898.825
mas partidas que no afectan el efectivo: Gastos Depreciación	21.917.307	33.551.150
mas partidas que no afectan el efectivo: Deterioro Cartera, inventarios, cxc y otros activos	353.193.400	429.426.708
Excedentes Netos Del Año	459.903.491	516.876.682
Efectivo Generado en actividades de INVERSION		
(Aumento) Disminución en Inversiones en Subsidiarias	971	-9.795.157
(Aumento) Disminución en Otras Inversiones	-57.951	-328.081
(Aumento) Disminución de Propiedades planta y equipo	-70.729.082	-13.500.001
Subtotal efectivo generado en actividades de INVERSION	-70.786.062	-23.623.239
Efectivo Generado en actividades de FINANCIACION		
(Aumento) Disminución Obligaciones Financieras	694.708.158	
(Aumento) disminución en Capital Social	193.999.882	172.591.118
Aumento (Disminución) Excedentes, reservas y fondos patrimoniales		
Subtotal efectivo generado en actividades de INVERSION	888.708.040	172.591.118
Efectivo Generado en Actividades de OPERACIÓN		
(Aumento) Disminución de Inventarios	4.166.638	-15.763.858
Disminucion (Aumento) en Cartera Credito	-1.170.193.493	-996.132.517
(Aumento) Disminucion de Cuentas por Cobrar	-43.821.890	-87.038.376
(Aumento) Disminucion de Activos Diferidos	-8.459.296	-14.521.290
(Aumento) Disminución de Depositos	-310.155.646	672.645.692
Aumento (Disminucion) Cuentas por Pagar	-19.792.695	73.778.441
(Disminucion) Aumento Beneficios a Empleados	1.403.707	6.467.231
(Disminucion) Aumento de Impuestos	4.120.189	10.742.329
Disminucion (Aumento) de Fondos Sociales, Mutuales y Otros	-43.789.208	-103.166.933
(Aumento) Disminucion en Activo Restringido y Cdt	93.047.348	-242.413.142
(Disminucion) Aumento Otros pasivos	166.493.758	76.722.638
Disminucion (Aumento) Cuentas por Pagar Socios	-230.892.395	148.503.936
Total Recursos de Financiacion & Operación	-1.557.872.982	-470.175.849
(Aumento) Disminución del Disponible	-280.047.513	195.668.711
Saldo al Inicio del Periodo.	449.517.428	253.848.717
Total Saldo en Disponible a Diciembre 31 de 2021	169.469.915	449.517.428

SANDRA ALVAREZ HINCAPIÉ
Representante Legal

ANA SOFIA CHACON LOAIZA
Contador Publico TP-95636-T

YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal TP-154970-T
Designado por Cencoa
Ver opinión adjunta

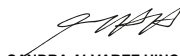


FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON
Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0

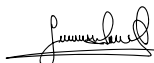
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre del Año 2022
(Cifras en pesos Colombianos)

NOMBRE DE CUENTAS	Diciembre 31 2021	Disminución	Aumento	Diciembre 31 2022
Capital Social	2.806.000.118	0	193.999.882	3.000.000.000
Fondos, Reservas y Superavit	821.236.762	0	44.104.639	865.341.400
Resultados del Ejercicio	53.898.825	53.898.825	84.792.784	84.792.784
TOTAL PATRIMONIO	3.681.135.704	53.898.825	322.897.305	3.950.134.185


SANDRA ALVAREZ HINCAPIE
Representante Legal


ANA SOFIA CHACON LOAIZA
Contador Publico TP-95636-T


YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal TP-154970-T
Designado por Cencoa
Ver opinión adjunta



	FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos
--	---

NOTA 1: ENTE ECONÓMICO.

FONDO DE EMPLEADOS- FONDEICON, es una entidad que pertenece al sector de la economía solidaria, legalmente constituida por Documento Privado del 7 de marzo de 1987, Personería Jurídica 01665 de Agosto 24 de 1988, e inscrita mediante Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Yumbo-Valle y su última reforma se realizó según inscripción del día 25 de marzo de 2017. Ésta entidad es vigilada por la **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**. Su domicilio es la Ciudad de Yumbo – Valle del Cauca (Colombia) y su sede social se localiza en la dirección Calle 13 No 31 A 80 Acopi de la misma Ciudad.

El fondo de Empleados, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro de derecho privado, de responsabilidad limitada, patrimonio y número de asociados variable e ilimitado y de duración indefinida conocidas como empresas de economía Solidaria en Colombia. El objeto primordial de FONDEICON es el bienestar social de los asociados, el fortalecimiento en los lazos de solidaridad y compañerismo, al igual que contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, culturales, recreativas y educativas, mediante la adecuada prestación de diversos servicios, tales como, crédito y bienestar social, entre otros.

Todo asociado debe aportar de su salario mensualmente entre el 5% y el 10% de su salario como cuota mensual de aporte (70%) y ahorro permanente (30%). El aporte social (en el patrimonio como capital de riesgo reembolsable) No contemplan compensaciones parciales periódicas con préstamos adeudados a la Fondo, ni devoluciones en efectivo, pero se reintegran al momento del retiro del asociado por cualquier causa, previa compensación de obligaciones a su cargo y descuento proporcional de sus aportes de las pérdidas acumuladas que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

La entidad además suscribe convenios con proveedores de bienes y servicios en beneficio de sus asociados actuando como financiador o recaudador de los mismos. De los ahorros Permanentes captados debe constituir un fondo de liquidez equivalente al 2% y de las captaciones diferentes al Ahorro permanente el 10% (sobre los aportes NO se requiere) y debe estar constituido en depósitos a la vista o inversiones de alta seguridad y liquidez en el sector financiero y solo puede utilizarse para retiros masivos o inesperados de depósitos. Los recursos captados disponibles luego de constituir el fondo de liquidez los destina para efectuar operaciones de crédito con sus asociados bajo las siguientes modalidades:



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

ANEXO 01 - REGLAMENTO DE CRÉDITO						
TABLA DE LÍNEAS DE CRÉDITO - TASA - PLAZO - MONTOS - GARANTÍA VIGENTES						
ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE CRÉDITO SEPTIEMBRE 2022						
TIPO	LÍNEA DE CRÉDITO	TASA	PLAZO MAX.	GARANTÍA	MONTO MAX.	CÓDIGO LINIX
T E M P O R A D A	COMP. CART. PREFERENCIA AFIANZAMIENTO	0,9	60	AFIANZADA	60 SMMLV	112
	COMP. CART. MORA AFIANZAMIENTO	1,3	60	AFIANZADA	60 SMMLV	134
	COMP. CART. CAST. AFIANZAMIENTO	1,93	60	AFIANZADA	50 SMMLV	114
	CREDITO TEMPORADA- AFIANZAMIENTO	1,1	36	AFIANZADA	50 SMMLV	117
	COMPRA DE CARTERA PREF. CASTIG	1,8	60	AFIANZADA	48 SMMLV	113
	PREFERENCIAL TEMPORADA	0,7	48	AFIANZADA	100 SMMLV	115
	LIBRE INV TEMPORADA TI AFIANZAMIENTO	1,4	60	AFIANZADA	100 SMMLV	102
	LIBRE INV TEMPORADA TF AFIANZAMIENTO	1,4	60	AFIANZADA	5 SMMLV	102
	REF. CONTINGENCIAS	1,45	72	AFIANZADA	SIN DESEMBOLSO	121
	RESTRUCTURACION MORA CONTINGENCIAS	1,93	72	AFIANZADA	SIN DESEMBOLSO	122
	ROTATIVO ESPECIAL TEMP.	1,2	48	AFIANZADA	Según Condiciones Aprobacion J.D.	130
	ROTATIVO TEMPORADA	1,39	48	AFIANZADA 2%	2,5 VECES INGRESO BASICO ASOCIADO	139
	ROTATIVO TEMPORADA - MORA Y CASTIGADO	1,93	48	AFIANZADA 3,5%	1 VEZ INGRESO BASICO ASOCIADO	140
	LIBRE INV. TEMPORADA 0.79	0,79	60	AFIANZADA	100 SMMLV	131
	BORRON Y CUENTA NUEVA	1,49	60	AFIANZADA	100 SMMLV	132
	REFINANCIACION CON COMPRA DE CARTERA	1,4	60	AFIANZADA		
	COMP. CARTERA PROMOCION AFIANZADA	1,3	60	AFIANZADA	30 SMMLV	111
	LIB. INV. CARTERA PREFERENCIAL	1,3	60	AFIANZADA	100 SMMLV	116

ANEXO 01 - REGLAMENTO DE CRÉDITO						
TABLA DE LÍNEAS DE CRÉDITO - TASA - PLAZO - MONTOS - GARANTÍA VIGENTES						
ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE CRÉDITO SEPTIEMBRE 2022						
TIPO	LÍNEA DE CRÉDITO	TASA	PLAZO MAX.	GARANTÍA	MONTO MAX.	CÓDIGO LINIX
F I J O	AVANCE PRIMA	1,39	3	N/A	HASTA EL 50% DE LA PRIMA	143
	COMPRA DE CARTERA-AFIANZAMIENTO	1,79	60	AFIANZADA	5 SMMLV	111
	REFINANCIACION GARANTIA REAL	1,93	60	REAL	100 SMMLV	133
	SOCIAL-AFIANZAMIENTO	1,79	60	AFIANZADA	14 SMMLV	107
	L INVERSION-MORA C/G REAL	2,55	60	REAL	100 SMMLV	135
	COMPRA DE CARTERA MORA -AFIANZADA	2,55	36	AFIANZADA	5 SMMLV	110
	L. INVERSION SIN GARANTIA TF	1,6	36	AFIANZADA	5 SMMLV	100
	REFINANCIACION CON AFIANZAMIENTO	1,93	60	AFIANZADA	14 SMMLV	106
	CUPO ROTATIVO	1,8	36	AFIANZADA 3.5%	1.5 Veces Ingreso Básico Asociado	118
	RAPI U	1,3	12	PERSONAL	5 SMMLV	124
	CREDI SOAT Y TECNOMECANICA	1,39	12	PERSONAL	1 SOAT POR ASOCIADO	138
	ESPECIAL APORTES	0,7	60	APORTES	APORTES	104



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

ANEXO 01 - REGLAMENTO DE CRÉDITO

TABLA DE LÍNEAS DE CRÉDITO - TASA - PLAZO - MONTOS - GARANTÍA VIGENTES

ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE CRÉDITO SEPTIEMBRE 2022

TIPO	LÍNEA DE CRÉDITO	TASA	PLAZO MAX.	GARANTÍA	MONTO MAX.	CÓDIGO LINIX
FINANCIADOS	AVANCE EXPRESS	2,55	6	PERSONAL	MINIMO \$100,000 MAX. \$600,000	109
	FERIAS Y EVENTOS MERCADO	1,99	6	PERSONAL	MAX. 0.5 SMMLV	108
	HONDA REPUESTOS	1,5	12	PERSONAL	MAX. 1.5 SMMLV	125
	FERIAS Y EVENTOS CONVENIOS	0,5	6	PERSONAL	1 SMMLV	137

ANEXO 01 - REGLAMENTO DE CRÉDITO

TABLA DE LÍNEAS DE CRÉDITO - TASA - PLAZO - MONTOS - GARANTÍA VIGENTES

ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE CRÉDITO SEPTIEMBRE 2022

TIPO	LÍNEA DE CRÉDITO	TASA	PLAZO MAX.	GARANTÍA	MONTO MAX.	CÓDIGO LINIX
FINANCIADOS	AVANCE PRIMA	1,39	3	N/A	HASTA EL 50% DE LA PRIMA	143
	CONVENIOS POLIZAS AUTOS Y VIDA	1,1	12	PERSONAL	3.5 SMMLV	120
	COMPRA DE CARTERA MORA -AFIANZADA	2,55	60	AFIANZADA	25 SMMLV	110
	L.INVERSION SIN CODEUDOR (SIN GARANTIA)	1,6	36	PERSONAL	14 SMMLV	100
	ESPECIAL APORTES	0,7	60	APORTES	APORTES	104
	REFINANCIACION SIN GARANTIA	1,93	36	PERSONAL	14 SMMLV	105
	REFINANCIACION GARANTIA REAL	1,93	60	REAL	100 SMMLV	133
	LIBRE INVERSION-AFIANZAMIENTO	1,89	60	AFIANZADA	60 SMMLV	101
	COMPRA HONDA	1,89	60	AFIANZADA	10 SMMLV	126
	REFINANCIACION-AFIANZAMIENTO	1,93	60	AFIANZADA	50 SMMLV	106
	COMPRA DE CARTERA-AFIANZAMIENTO	1,79	60	AFIANZADA	60 SMMLV	111
	SOCIAL-AFIANZAMIENTO	1,79	60	AFIANZADA	25 SMMLV	107
	L.INVERSION-MORA C/G REAL	2,55	60	REAL	100 SMMLV	135
	L.INVERSION- MORA CON AFIANZAMIENTO	2,55	60	CODEUDOR	25 SMMLV	103
	CREDI SOAT Y TECNOMECANICA	1,39	12	PERSONAL	2 SOAT POR ASOCIADO	138
	CUPO ROTATIVO	1,8	48	AFIANZADA 3.5%	1.5 Veces Ingreso Básico Asociado	118
	RAPI U	1,3	12	PERSONAL	5 SMMLV	124

ANEXO 01 - REGLAMENTO DE CRÉDITO

TABLA DE LÍNEAS DE CRÉDITO - TASA - PLAZO - MONTOS - GARANTÍA VIGENTES

ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE CRÉDITO SEPTIEMBRE 2022

TIPO	LÍNEA DE CRÉDITO	TASA	PLAZO MAX.	GARANTÍA	MONTO MAX.	CÓDIGO LINIX
EMPRESAS	ROTATIVO INDEFINIDO	1,79	48	AFIANZADA 2%	5 VECES INGRESO BASICO ASOCIADO	141
	ROTATIVO - MORA Y CASTIGADO	2,55	48	AFIANZADA 3,5%	2 VECES INGRESO BASICO ASOCIADO	142

Esta linea aplica solo para casos de fuerza mayor notificados previamente por la empresa y se mantienen las mismas condiciones del credito a recoger

REFINANCIACION ESPECIAL	0,79-1,93	60		100 SMMLV	136
-------------------------	-----------	----	--	-----------	-----

Aprobacion reglamento de credito acta No. ----- SEPTIEMBRE de 2022

Parágrafo: Cuando el monto descubierto (C - A) sea mayor a (>) \$60 MM se requiere deudor solidario o garantía real.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

Eventualmente la entidad puede requerir capital de trabajo adicional a través de apalancamiento externo con obligaciones financieras.

Los excedentes obtenidos (resultado neto), se constituye una reserva para protección de aportes del 20%, un 10% para un Fondo de Desarrollo Empresarial y Social (FODES). El remanente puede destinarse todo o en parte para revalorizar los aportes (restituir la pérdida de poder adquisitivo) o efectuar retornos a los asociados en proporción al uso de sus servicios sin perjuicio de que también puedan destinarse sus excedentes para alimentar fondos sociales agotables que beneficien a los asociados, sus familias y la comunidad en todos los campos del bienestar o constituir fondos y reservas patrimoniales permanentes.

Duración: Su duración es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Empleados: FONDEICON a diciembre 31 de 2022 cuenta con 19 empleados de planta.

EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS SAS.- Es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, Constituida el 9 de diciembre de 2015, Regida por los clausulas contenidas en sus estatutos, en la ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.

Objeto Social: Su objeto social principal es el de comercializar bienes y servicios, afianzar, otorgar y negociar créditos de consumo, comercial y microcrédito mediante operaciones de mutuo para lo cual puede actuar como operadora de libranza, con recursos lícitos provenientes de su patrimonio y recursos de crédito de otras entidades de origen también lícito, sin que ello constituya captación de ahorros, actividad que no podrá desarrollar bajo ninguna circunstancia. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Domicilio: Su domicilio principal está ubicado en la calle 38 norte No. 6N -35 Oficina 205 del CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE de la ciudad de Yumbo.

Duración: Su duración es indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

El FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON es el único accionista de la empresa con una participación del 100% de sus acciones.

NOTA No. 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera Sección 9 para Pequeñas y Medianas Entidades Versión 2009 y sus correcciones del año 2015 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales están contenidas en el anexo 2 del decreto 2420 de diciembre de 2015 y anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre de 2015, lo cual incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales establecida en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015.

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), presentan cifras correspondientes al año 2022, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2021), dado

FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados

Alcance de esta sección

9.1 Esta sección define las circunstancias en las que una entidad presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados.

Requerimientos para presentar estados financieros consolidados

9.2 A excepción de lo permitido o requerido en el párrafo 9.3, una entidad controladora presentará estados financieros consolidados en los que consolide sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en esta NIIF. Los estados financieros consolidados incluirán todas las subsidiarias de la controladora.

9.3 No será necesario que la controladora elabore estados financieros consolidados si:

(a) se cumplen las dos condiciones siguientes:

(i) la controladora es ella misma una subsidiaria, y

(ii) su controladora última (o cualquier controladora intermedia) elabora estados financieros con propósito de información general consolidados que cumplen las NIIF completas o con esta NIIF; o

(b) no tiene subsidiarias distintas de la que se adquirió con la intención de su venta o disposición en el plazo de un año. Una controladora contabilizará esta subsidiaria:

(i) al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado, si el valor razonable de las acciones se puede medir con fiabilidad, o

(ii) en otro caso, al costo menos el deterioro del valor [véase el párrafo 11.14(c)].

9.4 Una subsidiaria es una entidad controlada por la controladora. Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Si una entidad ha creado una entidad de cometido específico (ECE) para cumplir con un objetivo concreto y perfectamente definido, la entidad consolidará la ECE cuando la esencia de la relación indique que la ECE está controlada por esa entidad (véanse los párrafos 9.10 a 9.12).

9.5 Se presume que existe control cuando la controladora posea, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad. Esta presunción se puede obviar en circunstancias excepcionales, si se puede demostrar claramente que esta posesión no constituye control. También existe control cuando la controladora posee la mitad o menos del poder de voto de una entidad, pero tiene:

(a) poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores;

(b) poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o un acuerdo;

(c) poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, y la entidad esté controlada por éste; o



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

(d) poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste.

9.6 El control también se puede obtener si se tienen opciones o instrumentos convertibles que son ejercitables en ese momento o si se tiene un agente con la capacidad para dirigir las actividades para beneficio de la entidad controladora.

9.7 Una subsidiaria no se excluirá de la consolidación por el mero hecho de que el inversor sea una entidad de capital riesgo u otra entidad análoga.

9.8 No se excluirá de la consolidación a una subsidiaria porque sus actividades de negocio sean diferentes a las que llevan a cabo las otras entidades del grupo. Se proporcionará información relevante mediante la consolidación de estas subsidiarias, y la revelación de información adicional, en los estados financieros consolidados, sobre las diferentes actividades de negocio llevadas a cabo por las subsidiarias.

9.9 Una subsidiaria no se excluye de la consolidación porque opere en una jurisdicción que imponga restricciones a la transferencia de efectivo u otros activos fuera de la jurisdicción.

Entidades de Cometido Específico

9.10 Una entidad puede haber sido creada para alcanzar un objetivo concreto (por ejemplo, para llevar a cabo un arrendamiento, actividades de investigación y desarrollo o la titularización de activos financieros). Estas Entidades de Cometido Específico (ECE) pueden tener la forma jurídica de sociedades por acciones, fideicomisos o asociaciones con fines empresariales, o bien ser una figura sin forma jurídica de sociedad. A menudo, las ECE se crean con acuerdos legales que imponen requerimientos estrictos sobre las operaciones de la entidad.

9.11 Una entidad preparará estados financieros consolidados que incluyan la entidad y cualquier ECE que esté controlada por esa entidad. Además de las circunstancias descritas en el párrafo 9.5, las siguientes circunstancias podrían indicar que una entidad controla una ECE (esta lista no es exhaustiva):

(a) Las actividades de la ECE están siendo dirigidas en nombre de la entidad y de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio.

(b) La entidad tiene los poderes de decisión últimos sobre las actividades de la ECE incluso si se han delegado las decisiones cotidianas.

(c) La entidad tiene los derechos para obtener la mayoría de los beneficios de la ECE y, por tanto, puede estar expuesta a los riesgos que conllevan las actividades de ésta.

(d) La entidad retiene la mayoría de los riesgos de la propiedad o residuales relativos a la ECE o a sus activos.

9.12 Los párrafos 9.10 y 9.11 no se aplicarán a los planes de beneficios post-empleo ni a otros planes de beneficios a los empleados a largo plazo en los que se aplique la Sección 28 Beneficios a los Empleados.

Procedimientos de consolidación

9.13 Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo como si se tratara de una sola entidad económica. Al preparar los estados financieros consolidados, una entidad:

(a) combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar;



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

(b) eliminará el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias;

(c) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el periodo sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora; y

(d) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de los accionistas de la controladora. Las participaciones no controladoras en los activos netos están compuestas por: (i) el importe de la participación no controladora en la fecha de la combinación inicial, calculado de acuerdo con la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía, y (ii) la porción de la participación no controladora en los cambios en el patrimonio desde la fecha de la combinación.

9.14 Las proporciones del resultado y de los cambios en el patrimonio distribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras se determinarán sobre la base de las participaciones existentes en la propiedad y no reflejarán el posible ejercicio o conversión de las opciones o instrumentos convertibles.

Transacciones y saldos intragrupo

9.15 Las transacciones y los saldos intragrupo, incluyendo ingresos, gastos y dividendos, se eliminarán en su totalidad. Las ganancias y pérdidas procedentes de transacciones intragrupo que estén reconocidas en activos, tales como inventarios y propiedades, planta y equipo, se eliminarán en su totalidad. Las pérdidas intragrupo pueden indicar un deterioro en el valor, que requiera su reconocimiento en los estados financieros consolidados (véase la Sección 27 Deterioro del valor de los Activos). La Sección 29 Impuesto a las Ganancias se aplicará a las diferencias temporarias que surjan de la eliminación de las ganancias y pérdidas procedentes de transacciones intragrupo.

Fecha uniforme para la presentación de información

9.16 Los estados financieros de la controladora y de sus subsidiarias utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados se prepararán en la misma fecha sobre la que se informa, a menos que hacerlo sea impracticable.

Políticas contables uniformes

9.17 Los estados financieros consolidados se prepararán utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y para otros sucesos y condiciones que se hayan producido en circunstancias parecidas. Si un miembro

del grupo utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares que se hayan producido en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en sus estados financieros al elaborar los estados financieros consolidados.

Adquisición y disposición de subsidiarias

9.18 Los ingresos y los gastos de una subsidiaria se incluirán en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición. Los ingresos y los gastos de una subsidiaria se incluirán en los estados financieros consolidados hasta la fecha en la que la controladora deje de controlar a la subsidiaria. La diferencia entre el importe obtenido por la disposición de una subsidiaria y su importe en libros en la fecha de la disposición, excluyendo el importe acumulado de cualquier diferencia de cambio relacionada con la subsidiaria extranjera



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

reconocida en el patrimonio de acuerdo con la Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera, se reconocerá en el estado del resultado integral consolidado (o el estado de resultados, si se presenta) como una ganancia o una pérdida por la disposición de la subsidiaria.

9.19 Si una entidad deja de ser una subsidiaria pero el inversor (su anterior controladora) continúa manteniendo una inversión en la anterior subsidiaria, esa inversión deberá contabilizarse como un activo financiero de acuerdo con la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos o la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros desde la fecha en que la entidad deja de ser una subsidiaria, siempre que no se convierta en una asociada (en cuyo caso se aplica la Sección 14 Inversiones en Asociadas) o en una entidad controlada de forma conjunta (en cuyo caso se aplica la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos). El importe en libros de la inversión en la fecha en que la entidad deje de ser una subsidiaria deberá considerarse como el costo en la medición inicial del activo financiero.

Participaciones no controladoras en subsidiarias

9.20 Una entidad presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio, por separado del patrimonio de los propietarios de la controladora, como se requiere en el párrafo 4.2 (q).

9.21 Una entidad revelará las participaciones no controladoras en los resultados del grupo por separado del estado del resultado integral, como se requiere en el párrafo 5.6 (o en el estado de resultados, si se presenta, como se requiere en el párrafo 5.7).

9.22 El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total deberá atribuirse a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras aún si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas.

Información a revelar en los estados financieros consolidados

9.23 En los estados financieros consolidados deberá revelarse la siguiente información:

- (a) El hecho de que los estados son estados financieros consolidados.
- (b) La base para concluir que existe control cuando la controladora no posee, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto.
- (c) Cualquier diferencia en la fecha sobre la que se informa de los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados.
- (d) La naturaleza y el alcance de cualquier restricción significativa, (por ejemplo, como las procedentes de acuerdos de fondos tomados en préstamo o requerimientos de los reguladores) sobre la capacidad de las subsidiarias para transferir fondos a la controladora en forma de dividendos en efectivo o de reembolsos de préstamos.

Estados financieros separados

Presentación de los estados financieros separados

9.24 El párrafo 9.2 requiere que una controladora presente estados financieros consolidados. Esta NIIF no requiere la presentación de estados financieros separados para la entidad controladora o para las subsidiarias individuales.

	FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos
--	---

9.25 Los estados financieros de una entidad que no tenga una subsidiaria no son estados financieros separados. Por tanto, una entidad que no sea una controladora pero sea una inversora en una asociada o tenga una participación en un negocio conjunto presentará sus estados financieros de conformidad con la Sección 14 o la Sección 15, según proceda. También puede elegir presentar estados financieros separados.

Elección de política contable

9.26 Cuando una controladora, una inversora en una asociada, o un participante con una participación en una entidad controlada de forma conjunta prepare estados financieros separados y los describe como de conformidad con la NIIF para las PYMES, esos estados cumplirán con todos los requerimientos de esta NIIF. La entidad adoptará una política de contabilizar sus inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta:

- (a) al costo menos el deterioro del valor, o
- (b) al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

La entidad aplicará la misma política contable a todas las inversiones de una categoría (subsidiarias, asociadas o entidades controladas de forma conjunta), pero puede elegir políticas diferentes para las distintas categorías.

Información a revelar en los estados financieros separados

9.27 Cuando una controladora, un inversor en una asociada o un participante con una participación en una entidad controlada de forma conjunta elabore estados financieros separados, revelarán:

- (a) que los estados son estados financieros separados, y
- (b) una descripción de los métodos utilizados para contabilizar las inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas, e identificará los estados financieros consolidados u otros estados financieros principales con los que se relacionan.

Estados financieros combinados

9.28 Los estados financieros combinados son un único conjunto de estados financieros de dos o más entidades controladas por un único inversor. Esta NIIF no requiere que se preparen estados financieros combinados.

9.29 Si el inversor prepara estados financieros combinados y los describe como conformes con la NIIF para las PYMES, esos estados cumplirán con todos los requerimientos de esta NIIF. Las transacciones y saldos interempresas deberán eliminarse; los resultados procedentes de transacciones interempresas que estén reconocidos en activos tales como inventarios y propiedades, planta y equipo deberán eliminarse; los estados financieros de las entidades incluidas en los estados financieros combinados deberán prepararse en la misma fecha sobre la que se informa a menos que sea impracticable hacerlo; y deberán seguirse políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas.

Información a revelar en los estados financieros combinados

9.30 Los estados financieros combinados revelarán la siguiente información:

- (a) El hecho de que los estados financieros son estados financieros combinados.
- (b) La razón por la que se preparan estados financieros combinados.
- (c) La base para determinar qué entidades se incluyen en los estados financieros combinados.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

(d) La base para la preparación de los estados financieros combinados.

(e) La información a revelar sobre partes relacionadas requerida en la Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.

NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Unidad de medida: La moneda utilizada por El Fondo de Empleados para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias). Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de FONDEICON, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. En el estado de situación financiera los sobregiros se presentan en las obligaciones financieras y en el estado de flujos de efectivo de forma neta en el efectivo y equivalentes.

Instrumentos Medidos al Costo Amortizado. Todos los instrumentos de deuda que contemplan financiación se reconocen cuando la entidad se hace parte contractual. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos. Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Supersolidaria y para los demás instrumentos financieros al costo amortizado del activo se utiliza el método de la pérdida incurrida.

Se consideran instrumentos de financiación por FONDEICON: Las inversiones de deuda (CDT, Bonos y similares), la Cartera de Créditos (préstamos por cobrar), los Depósitos de los Asociados y las obligaciones financieras. Las inversiones de deuda que son instrumentos de financiación al costo amortizado y están pactadas a 90 días o menos o le faltan 90 días o menos para su redención (vencimiento), se presentan como parte de los componentes del efectivo y equivalentes del efectivo.

Fondo de Liquidez: Recursos que por mandato legal del capítulo XIV – Numeral 1 de la Circular Básica Contable, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos. A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por Coopcentral, donde se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vencimientos, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

Instrumentos de Deuda Corrientes al costo histórico: Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del activo. La entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.

Las cuentas por cobrar al costo histórico menos deterioro están principalmente constituidas por Deudores Comerciales por Venta de Bienes y Servicios, Convenios por bienes y servicios financiados a corto plazo (menos de 12 meses) donde El Fondo de Empleados actúa como financiador o recaudador de dichos bienes o servicios

**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

adquiridos por el asociado con el tercero sin pactar financiación; anticipos de contratos, proveedores e impuestos; otros pagos a cargo del asociado.

El deterioro de las cuentas por cobrar se establece con base en el modelo de pérdida incurrida, en donde se analiza la evidencia objetiva disponible a la fecha de reporte, que pueda eventualmente generar incertidumbre sobre la llegada de los flujos de efectivo asociados a la partida. Si es posible establecer la fecha contractual de recaudo probable, se trae a valor presente el flujo futuro de fondos a la tasa máxima legal permitida y se registra el deterioro, de lo contrario se establece el porcentaje individual de deterioro a constituir por cada deudor. Estas evaluaciones se realizan individualmente para partidas con mora superior a 90 días que superen los 10 SMLMV y para las demás se registra un deterioro del 75% (pérdida dado el incumplimiento para obligaciones con garantía personal, según el modelo de riesgo SARC que aplican las entidades vigiladas por la Superfinanciera).

Las cuentas por pagar regularmente incluyen: costos y gastos por pagar, proveedores, retenciones y aportes de nómina a la seguridad social, retenciones en la fuente, remanentes de ex – asociados (saldos a favor de asociados retirados posterior al cruce de cuentas), devoluciones y otras cuentas por pagar con terceros.

Activos y Pasivos Contingentes: No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. FONDEICON considera un activo o pasivo contingente las cuentas por cobrar (diferentes a intereses de la cartera de crédito) y por pagar y por ende las reconoce (da de baja) según el plazo transcurrido desde su vencimiento según la siguiente tabla por montos:

Monto	Antigüedad desde el vencimiento
Hasta 0,5 SMLMV	18 meses
>0,5– 1 SMLMV	24 meses
Mayor a 1 SMMV	36 meses

Transcurridos 3 años desde haber sido dado de baja el activo o el pasivo sin que éste hasta sido realizado, se considera de probabilidad remota y por ende no se revela. Hasta tanto FONDEICON revela los activos y pasivos contingentes por valor superior a 10 SMMV en las notas a los estados financieros.

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable: Acciones, cuotas o partes de interés social cuyo valor razonable puede establecerse de manera fiable sin esfuerzo desproporcionado. Se considera valor razonable el precio de un activo idéntico cotizado, si no está disponible, entonces transacciones recientes (3 meses) que puedan reflejar el precio que el activo alcanzaría en caso de negociarse y por último si no está disponible dicha información, el resultado de una valoración técnica de la empresa.

Las inversiones de patrimonio que no puedan medirse a valor razonable, se medirán a costo histórico menos deterioro. La entidad considera instrumentos de patrimonio que se miden a costo histórico menos deterioro todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula. Igualmente mide a costo histórico las aportaciones en entidades sin ánimo de lucro cualquiera sea su naturaleza. En los instrumentos de patrimonio medidos a costo histórico es evidencia de deterioro pérdidas recurrentes (3 años) o quebranto patrimonial (patrimonio inferior al capital social).

Propiedades de Inversión: Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

Al 01 de enero del año 2016 la entidad hará uso de la exención del párrafo 35.10 literal c) de la NIIF para PYMES Valor razonable como costo atribuido para los bienes inmuebles y reclasificará los inmuebles destinados a obtener rentas o plusvalías a una categoría independiente denominada PROPIEDADES DE INVERSION.

Las propiedades de inversión, se continuarán revalorizando cada tres años por su Valor Razonable con cargo a resultados a partir del año 2017.

Las ganancias provenientes de la revaluación de activos (inversiones a valor razonable, propiedades de inversión etc.) no formarán parte del excedente distribuible que se pondrá a disposición de la Asamblea y se dejarán en excedentes acumulados pendientes de distribución hasta su realización o hasta cuando la Asamblea disponga llevarlo a una reserva o fondo permanente en el patrimonio.

Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Deterioro: Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativa. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 10 SMMLV. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con la siguientes tasas: Maquinaria y Equipo 10 Años, Muebles y Enseres 10 años, Vehículos 5 años, Equipos de oficina 5 años, y Equipo de cómputo y comunicaciones 3 años. Los activos por valor inferior a 50 UVT se deprecian en el mes de adquisición.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). FONDEICON añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad siempre que sean por valor superior a 10 SMMLV.

El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas. Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, FONDEICON distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Los terrenos y los edificios son activos separables y FONDEICON los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

FONDEICON medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente: (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre FONDEICON cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo FONDEICON los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos sin excepción.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

FONDEICON medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

FONDEICON reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. FONDEICON distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, FONDEICON revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, FONDEICON deberá considerar todos los factores siguientes: (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Valor Residual: El valor residual se define como el importe estimado que una entidad podría obtener actualmente por la disposición de un activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Dentro de las políticas contables de la entidad se estableció no definir un valor residual para la propiedad planta y equipo, por las siguientes razones:

FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

- Los bienes muebles (muebles y equipos de Oficina, equipo de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo y muebles fondos sociales), en la práctica también son usados hasta el final de su vida útil, y regularmente cuando se dan de baja son donados, y en los pocos casos de venta el valor residual es inmaterial; es decir, que no generan utilidad relevante pues no son ingresos de actividades ordinarias.
- La Relación costo beneficio de invertir recursos y tiempo en estimaciones que no generan un beneficio relevante.
- La NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" señala en su párrafo 53 que "en la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable", asunto aplicable también, y mayormente, a las pymes.

En cada fecha sobre la que se informa, FONDEICON evaluará el Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta. Un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

FONDEICON dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga de él; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

FONDEICON reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del período en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. FONDEICON determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

Intangibles generados internamente y Gastos Anticipados: Los gastos anticipados que son recuperables como seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura o del servicio adquirido. Todos los intangibles generados internamente se reconocen como gastos en el estado de resultados.

Intangibles: Licencias, Marcas, Patentes adquiridas a un tercero por valor superior a 10 SMLMV, que se amortizan según su vida útil, máximo a 10 años. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas, y cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

Arrendamientos. Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Cooperativa. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Sobregiros y préstamos bancarios. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Depósitos de Asociados: El Fondo de Empleados está autorizada para captar ahorros de manera exclusiva en sus asociados. Se pagan intereses sobre los ahorros por disposición del Junta Directiva los cuales son causados mensualmente por el método del interés efectivo y se capitalizan en el ahorro a la vista y en el ahorro permanente y se registran como cuenta por pagar en el ahorro contractual y en el CDAT hasta su vencimiento momento en el cual se capitalizan o retiran por decisión del ahorrador. Se practican en el momento del abono en cuenta las respectivas retenciones en la fuente por rendimientos financieros (anticipo de impuesto de renta). Los ahorros permanentes se devuelven junto con los aportes al momento del retiro del asociado previo cruce con las obligaciones pendientes del asociado con El Fondo de Empleados por cualquier concepto.

Impuestos:

- a) **Impuesto de Renta:** El fondo de Empleados Fondeicon no es contribuyente de renta, por tal motivo solo está obligado a presentar declaración de ingresos y patrimonio.

La ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición. FONDEICON no presta servicios a terceros.

- b) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de Fondo de Empleados. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.
- c) **Gravamen a los Movimientos Financieros:** El Fondo de Empleados es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no estaría gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados. El valor de dicha retención sobre los retiros de los ahorros es asumido por El Fondo de Empleados como gasto.
- d) **Impuesto al Valor Agregado:** Fondeicon presta servicios gravados con el IVA, y es responsable del IVA del Régimen Común. La entidad es sujeto pasivo en la compra de bienes gravados, NO tiene la obligación de facturar sus ingresos provenientes de la actividad de ahorro y crédito. El IVA pagados en la compra de bienes gravados se trata como gasto.
- e) **Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes,



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

Fondos Sociales: De acuerdo a los artículos, 10 y 20 del Decreto 1481 de 1989, modificado por la Ley 1391 de 2010, reglamentada por el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

Existen también en la entidad solidaria la posibilidad de crear por Asamblea fondos mutuales con contribuciones obligatorias o voluntarias que se utilizan de acuerdo con los reglamentos aprobados por la Junta Directiva, los cuales en el caso de no agotarse, pasarán al siguiente periodo contable. La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para una Reserva para protección de aportes que se aplica para enjugar pérdidas y que debe ser repuesta con excedentes futuros, y un 10% para el Fondo de Desarrollo Empresarial y Social (Fodes). El remanente puede destinarse todo o en parte para:

- Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social.
- Así mismo, con cargo a este remanente podrá crearse un fondo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales hasta por un monto máximo equivalente al IPC sobre los aportes o
- Efectuar retornos a los asociados en forma proporcional al uso de los servicios,
- En la revalorización o el retorno no puede destinarse más del cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio.

La entidad cuenta con Fondos sociales con los cuales pueden realizarse todas las actividades que contribuyan al bienestar de los asociados, sus familias y la comunidad en los campos de la previsión, la recreación, el deporte, la educación, la solidaridad y en general cualquier actividad o auxilio que dignifique la condición humana. Los auxilios y actividades educativas, recreativas o de solidaridad, son analizados y/o programados por la Junta Directiva.

Los Fondos se alimentan con los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente. Se ejecutaran conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante la Junta Directiva podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio directamente previa aprobación de la Asamblea del parámetro presupuestal (artículo 20 Decreto 1481 de 1989).

FONDEICON reconocerá fondos sociales cuando la Asamblea apruebe la respectiva distribución de excedentes por el valor asignado en la distribución de excedentes en la Asamblea, más las contribuciones que eventualmente hagan los asociados, más el producto de multas establecidas en los reglamentos, más el resultado positivo de actividades que se desarrollen para incrementar los recursos, más donaciones recibidas con destinación específica a los fondos sociales menos la respectiva ejecución de los fondos sociales.

FONDEICON, revelará el movimiento anual de cada uno de los fondos sociales de manera comparativa con el año anterior así: Saldo Inicial más entradas separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total y el total de beneficiarios.

Beneficios a Empleados: Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de FONDEICON, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Salarios Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Los Beneficios a empleados

	FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos
--	---

se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene prestaciones extra legales ni beneficios a empleados de largo plazo. Eventualmente la Junta Directiva conforme a los resultados y metas puede aprobar bonificaciones de corto plazo a mera liberalidad, las cuales sin embargo se deteriorarían mensualmente en beneficios a empleados.

Aportes Sociales: Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a **FONDEICON**, mediante cuotas periódicas en dinero. Estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Honorable Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales de FONDEICON.

Los aportes de los asociados, quedaran directamente afectados desde su origen a favor de **FONDEICON**, como garantía de las obligaciones que contraigan con FONDEICON. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados y se les descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

Los aportes se presentan así, el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros. El capital irreducible de FONDEICON 3000 SMMVL.

Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. “ **FONDEICON**” dispondrá de un plazo de Sesenta (60) días para proceder a la devolución de aportes contados a partir de la fecha de aceptación del retiro por la Junta Directiva.

Ganancias Retenidas (Reservas y Fondos Patrimoniales): Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes.
- Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- Fondo de Amortización de Aportes: Para readquirir de manera parcial a todos los asociados o total a los retirados, el valor de sus aportes. Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución a la Junta Directiva para su reglamentación.
- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

Ingresos de Actividades Ordinarias: FONDEICON medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

FONDEICON incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. FONDEICON excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, FONDEICON incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

FONDEICON reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos. (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción. (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

FONDEICON no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son: (a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía. (b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes. (c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía. (d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, FONDEICON reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, FONDEICON reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

FONDEICON reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

FONDEICON reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo
- (b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- (c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

Reconocimiento de Costos, Gastos y Pérdidas: La entidad reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S**
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

Los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos, dando cabal cumplimiento a las condiciones de reconocimiento de activos y pasivos.

Se registra en las cuentas de resultados del periodo contable todos los ingresos devengados y los egresos (costos y gastos) asociados para generar tales ingresos. Cuando por circunstancias especiales deben registrarse partidas de periodos anteriores que influyan en los resultados, se revela en notas a los estados contables, la información relativa a la cuantía y origen de los mismos.

Este proceso, al que se denomina también correlación de gastos con ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. No obstante, la aplicación del proceso de correlación, no permite el reconocimiento de partidas, en el Estado de Situación Financiera, que no cumplan la definición de activo o de pasivo.

Cuando se espera que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es, a menudo, necesario para el reconocimiento de los gastos relacionados con el uso de activos denominándose en estos casos al costo y gasto correspondiente depreciación o amortización. Los procedimientos de distribución están diseñados a fin de que se reconozca el gasto o costo en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente como tal un costo o gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el Estado de Situación Financiera. Se reconoce también un costo o gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado, y también cuando surge una obligación derivada de un hecho económico.

Partes Relacionadas: La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de El Fondo de Empleados así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. FONDEICON considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes del Junta Directiva
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Junta Directiva, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o Presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.

NOTA No. 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El disponible corresponde a saldos distribuidos así:

DETALLE	2022	2021	VARIACION	%
Caja	1.300.000	1.300.000	-	0%
Bancos	110.787.059	438.357.065	-327.570.006	-75%
Equivalentes al Efectivo	233.498	218.866	14.632	7%
Efectivo de Uso Restringido	25.025.454		25.025.454	100%
TOTALES	137.346.011	439.875.931	-302.529.920	-69%



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

CAJA	2022	2021	VARIACION	%
Caja Menor Cali	500.000	500.000	-	0%
Caja Menor Bogota	300.000	300.000	-	0%
Caja Menor Medellin	500.000	500.000	-	0%
TOTALES	1.300.000	1.300.000	-	0%

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	2022	2021	VARIACION	%
BANCOS COMERCIALES				
Bancolombia 3068005261638	38.259.082	30.504.077	7.755.005	25%
SUBTOTAL	38.259.082	30.504.077	7.755.005	25%

BANCOS COOPERATIVOS				
Coopcentral Cte - 227-00043-4	58.758.614	329.034.116	-270.275.502	-82%
Coopcentral Cta Ahorros 427000593	477.300	1.361.501	-884.201	-65%
Bancoomeva Cta Ah 0402002181506	7.082.967	70.606.972	-63.524.005	-90%
Bancoomeva Cta Cte 040202181406	6.209.096	6.850.399	-641.303	-9%
SUBTOTAL	72.527.977	407.852.988	-335.325.011	-82%
TOTAL BANCOS	110.787.059	438.357.065	-327.570.006	-75%

EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2022	2021	VARIACION	%
Fondos Fiduciarios - Fiducia bancolombia (1527)	233.498	-	233.498	100%
TOTAL	233.498	-	233.498	100%

EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	2022	2021	VARIACION	%
Cuenta de ahorro Bancoomeva - Fondo de Liquidez	25.025.454	-	25.025.454	100
TOTAL	25.025.454	-	25.025.454	100%

CONDICIONES DEL ENCARGO	
Entidad	Bancolombia
Nit	800.180.687-2
Cuenta de Inversion	61000301527
Rentabilidad Periodo	15,51% EA

El disponible en caja se encuentra debidamente soportado mediante actas de cierre mensual. El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales y cooperativos. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación, se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante, si pasado un año y después de realizar gestión para identificar el depositante, finalmente se registra en el banco contra un ingreso por aprovechamientos. Al corte de diciembre 31 de 2022, el monto de las consignaciones pendientes por identificar asciende a \$9.534.698, de las cuales el 6% tienen 30 días, el 47% 60 días, el 7% tiene 90 días, el 39% tiene más de 120 días. Estas consignaciones son realizadas por nuestros asociados, quienes no reportan los respectivos soportes, a pesar de la gestión por parte de Tesorería solicitando copia de las transacciones al banco no se pueden identificar.

DETALLE	Saldo Extracto	Saldo Contable	Diferencia	Consig. Pdtes	Transferencia Pte de Aplicar	Cheque pte de Cobro
Banco Bancolombia Cta Cte 30685261638	41.518.091	38.259.082	3.259.009	3.259.009	-	-
Banco Coopcentral Cta Cte 227000434	58.758.614	58.758.614	-	-	-	-
Banco Coopcentral Cta Ahorros 427000593	477.300	477.300	-	-	-	-
Bancoomeva Cta Ahorros 40202181501	7.960.941	7.082.967	877.974	877.974	-	-
Bancoomeva Cta Cte 40202181406	6.409.096	6.209.096	200.000	200.000	-	-
TOTAL	115.124.042	110.787.059	4.336.983	4.336.983	-	-



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

DETALLE	Consig. Pdtes	a 30 días	a 60 días	a 90 días	> 120 día
Banco Bancolombia Cta Cte 30685261638	3.259.009	997.000	738.300	338.300	1.185.409
Bancoomeva Cta Ahorros 40202181501	877.974				877.974
Bancoomeva Cta Cte 40202181406	200.000	-	-	200.000	-
TOTALES	4.336.983	997.000	738.300	538.300	2.063.383

EMPRENDIMIENTOS

Representan los recursos de efectivo con que cuenta Emprendimientos Asociados S.A.S para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en Caja o Bancos. Los bancos a diciembre 31 de 2022 no presentan partidas conciliatorias. Se tienen establecidos diversos controles internos para su administración y se discrimina de la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Caja General	1.414.300	1.124.700	289.600
Subtotal Caja	1.414.300	1.124.700	289.600
Bancolombia Cta. Cte. 81254333617	30.709.603	8.516.797	22.192.806
Subtotal Bancos	30.709.603	8.516.797	22.192.806
Total Efectivo y Equivalentes	32.123.903	9.641.497	22.482.406

NOTA No. 5 - INVENTARIOS

Corresponde a la administración de boletas de eventos que se adquieren para ofrecer a los asociados como por ejemplo Cine Colombia.

INVENTARIOS	2022	2021	VARIACION	%
Bienes No Transformados por la Entidad - Boletas Eventos	3.812.000	2.006.400	1.805.600	90%
TOTAL	3.812.000	2.006.400	1.805.600	90%

En Emprendimientos corresponde al valor del Inventario de los insumos de la Cafetería

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Mercancías no Fabricadas por la Empresa	12.196.140	18.168.378	-5.972.238
Total Inventarios	12.196.140	18.168.378	-5.972.238

NOTA No. 6 - INVERSIONES

INVERSIONES	2022	2021	VARIACION	%
Certificado de Depósito a Término CDT a Costo Amortizado	286.547.557	379.594.905	10.635.058	3%
En Entidades Subsidiarias	167.531.489	135.227.676	54.000.000	40%
En Instrumentos de Patrimonio	9.976.965	9.919.014	57.951	1%
TOTAL	464.056.011	524.741.595	64.693.009	12%



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

INVERSIONES	2022	2021	VARIACION	%
A COSTO AMORTIZADO				
CDT - Fondo de Liquidez	278.742.258	377.806.794	-99.064.536	-36%
Intereses causados	7.805.299	1.788.111	6.017.188	77%
TOTAL	286.547.557	379.594.905	-93.047.348	-25%

CERTIFICADOS DPTOS A TERMINO - CDT	2022	2021	VARIACION	%
CDT Banco Coopcentral	40.000.000		40.000.000	100%
CDT Banco Coopcentral	15.000.000		15.000.000	100%
CDT Bancoomeva	20.000.000	183.330.890	-163.330.890	-89%
CDT Bancoomeva	52.728.063	50.479.232	2.248.831	4%
CDT Bancoomeva	52.815.978	50.443.904	2.372.074	5%
CDT Banco W	98.198.217	93.552.768	4.645.449	5%
Intereses CDT	7.805.299	1.788.111	6.017.188	337%
TOTAL INVERSIONES PARA FONDO DE LIQUIDEZ	286.547.557	379.594.905	-93.047.348	-25%

ENTIDAD	INVERSION	TASA INTERES	PLAZO	VALOR
COOPCENTRAL	CDT	11% E.A	120 DIAS	40.000.000
COOPCENTRAL	CDT	13% E.A	120 DIAS	15.000.000
BANCOOMEVA	CDT	11,5% E.A	120 DIAS	20.000.000
BANCOOMEVA	CDT	11,95% E.A	120 DIAS	52.728.063
BANCOOMEVA	CDT	11,75% E.A	120 DIAS	52.815.978
BANCO W	CDT	12,65% E.A	120 DIAS	98.198.217
TOTAL CDT INVERSIONES PARA FONDO DE LIQUIDEZ				278.742.258

Fondo de Liquidez: Recursos que por mandato legal del capítulo XIV – Numeral 1 de la Circular Básica Contable, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en 1. Establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el efecto, los recursos se deberán mantener en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término, certificados de ahorro a término o bonos ordinarios, emitidos por la entidad. 2. En fondos de inversión colectiva administrados por sociedades fiduciarias o sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos fondos deben corresponder exclusivamente a fondos de inversión colectiva del mercado monetario o fondos inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia cuya política de inversión y/o composición se asimilen a los fondos de inversión colectiva del mercado. En ambos casos los recursos deben mantenerse en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad. A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por la entidad financiera, donde se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

Fondeicon ajusta de forma mensual el saldo del Fondo de Liquidez de acuerdo a la dinámica de los rubros que la componen (Depósitos Contractuales, CDAT's y Ahorros Permanentes).



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

	2022	2021
CLASE DE DEPOSITOS		
CDATs + Intereses	748.129.105	1.051.672.967
Ahorro Voluntario	10.710.460	77.385.552
ahorro Permanente	2.140.801.426	2.080.738.118
TOTAL	2.899.640.991	3.209.796.637
FONDO DE LIQUIDEZ		
CDT Banco Coopcentral	40.000.000	-
CDT Banco Coopcentral	15.000.000	-
CDT Bancoomeva	20.000.000	183330890
CDT Bancoomeva	52.728.063	50479232
CDT Bancoomeva	52.815.978	50443904
CDT Banco W	98.198.217	93552768
Cuenta de ahorro efectivo restringido Bancoomeva	25.025.454	
TOTAL	303.767.712	377.806.794

% FONDO DE LIQUIDEZ	10,48%	11,77%
----------------------------	---------------	---------------

Inversiones en Subsidiarias: Corresponde a la inversión realizada por FONDEICON en la empresa EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S., la cual fue creada por el fondo en diciembre de 2015 como estrategia comercial.

INVERSIONES	2022	2021	VARIACION	%
EN SUBORDINADAS				
Emprendimientos Asociados SAS	129.772.948	129.772.948	-	0%
Resultados Emprendimientos Asociados SAS	37.758.541	5.454.728	32.303.813	592%
TOTAL	167.531.489	135.227.676	32.303.813	24%

ENTIDAD	No. ACCIONES	Vr. UNITARIO	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	TOTAL INVERSION
EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS SAS	1.200	108.000,00	172.948	129.772.948

Inversiones en Instrumento de Patrimonio: Registra las participaciones sociales que mantiene el fondo como instrumento de patrimonio en organismos cooperativos, en asociaciones o agremiaciones, clubes sociales, entidades sin ánimo de lucro, naciones e internacionales y otros entes, con la finalidad de obtener servicio de apoyo o complementarios a su gestión, o para beneficio social de sus asociados que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor.

INVERSIONES	2022	2021	VARIACION	%
INSTRUMENTO DE PATRIMONIO				
Anaife	1.089.097	1.031.146	57.951	6%
Financiafondos	8.340.398	8.340.398	-	0%
Confecoop Valle	547.470	547.470	-	0%
TOTAL	9.976.965	9.919.014	57.951	6%



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR
ANALFE	APORTES	1.089.097
FINANCIAFONDOS	APORTES	8.340.398
CONFECOOP BALLE	APORTES	547.470
TOTAL INVERSIONES		9.976.965

Cómo la participación en estas entidades es mínima, entonces, podemos evidenciar que Fondeicon no posee influencia significativa en ninguna de dichas entidades conforme lo establece la NIIF: a) no posee representación en la Junta de Directivos u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, b) no participa en los procesos de fijación de políticas entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones, entre otras.

Así mismo, es demostrable que posee menos del 5% del poder de voto en las entidades participadas.

NOTA No. 7 - CARTERA DE CRÉDITO

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FONDEICON en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, seguros de vida e incendio, aportes, prestaciones sociales y afianzamiento. Este rubro está sujeto a deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y deteriora de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, en su Capítulo II emanado por la Supersolidaria de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados por FONDEICON bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, son obtenidos de recursos propios de FONDEICON, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes, y con recursos externos provenientes de préstamos bancarios.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte del Junta Directiva.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Clasificación:

- Vivienda: Son aquellos que independientemente de su cuantía, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o la construcción de vivienda individual y cumplen los términos de la Ley 546 de 1999, entre ellos: estar denominados en UVR o en moneda legal, ser garantizados con hipoteca de primer grado sobre el inmueble objeto de financiación y el plazo de amortización debe estar comprendido entre 5 y 30 años como máximo.
- Consumo: Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Deterioro de la Cartera de Créditos: FONDEICON sigue el Capítulo II de la Circular Externa 004 de 2008 modificado en Diciembre del 2020, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, el cual comprende las políticas, procesos, modelos, deterioro y mecanismos de control que le permitan a las entidades identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

FONDEICON evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la altura de la mora, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, este último con periodicidad anual en el mes de noviembre de cada año, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda. Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados. FONDEICON califica y calcula el deterioro de la cartera de crédito así: Deterioro general: FONDEICON constituye un deterioro general como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta. Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el párrafo anterior, FONDEICON mantiene un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%
			>360	100%	721-1080	60%
					>1080	100%

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en el artículo 2.1.2.1.3. del Decreto 2555 de 2010 se deterioraran en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Para el cálculo del deterioro individual, en el caso de créditos garantizados con aportes sociales, se deberá tener en cuenta que FONDEICON no registre pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de deterioro los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera cuando se trate de garantías admisibles diferentes a HIPOTECA:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía admisible diferente a los aportes sociales, a efectos de lo previsto en el presente numeral deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización. Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

considerarán para la constitución de deterioro los porcentajes del valor total de la garantía hipotecaria de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE GARANTÍA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo, el cual debe ser emitido por un perito inscrito en la Lonja, donde conste el valor comercial del bien y su nivel de comerciabilidad.

Reglas de alineamiento: Cuando FONDEICON califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Supersolidaria la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo. La Supersolidaria puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

Intereses Cartera de Créditos: Representa el valor de los intereses devengados por FONDEICON sobre sus capitales depositados, invertidos o colocados que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentren en proceso de cobro. Esta cuenta por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y deterioro emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Aplicando el principio de prudencia, en todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejen de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberán deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B. Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Deterioro de cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito: En aplicación del principio de prudencia, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejen de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Castigo de Activos (baja de activos): El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. Para el castigo de la cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del cien por ciento (100%) del deterioro del valor de los activos



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

correspondiente y haber realizado el debido proceso o gestiones de cobro pertinentes probando que son cuentas definitivamente perdidas, además de contar con la autorización del Junta Directiva o por la autoridad competente, se procede a realizar la respectiva reclasificación, contabilización del deterioro y posteriormente castigo de la cartera la cual se decide dar de baja. En caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, se debe efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera y posteriormente castigar el saldo insoluto de la obligación.

Reestructuraciones: Las reestructuraciones de créditos se llevan a cabo implementando diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago, dentro de estos mecanismos se encuentra la extensión de plazos. En aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como ingreso diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Así mismo, para efectos de la estimación del deterioro, los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de ser reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital. Para este fin, FONDEICON ha definido la siguiente política: Cuando el crédito haya sido reestructurado se deteriorará su calificación un nivel y mantendrá dicha calificación por un periodo de congelamiento de 2 meses a partir de la fecha de reestructuración y después de este periodo ésta se mejorará en un grado por cada dos pagos oportunos (según plan de pagos acordados) en los que se realice abono a capital.

Convenios por Cobrar: Son los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo a la celebración de un contrato. Para todos los efectos, los importes por cobrar a los asociados originados por estos convenios se ceñirán, en lo pertinente, a lo dispuesto en las normas vigentes. Así mismo, cuando un asociado o empleado deje de pertenecer a FONDEICON por cualquier motivo, los créditos por este concepto a cargo del mismo se continuarán registrando en esta cuenta, hasta su cancelación.

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito discriminado por clasificación de cartera, rendimientos y deterioro individual:

2021							
CALIFICACION		CAPITAL	INTERES CTE.	INTERES MORA	DET CARTERA	DET INT CART	TOTAL
30 días	A	8.219.709.261	4.774.508	51.126	-	-	8.224.534.895
31 a 60 días	B	66.153.028	2.514.510	219.631	661.533	-	68.225.636
61 a 90 días	C	81.124.278	3.662.822	295.635	5.415.543	3.958.457	75.708.735
91 a 180 días	D	128.065.330	2.014.314	258.417	17.725.604	2.272.731	110.339.726
181 a 360 días	E	462.515.918	31.193.611	2.478.243	356.271.132	34.883.539	105.033.101
		8.997.567.814	44.159.765	3.303.052	380.073.812	41.114.727	8.583.842.093
Menos Deterioro General de Cartera							89.575.678
Pago por cuenta de asociados		581.801					581.801
TOTAL NETO CARTERA DE CREDITO							8.494.848.216

2022							
CALIFICACION		CAPITAL	INTERES CTE.	INTERES MORA	DET CARTERA	DET INT CART	TOTAL
30 días	A	9.017.930.458	31.124.114	301.281	-	-	9.049.355.853
31 a 60 días	B	114.809.734	6.994.135	230.379	925.841	-	121.108.407
61 a 90 días	C	47.173.483	3.370.030	231.232	4.650.562	3.601.262	42.522.921
91 a 180 días	D	109.628.929	5.637.318	521.182	14.162.134	6.158.500	95.466.795
181 a 360 días	E	608.132.374	26.117.699	2.982.146	511.531.730	45.111.365	80.589.124
		9.897.674.977	73.243.296	4.266.220	531.270.267	54.871.127	9.389.043.100
Menos Deterioro General de Cartera							98.976.750
Pago por cuenta de asociados		3.666.404					3.666.404
TOTAL NETO CARTERA DE CREDITO							9.293.732.754



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

El deterioro de la cartera de crédito y el interés de cartera se realizan conforme lo establece el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Para el deterioro de los convenios se realiza una evaluación objetiva que está basada en el deterioro de cada una de las cuentas establecidas por terceros y rango de edades de vencimiento de cada una de las cuentas del balance.

Se da aplicación a lo establecido en la política y se constituye deterioro para las partidas con antigüedad superior a 91 días.

A diciembre 31 de 2021 la cartera de crédito presentaba indicador de calidad del 8.24%, a diciembre 31 de 2022 el indicador se establece en 8.89%, presentando un incremento de 0.65 puntos porcentuales; el riesgo crediticio ascendería a \$879 millones de pesos sobre una cartera total a diciembre 31 de 2022 de \$9.897 millones de pesos.

EMPRENDIMIENTOS

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y se compone de las siguientes cuentas:

En el año 2021 se presentó un cambio en la política para determinar el deterioro de cartera. Hasta el año 2020, la compañía estimaba el deterioro con base en un modelo de pérdida incurrida, en donde se analizaba la cartera para determinar si eventualmente existía incertidumbre sobre su recaudo y por lo cual se requería el registro de un deterioro. A partir del año 2021, se cambió a un modelo de pérdida esperada que tiene en cuenta las características de la cartera y las estadísticas de recaudo de los años anteriores. La administración considera que la nueva política contribuye a presentar de mejor forma la realidad sobre el deterioro de sus cuentas por cobrar. Con base en la anterior metodología, para el año 2022 la pérdida estimada por deterioro fue del 72,01% (77.25% en 2021).

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Clientes nacionales	387.430.677	394.048.702	-5.331.718
Deterioro	-278.988.515	-303.722.096	24.733.581
Total	108.442.162	90.326.606	66.438.108

NOTA No. 8 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad FONDEICON.

La principal política de éste rubro es:

- Deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 12 meses) por deudores patronales, anticipos, otros ingresos por Cobrar, cuentas por cobrar afianzamiento, incapacidades por cobrar y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

- **CONVENIOS:** Representa los valores por cobrar a las empresas patronales, de la operación de crédito con sus empleados. Las principales políticas para los convenios son:
 - El convenio consiste en otorgarle plazo para que el asociado realice el pago, pero FONDEICON paga anticipadamente al proveedor del bien o servicio, deberá causarse la totalidad del valor pagado en nombre del asociado por el convenio tomado.
 - Igualmente sucede si, pese a que el pago del convenio es mensual, existe cláusula de permanencia hasta el vencimiento del contrato de servicio tomado por el asociado, en éste caso es correcto registrar el valor total del contrato como cuenta por cobrar al asociado y como cuenta por pagar al acreedor.
 - Si los convenios cobran algún tipo de financiación debería dárseles el tratamiento de operación de financiación, es decir, cartera de créditos creando una línea específica para tal evento. En las cuentas por cobrar convenios solo deben registrarse operaciones corrientes (inferiores a 12 meses) que no se ha pactado financiación sobre ellas.
- **OTROS ANTICIPOS:** Desembolsos otorgados a proveedores para prestación de un bien o servicio.
- **DEUDORES PATRONALES:** Representa los valores por cobrar a las empresas patronales, de la operación de crédito con sus empleados.
- **OTRAS CUENTAS POR COBRAR:** Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos como por ejemplo la cuenta por cobrar a Emprendimientos Asociados SAS, entidad subsidiaria del Fondo de Empleados y a quién se le realizó un préstamo de contingencia para superar situación en Pandemia y el cual a la fecha de emisión de este informe se encuentra cancelada.
- **DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR DIFERENTES A INTERESES DE CARTERA.** Se efectuará mediante el sistema de PERDIDA INCURRIDA mediante análisis individual de cada deudor cuando el saldo insoluto es superior a 10 SMMLV, por lo menos una vez al año al cierre del ejercicio.

CUENTAS POR COBRAR	2.022	2.021	VARIACION	%
CONVENIOS				
Convenios	23.579.577	32.147.074	-8.567.497	-27%
Deterioro Convenios	-4.955.017	-4.955.017	-	0%
TOTAL	18.624.560	27.192.057	-8.567.497	-32%
OTROS ANTICIPOS				
Otros Anticipos	105.688	178.400	-72.712	-41%
TOTAL	105.688	178.400	-72.712	100%
DEUDORAS PATRONALES				
Descuentos de Nomina	635.516.581	589.019.253	46.497.328	8%
TOTAL	635.516.581	589.019.253	46.497.328	8%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Cuota de Afiliación	4.093.154	2.896.659	1.196.496	41%
Cuentas por Cobrar a Terceros	913.600	2.192.653	-1279053	-58%
Casino Empleados	559.097	99.484	459.613	462%
Incapacidad por Cobrar	3.289.303	2.283.453	1.005.850	44%
Otras Cuentas por Cobrar	32.943.310	58.765.396	-25.822.086	-44%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	-7.630.251	-80.273	-7.549.978	9405%
TOTAL	34.168.213	66.157.372	-31.989.159	-48%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	688.415.042	682.547.081	5.867.961	1%

Cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar: La evaluación objetiva está basada en el deterioro de cada una de las cuentas establecidas por terceros y rango de edades de vencimiento de cada una de las cuentas del balance.

FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

Se da aplicación a lo establecido en la política y se constituye deterioro para las partidas con antigüedad superior a 180 días.

OTROS ANTICIPOS	2022	0 - 30 Días	31 - 60 Días	61 - 90 Días	91 - 180 Días	Mayor 180 Días
Convenios	23.579.577	18.624.560				4.955.017
Deterioro Convenios	-4.955.017					-4.955.017
TOTAL	18.624.560	18.624.560	-	-	-	-
Otros Anticipos	105.688	105.688				
TOTAL	105.688	105.688				
DEUDORAS PATRONALES						
Descuentos de Nomina	635.516.581	635.516.581				
Deterioro de Deudoras Patronales	-					
TOTAL	635.516.581	635.516.581				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR						
Cuota de Afiliación	4.093.154	4.093.154				
Cuentas por Cobrar a Terceros	913.600	913.600				
Casino Empleados	559.097	559.097				
Incapacidad por Cobrar	3.289.303	-				3.289.303
Otras Cuentas por Cobrar	32.943.310	28.602.362				4.340.948
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	-7.630.251					-7.630.251
TOTAL	34.168.213	34.168.213	-	-	-	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	688.415.042	688.415.042	-	-	-	-

EMPRENDIMIENTOS

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Cientes nacionales - Cafeteria	1.286.307	0	1.286.307
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	27.664.089	21.933.158	5.730.931
Anticipos y avances	0	292.916	-292.916
Anticipo de impuestos y contribuciones o	11.101.811	4.781.764	6.320.047
Deudores varios	148.748	1.032.406	-883.658
Total Deudores Comerciales y Otras Ctas x Cobrar	40.200.956	28.040.244	12.160.712

NOTA No. 9 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y OTROS ACTIVOS

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de FONDEICON, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios cuya vida útil excede a un año y su valor de 50 UVT.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2022	2021	VARIACION	%
Muebles y Equipo de Oficina	64.146.300	90.137.981	-25.991.681	-29%
Equipo de Computo y Comunicación	10.018.119	76.609.321	-66.591.202	-87%
Mejora en Bien Ajeno	83.356.328	46.461.386	36.894.942	100%
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	-72.388.069	-185.048.421	112.660.352	-61%
TOTAL	85.132.678	28.160.267	56.972.411	202%

Existe amparo para protección de estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad que pudiese ocurrir. La Propiedad Planta y Equipo del Fondo de Empleados está libre de todo gravamen. Todos los activos se encuentran identificados individualmente, asignando a cada colaborador la custodia de los equipos y bienes que utiliza, los cuales son entregados con acta que reposa en su expediente individual.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

FONDEICON evaluara, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio del deterioro del valor de un elemento o grupo de elementos de Propiedad Planta y Equipo. Si existiera este indicio, FONDEICON estimara el valor recuperable del elemento o grupo de elementos de Propiedad, Planta y Equipo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el valor recuperable.

La evaluación interna realizada por la Gerencia a la fecha de cierre 31 de diciembre de 2022 no evidencia deterioro de la Propiedad Planta y Equipo (Muebles, Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo y Comunicaciones), estos bienes se encuentran depreciados en más del 50%.

En ocasión del traslado de las oficinas del área administrativa que se encontraba ubicada en El Centro Comercial Chipichape a las instalaciones de la principal empresa vinculante FANALCA, se realizó baja de activos fijos autorizados por la Junta Directiva, quedando solo los activos en uso y en buen estado.

CONCILIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONCILIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2022	VALOR
SALDO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO A DIC 31 /2021	28.160.267
ADQUISICIONES AÑO 2022	69.936.037
DEPRECIACION AÑO 2022	-12.963.626
IMPORTE A LIBROS A DICIEMBRE 31 DE 2022	85.132.678

Otros activos están representados en dos rubros: Bienes y servicios pagados por anticipados, qué hace referencia a la póliza PYME todo riesgo que adquiere la entidad por una vigencia de un año y la cual se renueva el 31 de octubre de cada año.

El segundo rubro hace referencia al proyecto iniciado el 1 de octubre de 2021 cambio de plataforma contable por el software LINUX.

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2022	2021	VARIACION	%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado - Seguros	16.933.740	16.474.108	459.632	3%
Intangibles - Software	7.178.556	14.357.112	-7.178.556	-50%
TOTAL	24.112.296	30.831.220	-6.718.924	-22%

Corresponde a los Activos propiedad de Emprendimientos Asociados S.A.S, indispensables para el desarrollo de su actividad. Con motivo del cierre de la oficina de Chipichape se da de baja el rubro "Remodelación Oficina Chipichape" el cual está totalmente depreciado.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

Costo bruto					
	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de Oficina	Equipo Computo y Comunicación	Total
Saldo 1/1/2022	79.069.862	25.366.040	683.220	3.433.774	108.552.896
Traslado	-	-	-	-	-
Compras	-	-	94.622	698.423	793.045
Retiros	30.927.096	-	-	-	30.927.096
Saldo final 31/12/2022	48.142.766	25.366.040	777.842	4.132.197	78.418.845

Depreciación acumulada					
	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de Oficina	Equipo Computo y Comunicación	Total
Saldo 1/1/2022	43.823.598	9.166.040	683.220	3.433.774	57.106.632
Depreciación del año	6.360.636	1.800.000	94.622	698.423	8.953.681
Retiros	30.927.096	-	3.299.046	-	34.226.142
Saldo final 31/12/2022	19.257.138	10.966.040	777.842	4.132.197	35.133.217
					-
Valor en libros 31/12/2022	28.885.628	14.400.000	-	-	43.285.628

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Remodelacion Oficina Chipchape		30.927.096	-30.927.096
Remodelacion Cafeteria	48.142.766	48.142.766	0
Equipo	25.366.040	25.366.040	0
Muebles y Enseres	777.842	683.220	94.622
Equipo de Computo - Procesamiento de datos	4.132.197	3.433.774	698.423
Subtotal Prop.Planta y Equipo	78.418.845	108.552.896	-30.134.051
DEPRECIACIÓN	2022	2021	VARIACION
Remodelacion Cafeteria	-19.257.138	-43.823.598	24.566.460
Maquinaria y Equipo	-10.966.040	-9.166.040	-1.800.000
Equipo de Computo y Comunicación	-777.842	-683.220	-94.622
Muebles y Enseres	-4.132.197	-3.433.774	-698.423
Total Depreciación	-35.133.217	-57.106.632	21.973.415
Total Prop.Planta y Equipo Neto	43.285.628	51.446.264	-8.160.636

El impuesto diferido es un impuesto que se genera por el tratamiento diferencial que se surgen entre los hechos económicos contable y fiscal. En Emprendimientos este impuesto corresponde a las diferencias temporarias del deterioro de las cuentas por cobrar contable y fiscal, principalmente.



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Activo por Impuesto Diferido	37.421.270	22.243.050	15.178.220
Total Activo por Impuesto Diferido	37.421.270	22.243.050	15.178.220

NOTA No. 10- PASIVOS FINANCIEROS

Esta cifra está representada por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, constituidas principalmente con Bancos Cooperativos, para financiar cubrir demanda de créditos en el último cuatrimestre del año. Para el corte a Diciembre 31 de 2022 se tiene el siguiente saldo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2022	2021	VARIACION	%
BANCOOMEVA	180.000.000	-	180.000.000	100%
COOPCENTRAL	473.176.546	-	473.176.546	100%
INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS BANCOOMEVA	1.587.990	-	1.587.990	100%
TOTAL	654.764.536	-	654.764.536	100%

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES

Entidad	NumeroCredito	ValorCredito	SaldoCapital	Amortización	TEA	Plazo (meses)
COOPCENTRAL	270880017380	400.000.000	273.204.268	Mensual	16	12
COOPCENTRAL	270880017420	300.000.000	199.972.278	Mensual	DTF+8	12
BANCOOMEVA	36136407	180.000.000	180.000.000	Mensual	IBR3+7	60

EMPRENDIMIENTOS

En el mes de febrero se tramitó ante el Banco Cooperativo Coopcentral un crédito por \$50M a 48 meses con una tasa del DTF + 11 puntos con el propósito de cancelar a FONDEICON deuda y así subsanar las recomendaciones realizadas al Fondo de Empleados tanto por la revisoría fiscal como por la Entidad de Vigilancia y Control – Supersolidaria.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Pasivos Financieros	-39.943.622	0	-39.943.622
Total Proveedores	-39.943.622	0	-39.943.622

NOTA No. 11- DEPOSITOS

Corresponde a los valores recibidos de los asociados, por conceptos de CDATS, ahorro programado y otros ahorros que tienen una finalidad específica, por medio del cual el asociado se compromete a ahorrar periódicamente para obtener un servicio posterior o con el objeto de financiar planes o proyectos, en los cuales a cada cuenta-ahorrista se le asigna una determinada solución, estos ahorros no pueden ser destinados por el fondo para la adquisición de activos improductivos.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	2022	2021	VARIACION	%
A LA VISTA				
CDAT A 90 DIAS	148.527.600	693.563.834	-545.036.234	-79%
CDATS A 180 DIAS	177.894.207	300.563.532	-122.669.325	-41%
CDAT A 360 DIAS	401.423.697	48.513.415	352.910.282	727%
INTERESES POR ASOCIADO INVERSIONISTA	20.283.601	9.032.186	11.251.415	125%
SUBTOTAL	748.129.105	1.051.672.967	-303.543.862	-29%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL				
AHORRO PROGRAMADO	-	65.546.641	-65546641	-100%
AHORRO PROGRAMADO VIVIENDA	100.000	2.403.268	-2.303.268	-96%
AHORRO FONDEIKIDS	650.000	15.000	635.000	4233%
CUENTA AHORRITO	9.951.830	9.420.643	531.187	6%
INTERESES POR AHORRO CONTRACTUAL	8.630	-	8.630	100%
SUBTOTAL	10.710.460	77.385.552	-66.675.092	-86%
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE				
DEPOSITOS A LARGO PLAZO	2.140.801.426	2.080.738.118	60.063.308	3%
SUBTOTAL	2.140.801.426	2.080.738.118	60.063.308	3%
TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	2.899.640.991	3.209.796.637	-310.155.646	-10%

NOTA No. 12- CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a costos y gastos por pagar, proveedores, gravamen a los movimientos financieros, retenciones en la fuente y por industria y comercio, pasivos fiscales, retenciones y aportes laborales, y remanentes por pagar.

CUENTAS POR PAGAR	2022	2021	VARIACION	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	10.253.324	13.480.133	-3.226.809	-24%
PROVEEDORES	119.773.266	92.807.945	26.965.321	29%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	139.144	180.629	-41.485	-23%
RETENCIONES POR PAGAR -Ica y Fuente-	1.945.269	1.779.543	165.726	9%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	20.320.100	8.714.469	11.605.631	133%
REMANENTES POR PAGAR	198.154.412	199.810.788	-1.656.376	-1%
VALORES POR REINTEGRAR	16.069.102	68.750.925	-52.681.824	-77%
TOTALES	366.654.617	385.524.432	-18.869.816	-5%
IMPUESTOS				
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6.737.383	8.709.000	-1.971.617	-23%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	10.010.000	11.386.558	-1.376.558	-12%
TOTALES	16.747.383	20.095.558	-3.348.175	-17%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS	383.402.000	405.619.990	-22.217.991	-5%

A continuación, relación de los terceros que componen los costos y gastos por pagar al cierre del año 2022:

TERCERO	SALDO
EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S. - CONSIG	7.875.586
INVERSIONES ALTOBELLO S. A. S. - TRANSF 14/12/2022- MAYOR VALOR PAGADO-SE CRUZA CON NOM 1ER Q-ENERO-2023	817.340
RODRIGUEZ CHAVEZ ANA LEONILDE - CONSIG 20/12/2022- CC-1067841981 -DESEMPLEO	300.000
BEDOYA QUINTERO JUAN DAVID - CONSIG DIA 12/DIC/2022- POLIZA DESEMPLEO CC-71378089	300.000
ERAZO CAICEDO HERNANDO - CONSIG DIA 20/12/2022-CC-94526142 -DESEMPLEO	300.000
CORTES HOYOS PAULA ANDREA - REEMBOLSO CAJA MENOR MEDELLIN DICIEMBRE	350.326
CARDENAS CARDENAS HECTOR LEONEL - REEMBOLSO CAJA MENOR BOGOTA DICIEMBRE	197.372
VARGAS DIAZ JOHN EDUARD - REEMBOLSO CAJA MENOR CALI DICIEMBRE	112.700
TOTAL	10.253.324



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

Los proveedores a diciembre 31 de 2022 tienen un saldo de \$119.773.266 compuesto por los siguientes terceros:

TERCERO	SALDO
COMERCIALIZADORA SANTANDER SAS - FACT FA261511 COMPRA TERMOS OBSEQUIO NAVIDAD ASOCIADOS	30.000.000
SERCOFUN LTDA FUNERALES LOS OLIVOS - FACT EPTE-48257668 OLIVOS DICIEMBRE	16.954.903
EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S. - FACT AF-52 AFIANZAMIENTO NOVIEMBRE	11.102.186
FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A - FACT C0B 1416 SERV TECNOLOGICO E INFORMATICO DICIEMBRE	11.021.710
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. - FACT DESEMPLEO Y VIDA NOVIEMBRE	9.933.539
EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S. - FACT AF-53 AFIANZAMIENTO DICIEMBRE	8.686.320
SISTEMAS ENLINEA S.A. - FACT 31843 SERV IMPLM - SAAS - SMS - LINFAC	5.981.707
SOLUCIONES GLOBALES DE INGENIERIA LTDA - FACT FE-8169 DESMONTE E INSTALACION PUNTOS DE RED POR	5.089.500
LONDOÑO & FERNANDEZ ABOGADOS CONSULTORES SAS - FACT FE556 HONORARIOS NOVIEMBRE	3.510.796
ARTEAGA MUÑOZ MARIA ISABEL - FACT DSC 250 CONVENIO SOFIS SHOP	3.000.000
DIAZ LOPEZ OMAR - MUDANZA CHIPICHAPE A FANALCA	2.720.000
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - FACT 1002388 SEGURO DEUDORES NOVIEMBRE	2.526.772
TAXIS LIBRES CALI 4444444 SA - FACT FTLC 11665 VALES TAXIS DICIEMBRE	1.635.746
SOLUCIONES GLOBALES DE INGENIERIA LTDA - FACT FE-8171 ADICIONALES PROYECTO CABLEADO REMODELACION OFICINAS COT 125663 ETAPA 02	1.335.000
GUEVARA CASTRO VICTOR MANUEL - FACT DSC 252 ELABORACION EVALUACION DE CARTERA	1.335.000
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. - FACT 0014547094 HOGAR DICIEMBRE	1.291.699
TOY PARK S.A.S - FACT TPVC 1530 CONVENIO TOY PARK COMPRA JUGUETES	1.029.850
ALLIANZ SEGUROS SA - FACT INCLUSION AUTOS PLACA LRY748	927.823
FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A - FACT COY 8942 CASINO DICIEMBRE	583.993
SOLUCIONES GLOBALES DE INGENIERIA LTDA - FACT FE-8170 DESMONTE PUNTOS DE RED OFICINA CHIPICHAPE COT 125662	446.250
MARTIN SANCHEZ LUIS MARIO - PAGO TRANSPORTES ENTREGA DE REGALOS BOGOTA	330.000
EL MUNDO DE LOS LIBROS CALI SAS - FACT DSC 246 CONVENIO EL MUNDO DE LOS LIBROS	158.000
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - PAGO DEVOL RETE ICA	92.494
COORDINADORA MERCATIL SA - FACT FE0399961 CORREO	14.950
TOTAL	119.773.266

Gravamen a los movimientos financieros y Retenciones: Registra gravamen a los movimientos financieros (GMF 4X1000) \$139.144 a favor Administración de Impuestos Nacionales, así como también de los valores recaudados por el Fondo de Empleados a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo de retención en la fuente \$1.897.420, a favor de la Administración de Impuestos Nacionales y retención de industria y comercio \$47.849 a favor Municipio de Santiago de Cali.

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	2022	2021	VARIACIONES	%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	139.144	180.629	-41.485	-23%
TOTAL	139.144	180.629	-41.485	-23%

RETENCIONES	2022	2021	VARIACIONES	%
RETENCION EN LA FUENTE - RETEICA	1.945.269	1.779.543	165.726	9%
TOTAL	1.945.269	1.779.543	165.726	9%

Retenciones y Aportes de Nómina: Registra las obligaciones del Fondo de Empleados por concepto de la seguridad social y parafiscales correspondientes al mes de diciembre de 2022.

RETENCIONES Y APORTES LABORALES	2022	2021	VARIACION	%
APORTES A SALUD	6.385.300	-	6.385.300	100%
APORTES A PENSION	8.171.500	-	8.171.500	100%
APORTES A ARL	324.700	-	324.700	100%
APORTES PARAFISCALES	4.838.600	-	4.838.600	100%
FONDOS DE EMPLEADOS	-	8.114.469	-8.114.469	100%
CUENTAS AFC	600.000	600.000	-	0%
TOTAL	20.320.100	8.714.469	11.605.631	133%

Valores por Reintegrar: Registra valores pendientes por aplicar por mayor valor descontado a los asociados los cuales son resultado de novedades de vacaciones que se aplican en el siguiente periodo.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

VALORES POR REINTEGRAR	2022	2021	VARIACION	%
REINTEGROS POR DESEMBOLSAR	16.069.102	33.601.237	-17.532.136	-52%
OTROS	-	35.149.688	-35.149.688	-100%
TOTAL	16.069.102	68.750.925	-52.681.824	-77%

Remanentes por Pagar: Registra los valores correspondientes a los remanentes ya sea de los aportes pendientes de pago, resultante de la liquidación de los derechos de los asociados retirados o excluidos cuando así lo prevean los estatutos y reglamentos de la organización, igualmente del remanente de los depósitos de ahorros recibidos, como los retornos decretados por la Asamblea General de Asociados.

REMANENTES POR PAGAR	2022	2021	VARIACION	%
REMANENTES DE APORTES EXASOCIADOS	197.520.648	199.107.698	-1.587.050	-1%
RETORNOS DECRETADOS	327.804	345.352	-17.548	-5%
OTROS	305.960	357.738	-51.778	-14%
TOTAL	198.154.412	199.810.788	-1.656.376	-1%

EMPRENDIMIENTOS

Se revela:

PROVEEDORES. Corresponde a proveedores del KIOSKO y son partidas corrientes con vencimiento inferior a un año.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Proveedores Nacionales	7.909.499	3.379.327	4.530.172
Total Proveedores	7.909.499	3.379.327	4.530.172

CUENTA POR PAGAR VINCULADAS. Este rubro presenta las obligaciones de Emprendimientos Asociados S.A.S con el Fondo de Empleados Fondeicon, \$16.834.568 cuenta por pagar cartera afianzada y \$334.906 descuentos de nómina empleados asociados al Fondo.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Cuentas Por Pagar Vinculadas	17.169.474	48.693.623	-31.524.149
Total Cuenta por pagar vinculada	17.169.474	48.693.623	-31.524.149

Los demás son acreedores comerciales y otras cuentas por pagar que asciende en el año 2022 a \$2.124.576

NOTA No. 13 IMPUESTOS

Pasivo por impuestos corrientes: Registra el impuesto de industria y comercio \$10.010.000 y el impuesto a las ventas por pagar periodo último cuatrimestre del año 2022 \$6.737.383

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	2022	2021	VARIACIONES	%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	6.737.383	11.386.558	-4.649.175	-41%
INDUSTRIA Y COMERCIO	10.010.000	8.709.000	1.301.000	15%
TOTAL	16.747.383	20.095.558	-3.348.175	-17%



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

EMPRENDIMIENTOS

Este rubro representa el impuesto de Industria y Comercio por pagar de la vigencia 2022 y el saldo del impuesto a las Ventas (IVA) generado por la actividad de Afianzamiento del tercer cuatrimestre del año 2022, así como también del Impuesto al Consumo último bimestre del año.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
IVA	8.261.184	9.413.320	-1.152.136
Industria y Comercio	4.648.000	4.629.000	19.000
Impuesto al Consumo	5.506.000	0	5.506.000
Total Impuestos	18.415.184	14.042.320	4.372.864

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Renta y Complementarios	14.836.107	11.713.800	3.122.307
Total Impuesto por Pagar	14.836.107	11.713.800	3.122.307

La Ley 2155 de 2021, establece una tarifa general del 35% sobre la renta para las personas jurídicas, a partir del año gravable 2022.

NOTA No. 14 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. FONDEICON además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y Diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (enero). Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad además paga la seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (Sena, ICBF y Caja de Compensación). De éstos valores descuenta a los empleados el 8% y 1% adicional para los empleados que devengan más de 4 SMMLV para el Fondo de Solidaridad Pensional, el restante (8.5 % salud, 12% Pensión, 9% parafiscales, 0.522 ARL) que equivale casi al 30% del ingreso salarial mensual de los empleados constituye un gasto laboral que debe ser asumido por el FONDEICON, lo cual debe pagarse mensualmente.

No se pagan prestaciones extralegales de corto ni largo plazo pero eventualmente la Junta Directiva puede aprobar bonificaciones anuales por resultados que es variable y a mera liberalidad, que se paga en diciembre, momento en el cual se reconoce como un gasto.

Las gestoras de servicio obtienen un ingreso adicional de comisiones por afiliación de los asociados, las cuales hacen base para el cálculo de la seguridad social y prestaciones sociales.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2022	2021	VARIACION	%
SALARIOS Y COMISIONES	-	1.670.000	-1.670.000	100%
OBLIGACIONES LABORALES	40.665.793	38.987.837	1.677.956	4%
CESANTIAS	22.033.781	20.672.336	1.361.445	7%
INTERESES A LAS CESANTIAS	2.336.800	2.589.219	-252.419	-10%
VACACIONES	16.295.212	15.726.282	568.930	4%
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	40.665.793	40.657.837	7.956	0%



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

En Emprendimientos, el saldo de esta cuenta corresponde a la consolidación de prestaciones sociales a diciembre 31 de las tres personas vinculadas con nuestra entidad y está desglosado así:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Cesantías	3.840.193	2.735.539	1.104.654
Intereses a las Cesantías	413.193	328.265	84.928
Vacaciones	763.358	557.188	206.169
Subtotal Obligaciones Laborales	5.016.744	3.620.992	1.395.751

NOTA No. 15 - FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General y por otros conceptos especificados previamente en la reglamentación de los mismos. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad. Desde el año 2011 se constituyó el Fondo de Desarrollo Empresarial con los excedentes del periodo 2010, éste Fondo es de carácter obligatorio de acuerdo a la ley 1391 de 2010.

FONDOS SOCIALES	2022	2021	VARIACION	%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES (FODES)				
FONDO DES. EMPRESARIAL	2.315.910	2.315.910	-	0%
SALDO FINAL	2.315.910	2.315.910	-	0%
FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES - AUXILIOS - SEGUROS				
FONDO MUTUAL DE BIENESTAR	4.649.221	29.083.525	-24.434.304	-84%
FONDO MUTUAL DE SOLIDARIDAD	18.614.111	3.801.852	14.812.259	390%
FONDO MUTUAL DE SEGUROS	38.910	34.206.073	-34.167.163	-100%
SALDO FINAL	23.302.242	67.091.450	-43.789.208	-65%
TOTAL FONDOS SOCIALES	25.618.152	69.407.360	-43.789.208	-63%

Dichos fondos tuvieron el siguiente movimiento:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	FONDO MUTUAL DE BIENESTAR	FONDO DES. EMPRESARIAL	FONDO MUTUAL AUXILIOS	FONDO MUTUAL SEGUROS	TOTAL FONDOS SOCIALES
SALDO INICIAL BIENESTAR	29.083.525	2.315.910	-	34.206.073	65.605.508
SALDO INICIAL COVID	3.801.852				3.801.852
APORTES ASOCIADOS	-		-	292.150.451	292.150.451
RECURSOS DISPONIBLES	32.885.377	2.315.910	-	326.356.524	361.557.811
(+ / -) TRASLADOS INTERNOS	77.813.813	-	128.282.500	206.096.313	-
(-) EJECUCION	107.057.814	-	127.235.745	101.646.100	335.939.659
SALDO FINAL	3.641.376	2.315.910	1.046.755	18.614.111	25.618.152

NOTA No. 16 OTROS PASIVOS

Está compuesto por dos grandes rubros:

Ingresos Anticipados. Corresponde a descuentos realizados a asociados de forma anticipada para cubrir compromisos como intereses a los créditos, convenios, estatutarias y cartera. También lo compone los aportes pendientes por aplicar qué de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria “los valores correspondientes a ahorros permanentes y aportes sociales descontados a los asociados, solo se verán reflejados cuando la empresa vinculante efectúe el pago, mientras este hecho se da dichos valores se contabilizan en la cuenta 272035 APORTES POR APLICAR”



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Ingresos Recibidos Para Terceros. Corresponde a valores recibidos con destinación a un tercero como son los honorarios por cobranza, las comisiones de afianzamiento y convenios.

OTROS PASIVOS	2022	2021	VARIACION	%
INGRESOS ANTICIPADOS	234.782.129	25.407.783	209.374.346	824%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	12.913.402	55.201.585	-42.288.183	-77%
TOTAL	247.695.530	80.609.368	167.086.162	207%

INGRESOS ANTICIPADOS	2022	2021	VARIACION	%
Intereses Recibidos por Anticipado	1.043.962	8.503.236	-7.459.274	-88%
Para Convenios	151.466	1.382.239	-1.230.773	-89%
Aportes Pendientes por Aplicar	160.568.771	15.931.774	144.636.997	908%
Abonos para Aplicar a Obligaciones	73.017.929	29.384.336	43.633.593	148%
TOTAL	234.782.128	55.201.585	179.580.543	325%

La evaluación objetiva está basa en el vencimiento de cada una de las cuentas establecidas rango de edades de las cuentas de balance

OTROS PASIVOS	2022	0 - 30 Dias	31 - 60 Dias	61 - 90 Dias	91 - 180 Dias	Mayor 180 Dias
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	12.913.402	12.913.402	-	-	-	-
INGRESOS ANTICIPADOS	234.782.129	234.782.129	-	-	-	-
TOTAL	247.695.530	247.695.530	-	-	-	-

NOTA No. 17 CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Corresponde al valor de los aportes sociales que realizan los asociados a FONDEICON

NOTA No. 18 - PATRIMONIO

PATRIMONIO	2022	2021	VARIACION	%
CAPITAL SOCIAL	5.494.685.605	5.531.578.118	-36.892.513	-1%
RESERVAS, FONDOS, SUPERAUIT	865.341.400	821.237.742	44.103.658	5%
RESULTADO DEL EJERCICIO	84.792.784	44.103.658	40.689.127	92%
TOTAL	6.444.819.790	6.396.919.518	47.900.272	1%

CAPITAL SOCIAL

Aportes Sociales: Se conforma con el aporte inicial, y el 10% de 1 SMMLV aproximadamente que como mínimo aportan mensualmente todos los asociados, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General de Asociados. Los aportes se presentan el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

- **Capital permanentemente restringido:** El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de 3000 SMMLV según el párrafo del artículo 29 del Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia del Fondo.
- **Capital Temporalmente restringido:** Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con FONDEICON y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores o del ejercicio.

RESERVAS, FONDOS, SUPERAVIT

Reserva Protección Aportes. Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

Fondo de Amortización de Aportes: permite readquirir los aportes sociales de los asociados que se retiren. Hasta el momento no se ha hecho uso ni está reglamentado.

Fondo de Revalorización de Aportes: permite mantener el poder adquisitivo de los aportes de los asociados. El fondo se alimenta del remanente de los excedentes que queda a disposición de Asamblea y se destina para revalorizar aportes sin exceder el IPC del año inmediatamente anterior.

Fondo Especial: La ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición.

Otras Reservas y Fondos patrimoniales: Representa el valor apropiado de los excedentes del ejercicio para fines específicos, diferentes a los contemplados en los rubros anteriores y debidamente autorizados por la Asamblea. Estos fondos de reservas son de carácter permanente.

Efecto Neto de la Adopción de la NIIF para PYMES: la adopción de las NIIF no tuvo ningún efecto en el estado de resultados ni en el patrimonio.

Resultado del ejercicio: FONDEICON presentó unos excedentes por valor de \$84.792.784, permitiéndonos reponerle a la Reserva de Protección de Aportes \$7.256.201 restante de los recursos apropiados para absorber la pérdida del año 2020 que fue de \$51 millones.

Los excedentes económicos del periodo 2022 son el resultado de una Gestión Orientada a Generar Valor, a una administración y un equipo de trabajo enfocados en un mismo propósito y un mismo objetivo y lo observamos cuando los ingresos crecen un 15% y los costos y gastos solo crecen un 13%, obteniendo así un crecimiento en los excedentes del 92% versus el año 2021.

	AÑO 2022	AÑO 2021	DIFERENCIA		PARTICIPACIÓN
			ABSO LUTA	RELATIVA	
INGRESOS	2.047.379.542	1.777.497.282	269.882.260	15%	100%
COSTOS Y GASTOS	1.962.586.758	1.733.393.624	229.193.134	13%	96%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	84.792.784	44.103.658	40.689.126	92%	4%

El año 2022 presenta el resultado más alto del último quinquenio y qué comparado con el año 2018 corresponde a un crecimiento del 16%.

EN EMPRENDIMIENTOS

FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

CAPITAL SOCIAL

Corresponde al valor total de los aportes iniciales que Fondeicon realizo para la constitución de la empresa. En el

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Capital Suscrito y Pagado	129.772.948	129.772.948	0
Total Aportes Sociales	129.772.948	129.772.948	0

RESERVA LEGAL

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Reserva Legal	3.222.871	1.263.838	1.959.033
Total Reservas	3.222.871	1.263.838	1.959.033

La variación corresponde al 20% apropiado sobre de la utilidad generada en el año 2021.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Representa el resultado final de las operaciones que generan los ingresos, disminuidos por los costos y gastos efectuados al cierre del año 2022 para una utilidad del presente ejercicio de \$32.304.784 (\$9.795.167 en 2021).

NOTA No. 19 - INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Entidad. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la entrega de bienes y servicios, así como otros importes por concepto de la intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social de la entidad. Cuando el ingreso por la venta de bienes o prestación de servicios sea producto de su objeto social ya sea con asociados o no asociados estos se consideran Ordinarios.

INGRESOS ORDINARIOS	2022	2021	DIFERENCIA	%
Intereses	1.543.840.542	1.362.695.828	181.144.714	13,3%
Cartera de Crédito (Método del interés efectivo)	1.518.869.785	1.342.634.700	176.235.085	13,1%
Intereses fondo de liquidez	22.640.791	8.752.015	13.888.776	158,7%
Rendimientos financieros (método interés efectivo)	2.329.966	11.309.113	-8.979.147	-79,4%
Otros Ingresos Ordinario	59.055.399	63.353.845	-4.298.446	-6,8%
Dividendos y Participaciones	57.951	328.081	-270.130	-82,3%
Otros ingresos de crédito	20.263.784	29.891.278	-9.627.494	-32,2%
Cuotas de Vinculación	38.733.664	33.134.486	5.599.178	16,9%
Ganancias	444.483.601	351.447.609	93.035.992	26,5%
Otras Ganancias	167.008.838	140.357.584	26.651.254	19,0%
Valorización de inversiones Emprendimientos Asociados SAS	32.304.784	9.795.164	22.509.620	229,8%
Recuperación del Deterioro	245.169.979	201.294.861	43.875.118	21,8%
TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS	2.047.379.542	1.777.497.282	269.882.260	15,2%



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

EMPRENDIMIENTOS

Corresponde a valores recibidos y/o causados por Emprendimientos Asociados SAS como resultado de las operaciones desarrolladas en el cumplimiento de su objeto social.

El total de ingresos de actividades ordinarias presenta un incremento frente al año 2021 del 25.8% resultado de la reactivación y gestión realizada durante el año 2022.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Ventas al Por Menor Cafeteria	402.284.533	268.590.112	133.694.421
Afianzamiento	147.225.801	173.382.700	-26.156.899
Intereses Financieros	9.545.328	3.747.541	5.797.787
Arrendamiento	5.391.921	3.100.186	2.291.735
Total Ingresos Ordinarios	564.447.583	448.820.539	115.627.044

Los arrendamientos corresponden al ingreso por el alquiler de espacios a NOVAVENTAS por la instalación de neveras SNACKS en la empresa Metalsur y Fanalca.

NOTA No. 20 - COSTOS FINANCIEROS Y GASTOS BANCARIOS:

Corresponde a los costos generados por los intereses causados y cancelados sobre las captaciones de ahorro a la vista y a término medidos al costo amortizado, así como costos bancarios y otros costos directamente relacionados con la actividad de captación de ahorros y colocación de créditos.

COSTO INTERESES (METODO INTERES EFECTIVO)	2022	2021	DIFERENCIA	%
INTERESES CDAT	57.400.933	51.021.143	6.379.790	13%
INTERESES AHORRO PROGRAMADO	13.565.922	11.091.424	2.474.498	22%
INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS	35.464.991	-	35.464.991	100%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS-PROPIOS	22.352.243	18.211.467	4.140.776	23%
TOTAL	128.784.089	80.324.034	48.460.055	60%

GASTOS BANCARIOS	2022	2021	DIFERENCIA	%
COMISIONES BANCARIAS	30.589.299	11.856.678	18.732.621	158%
OTROS GASTOS FINANCIEROS	40.102	86.635	-46.533	-54%
TOTAL	30.629.401	11.943.313	18.686.088	156%

TOTAL COSTOS FINANCIEROS Y GASTOS BANCARIOS	159.413.490	92.267.347	67.146.143	73%
--	--------------------	-------------------	-------------------	------------

ENPRENDIMIENTOS

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Costo de Ventas Actividad Comercial	319.254.948	179.474.061	139.780.887
Total Costo de Ventas	319.254.948	179.474.061	139.780.887

Estos costos están relacionados directamente con el servicio de cafetería que se presta en el Kiosko ubicado en las instalaciones de Fanalca y hace referencia específicamente a los productos que se venden tanto en paquete como los preparados.



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA No. 21 - GASTOS ORDINARIOS

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión. Se tienen gastos ordinarios de administración y gastos ordinarios de venta, éste último abarca toda la operación a cargo de la dirección nacional de servicio y gestoras de servicio.

Beneficio a Empleados: Corresponde a los valores reconocidos por sueldos, auxilios, prestaciones sociales, seguridad social y otros a los empleados durante el año 2022.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2022	2021	VARIACION	%
SALARIO INTEGRAL	146.900.000	133.462.475	13.437.525	10%
SUELDOS	376.418.437	362.189.164	14.229.273	4%
RECARGOS NOCTURNOS DOMINICALES	130.259	5.959	124.300	2086%
COMISIONES	28.328.000	13.680.000	14.648.000	107%
INCAPACIDADES	1.170.325	1.114.165	56.160	5%
AUXILIO DE TRANSPORTE y conectividad	14.056.733	15.393.246	-1.336.513	-9%
CESANTIAS	36.045.898	33.675.190	2.370.708	7%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3.715.597	3.491.139	224.458	6%
PRIMA DE SERVICIOS	36.172.106	33.738.919	2.433.187	7%
VACACIONES	29.650.380	29.517.087	133.293	0%
BONIFICACIONES	23.747.854	8.424.000	15.323.854	182%
AUXILIOS	32.941.644	30.172.360	2.769.284	9%
INDEMNIZACIONES LABORALES	-	7.738.486	-7.738.486	-100%
DOTACION Y SUMINISTROS A TRABAJADORES	6.555.003	4.144.823	2.410.180	58%
CAPACITACION	1.686.801	4.011.600	-2.324.799	-58%
APORTES A SALUD	46.634.200	41.267.259	5.366.941	13%
APORTES A PENSION	63.678.500	62.368.675	1.309.825	2%
APORTES A.R.L.	3.663.200	3.217.200	446.000	14%
APORTES A CAJA DE COMPENSACION	21.357.500	19.410.200	1.947.300	10%
APORTES A I.C.B.F	16.019.000	14.562.100	1.456.900	10%
APORTES A SENA	10.680.800	9.711.700	969.100	10%
GASTOS MEDICOS	663.754	713.900	-50.146	-7%
ATENCION A EMPLEADOS	2.824.447	862.588	1.961.859	227%
SUBTOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	903.040.438	832.872.235	70.168.203	8%

Gastos Generales: Corresponde a los gastos fijos de operación del fondo de empleados y clasificados según su naturaleza.

FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

GASTOS GENERALES	2022	2021	VARIACION	%
HONORARIOS	53.466.772	45.697.161	7.769.611	17%
IMPUESTOS	9.966.000	8.709.000	1.257.000	14%
ARRENDAMIENTOS	76.928.304	92.111.602	-15.183.298	-16%
SEGUROS	19.860.856	20.110.327	-249.471	-1%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	17.713.931	40.975.635	-23.261.704	-57%
REPARACIONES LOCATIVAS Y MEJORAS	29.950	997.585	-967.635	-97%
ASEO Y ELEMENTOS	3.363.243	2.394.497	968.746	40%
CAFETERIA	5.897.800	2.230.370	3.667.430	164%
SERVICIOS PUBLICOS	24.242.354	22.603.580	1.638.774	7%
CORREO	6.882.310	8.598.306	-1.715.996	-20%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	25.827.454	18.391.191	7.436.263	40%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	5.938.570	3.395.950	2.542.620	75%
PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	18.222.885	15.155.323	3.067.562	20%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	10.233.632	7.899.464	2.334.168	30%
GASTOS DE ASAMBLEA	10.972.942	7.094.851	3.878.091	55%
GASTOS DE DIRECTIVOS	5.849.570	97.900	5.751.670	5875%
GASTOS DE COMITES	-	704.600	-704.600	-100%
GASTOS LEGALES	4.240.548	4.799.026	-558.478	-12%
SERVICIOS TEMPORALES	79.984.327	36.394.380	43.589.947	120%
SISTEMATIZACION	152.063.615	81.746.209	70.317.406	86%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	6.454.263	1.819.200	4.635.063	255%
ASISTENCIA TECNICA	25.582.979	38.600.777	-13.017.798	-34%
OTROS	26645106,88	8131476,07	18.513.631	228%
TOTAL GASTOS GENERALES	590.367.412	468.658.410	121.709.002	26%

Depreciaciones: Los elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con la siguientes tasas: Maquinaria y Equipo 10 Años, Muebles y Enseres 10 años, Vehículos 5 años, Equipos de oficina 5 años, y Equipo de cómputo y comunicaciones 3 años. Los activos por valor inferior a 50 UVT se deprecian en el mes de adquisición.

DEPRECIACION	2022	2021	DIFERENCIA	%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	7.595.357	14.085.623	-6.490.266	-46%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	1.193.359	3.951.930	-2.758.571	-70%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.174.910	1.001.836	3.173.074	317%
TOTAL DEPRECIACION	12.963.626	19.039.389	-6.075.763	-32%

EMPRENDIMIENTOS

Conforman todas las erogaciones necesarias para el adecuado funcionamiento operativo de Emprendimientos como son los gastos por Honorarios, Causación de Impuestos, Administrativos, legales, mantenimientos y depreciaciones.



**FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS
ASOCIADOS S.A.S
NIT 800.060.125-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
ADMINISTRACION			
Honorarios	30.241.815	4.940.049	25.301.766
Impuestos	2.259.533	8.925.996	-6.666.463
Arrendamientos	17.595.000	13.380.000	4.215.000
Contribuciones y afiliaciones	2.126.355		2.126.355
Servicios	19.200.000	30.570.213	-11.370.213
Gastos legales	2.408.140	1.974.420	433.720
Mantenimiento y reparaciones	159.250		159.250
Depreciaciones	6.390.636	7.906.992	-1.516.356
Amortizaciones		1.215.003	-1.215.003
Diversos	223.118	2.890.717	-2.667.600
Deterioro de cartera	56.391.608	108.870.465	-52.478.856
DE VENTA			-
		212.000	-212.000
Impuestos	2.674.000	467.030	2.206.970
Servicios	8.816.864	912.945	7.903.919
Gastos legales	70.000		70.000
Mantenimiento y reparaciones	192.545	730.974	-538.429
Depreciaciones	2.563.045	6.604.769	-4.041.724
Diversos	13.414.712	985.319	12.429.392
TOTAL	164.726.621	190.586.892	-25.860.272

NOTA No. 22- PERDIDA

Deterioro: aplicada a la cartera de créditos y a cuentas por cobrar, de acuerdo con la CBCF

DETERIORO	2022	2021	DIFERENCIA	%
DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA	277.194.925	248.862.895	28.332.030	11%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	11.336.598	39.920.213	-28.583.615	-72%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	8.270.269	31.773.135	-23.502.866	-74%
TOTAL DETERIORO	296.801.792	320.556.243	-23.754.451	-7%

NOTA No. 23- PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad, implica que FONDEICON presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante los años 2022 y 2021 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados en el caso de las personas naturales por los siguientes montos globales:

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA	2022	2021	DIFERENCIA	%
DESEMBOLSOS DE CREDITOS	225.757.005	264.962.962	-39.205.957	-15%
SALDOS DE CREDITOS	249.683.198	272.034.005	-22.350.807	-8%
SALDO APORTES Y AHORRO PERMANENTE	158.746.243	171.675.055	-12.928.812	-8%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	153.400.000	107.478.467	45.921.533	43%
HONORARIOS, VIATICOS Y TRANSPORTE	131.000	-	131.000	100%

Fondeicon considera como partes relacionadas a la gerencia y a la Junta Directiva.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

Durante el año 2022 y 2021, Fondeicon no tuvo transacciones con las partes relacionadas con las siguientes características:

Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios de asesorías sin costo.

Préstamos que impliquen para el directivo una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato.

Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.

EMPRENDIMIENTOS

Las partes relacionadas de la compañía incluyen sus accionistas y personal clave de la gerencia

Transacciones con accionistas

Al 31 de diciembre de 2022 existe un saldo por cobrar al accionista FONDEICON por \$27.664.089,48 por concepto de una factura por la comisiones de afianzamiento del mes de diciembre (\$19.788.503,48) y consignaciones efectuados por los deudores en cuentas de dicha entidad (\$7.875.586), no generan intereses y son cuentas corrientes canceladas en enero 2023.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2022 existe un saldo por pagar al accionista FONDEICON por \$17.169.474 por concepto de una cartera siniestrada \$16.834.568 y, unos descuentos de nómina por \$334.906 ambos cancelados en enero 2023.

Transacciones con la Gerencia

Durante el año 2022 no hubo operaciones económicas con la gerente de la entidad.

NOTA No. 24 - GESTION DE RIESGOS

El objetivo es mantener en FONDEICON una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva FONDEICON, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, FONDEICON realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto FONDEICON, los más importantes son:

Riesgo de Crédito y/o de Contraparte: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. FONDEICON cuenta con un modelo evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de los asesores comerciales. FONDEICON posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

Riesgo de Mercado: Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones, tal como lo indica el reglamento para inversiones que posee FONDEICON.

Riesgo de tasa de interés: FONDEICON hace sus créditos acorde con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la Junta Directiva y no reconoce intereses sobre sus ahorros permanentes de acuerdo a los resultados obtenidos cada año, lo cual es aprobado por la junta directiva.

Riesgo de Liquidez: El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Riesgo Operativo y Legal: Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociados a tales factores. FONDEICON cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente FONDEICON cuenta con Estatutos y Reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente por sus empleados. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales. No se tiene auditoría Interna.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica No. 007 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. FONDEICON cuenta con políticas de LA/FT, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT: En cumplimiento con la circular externa 004 de enero de 2017, 010 de julio de 2017 y la Circular 014 de diciembre de 2018, el fondo de empleados desarrollo las siguientes actividades:

- Nombramiento oficial de cumplimiento principal y suplente
- Capacitación Diplomado oficial de cumplimiento
- Elaboración el manual de políticas y procedimientos
- Implementación con oportunidades de mejora para cumplir el 100% del SARLAFT
- Consultas y reportes en las listas nacionales e internacionales, de los asociados, terceros y entidades que tienen vínculos con el fondo de empleados.
- Reportes de operaciones sospechosas.
- Reportes de transacciones en efectivo.
- Actualización de datos a asociados.
- Nombramiento de Oficial de Cumplimiento.



	FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos
--	---

GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Junta Directiva y Alta Gerencia: la Junta Directiva y el Comité de Control Social están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. la Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

Políticas y División de Funciones: FONDEICON cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva: Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez y Comité de Riesgos-SIAR. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

Reportes: la Junta Directiva y el Comité de Control Social reciben información constante de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero FONDEICON. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.

Infraestructura Tecnológica: FONDEICON cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.

Medición de Riesgos: La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable, tal como se explica en las políticas y división de funciones.

Estructura Organizacional: El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados FONDEICON. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también FONDEICON con una Comité de Control Social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. la Junta Directiva es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita la Junta Directiva. FONDEICON tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Social, Financiero quienes se integran a través de la Gerencia y son independientes entre sí.

Recurso Humano: FONDEICON cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

Verificación de Operaciones: FONDEICON cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes, encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en FONDEICON. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén



FONDO DE EMPLEADOS FONDEICON Y SUBSIDIARIA EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.S NIT 800.060.125-0 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

NOTA No.22. HECHOS POSTERIORES

A la fecha no existen hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar la situación financiera del Fondo de Empleados reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 ocurridos después del informe que puedan generar pasivos o gastos al Fondo de Empleados.

Los presentes Estados financieros fueron autorizados en Reunión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2023 mediante Acta No. 809

SÁNDRA ALVAREZ HINCAPIÉ
Representante Legal

ANA SOFIA CHACON LOAIZA
Contadora TP 95636-T

YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal TP 154970-T
Miembro de la firma CENCOA
Ver opinión adjunta



fondeicon
Creciendo Unidos

www.fondeicon.com.co